

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Las capillas de Barrio de Malinalco

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
MAESTRO EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA:

Carlos Alfonso Ledesma Ibarra

DIRECTORA DE TESIS:
Dra. Clara Bargellini Cioni

CIUDAD UNIVERSITARIA,
MÉXICO, D.F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Elianne

A mis padres

A mi familia

Índice

Introducción.....	4
Capítulo I. El Contexto.....	17
La herencia prehispánica.....	18
La Conquista española.....	29
Los Ermitaños de San Agustín.....	30
La Encomienda.....	39
La Congregación.....	42
Consecuencias de la Congregación.....	50
La recuperación demográfica y los conflictos.....	53
Capítulo II. Una explicación integral.....	59
El barrio.....	60
Las estancias, barrios, haciendas y capillas desaparecidas.....	62
La fundación de las capillas.....	73
La distribución de las capillas.....	75
La construcción de las capillas.....	82
Las capillas: organización y funcionamiento.....	98
Las capillas y las fiestas.....	103
Capítulo III. Las capillas.....	110
Introducción.....	111
Las capillas con techo de dos aguas.....	112
San Sebastián.....	112
San Guillermo.....	116
San Andrés.....	119
Las capillas con techo de bóveda.....	122
San Juan.....	123
Santa Mónica.....	128
San Pedro.....	133
Las capillas con cúpula o crucero.....	137
San Nicolás Tolentino.....	138
Jesús María.....	143
Santa María.....	148
San Martín.....	156
La Soledad.....	164
Capítulo IV. Conclusiones.....	171
Bibliografía.....	181
Hemerografía.....	188
Abreviaturas.....	189
Anexos de planos e imágenes.....	190
Índice de imágenes.....	223

Introducción

La región de Malinalco –ubicada en un fértil valle circundado por monumentales cerros de caprichosas formas– genera efectos seductores en quienes la visitan, pues su encanto va más allá de la riqueza natural: el recorrido por las calles de esta población devela varias capillas¹ de barrio de singular belleza que, en ocasiones, llevan más de trescientos años como parte integral de los barrios. De tal suerte, los pretextos para descender desde el frío valle de Toluca en busca de un clima más benigno que permita olvidar la algarabía urbana pueden tornarse en inquietudes intelectuales. Tal fue el motivo que dio comienzo a esta investigación: buscar información sobre dichas construcciones; no obstante, pese su importancia histórica y arquitectónica, no encontré material que pudiese satisfacer mis inquietudes por completo. La falta de información, lo enigmático del lugar, mi curiosidad y el apoyo aunado a los consejos de los habitantes del lugar con quienes fortuitamente conversé, definieron mi interés en torno a las capillas de barrio.

Sin embargo, realizar una investigación orientada a la historia de los edificios no es sencillo, ya que exige responder acertadamente a la interrogante de cómo será analizada la obra. Cabe mencionar, por tal, que el presente trabajo no pretende enfocar el estudio de las capillas como obras aisladas de su contexto histórico y de los problemas que enfrentaba la comunidad. Por el contrario, considero estos problemas parte fundamental en la explicación y vida de estos edificios, pues indudablemente, éstos responden a necesidades: sociales, culturales y religiosas de la población.

¹ Raúl Flores Guerrero, *Las capillas posas de México*, Ediciones Mexicanas, México, 1951, p. 23: “Se considera capilla a cualquier oratorio donde se pudiesen celebrar misa y los divinos oficios. Su nombre procede en alusión al adoratorio que el rey de Francia destinaba para guardar una reliquia de la capa de San Martín Caballero.”

Por lo tanto, aunque nuestro centro de atención sean las capillas, éstas forzosamente habrán de involucrar a los protagonistas que las construyeron y usaron: la comunidad, sus problemas y procesos históricos. En resumen, será de suma importancia incluir en esta investigación aquellos elementos geográficos, sociales, culturales y religiosos que permitan contextualizar nuestros objetos de estudio; sin soslayar, por ello, la imprescindible referencia a los rasgos formales que posibiliten la explicación de elementos históricos y arquitectónicos: las funciones de las obras y el urbanismo, entre otros aspectos.

Otra de las principales preocupaciones de este trabajo es establecer la vida con que cuentan las construcciones aquí analizadas. Debido a ello, se ha procurado no limitar los posibles campos de investigación; es decir, quiero considerar todo tipo de elemento relacionado con la vida de las capillas y sus barrios: su ubicación, sus conflictos, su arquitectura y hasta sus tradiciones. Así, se ha logrado recopilar una serie de datos respecto de las construcciones y de Malinalco que permiten un conocimiento más completo sobre el proceso histórico de dicha población. Considero, en tanto, éste un eslabón más de las investigaciones que han adoptado a esta comunidad como objeto de estudio y de aquellas que se han preocupado por explicar el funcionamiento de los pueblos de indios novohispanos, su urbanismo y su arquitectura.

Por lo anterior, me pareció conveniente iniciar este estudio con dos investigaciones historiográficas. La primera, interesada por toda aquella información sobre las capillas de barrio, sin distinción de época o investigador, ya que consideré primario hallar cualquier tipo de referencia que sirviera como base para comenzar. No obstante, la escasez de información me llevó a consultar otras fuentes que tuviesen, además, como objeto de estudio la historia de Malinalco. Este ejercicio rindió valiosos resultados en cuanto a la información obtenida que, si bien no estudia las capillas de manera directa, sí ofrece datos

importantes sobre la comunidad. Ahora bien, cabe señalar que el creciente interés sobre esta población ha arrojado diversas investigaciones que sin embargo no se han abordado de manera global. Busqué dar cabida, en forma organizada, a todas éstas con la intención de que al apoyarse unas con otras –y también al confrontarse– pudieran ofrecer frutos mayores; producto sólo posible mediante una suma ordenada.

Entre las obras que destacan por mostrar interés en las capillas de barrio de Malinalco se identifica, en primer sitio, *Malinalco y su historia*, de Javier Romero Quiroz. Esta investigación, pionera en la historia de dicha población, apareció en 1980, y su importancia radica en estudiar, por primera vez, las capillas y en presentar novedosos documentos sobre la historia de la comunidad; no obstante, en algunas ocasiones cae en inexactitudes². Otro texto imprescindible por considerar las capillas y describir algunas de sus características, es el realizado por la maestra Elena Isabel Estrada de Gerlero, quien en 1989 llevó a cabo los primeros estudios sobre el origen colonial y la traza del pueblo; no obstante, la brevedad del trabajo, consecuencia lógica de su propia naturaleza, deja muchas dudas³. A pesar de ello trajo importantes contribuciones en la explicación del proceso histórico de esta comunidad, sus barrios y, también sus capillas.

Otro interesado en la historia de esta población fue el escritor y crítico literario Luis Mario Schneider, quien incluso radicó hasta su muerte en dicha comunidad y fue el encargado de realizar su estudio monográfico. Su estudio aporta nuevos datos sobre el pasado de Malinalco; sin embargo, las capillas vuelven a ser las principales excluidas. Otra investigación sobre el periodo colonial de esta comunidad es “Malinalco bajo el tañido de

² Javier Romero Quiroz, *Malinalco y su Historia*, Gobierno del Edo. de México, México, 1980, p. 256. Un ejemplo, de estas inexactitudes se encuentra en el párrafo en el que Romero Quiroz, identifica las lápidas empotradas de los santos patrones de la capilla de San Juan como las figuras del encomendero Cristóbal Romero Gutiérrez y un monje agustino.

las campanas”, incluida en *Malinalco*, publicación reciente –editada por el Colegio Mexiquense– que recopila varios artículos al respecto⁴; su autor es el historiador René García Castro, quien muestra a un activo pueblo de indios, organizado en barrios, como protagonista de su proceso histórico. En el mismo libro aparece un texto, escrito por la historiadora María del Pilar Iracheta Cenecorta, “Indios, tributos y servicios en Malinalco. Siglos XV a XVIII”, este interesante artículo arrojó importantes datos sobre los tributos y el desarrollo demográfico de los malinalcas desde el imperio mexica hasta finales del siglo XVIII. Dicha información, aunada a la de otros investigadores, permitió construir un esbozo del proceso histórico y demográfico de esta comunidad durante el virreinato.

A pesar de las diversas investigaciones señaladas, consideré aún limitadas las explicaciones que en torno a las capillas se ofrecían. Por tal motivo, la doctora Clara Bargellini Cioni sugirió continuar la búsqueda de nuevas fuentes en textos sobre el urbanismo novohispano. De tal suerte, fue conformada una selección de los más representativos historiadores del arte que han intentado explicar el urbanismo novohispano: Erwin Palm, George Kubler, George Foster, Rafael Cómez, José Miguel Morales Folguera, Mario Camacho Cardona y Carlos Chanfón Olmos, entre otros; estos investigadores se han dedicado, principalmente, al estudio del origen de la traza de las ciudades novohispanas: si fue prehispánica, medieval o renacentista, española o americana o una combinación de varias de estas opciones; sin embargo, se han enfocado poco a los pueblos de indios, y aún menos a considerar factores como la geografía, la demografía, la sociedad, la política y la economía de los poblados. En consecuencia, también fue preciso incluir estudios de historiadores preocupados por dichos pueblos, entre éstos se incluyen: Charles Gibson,

³ Elena Isabel Estrada de Gerlero, “Malinalco. Orígenes de su traza, convento y capillas”, en *Malinalco. Imágenes de un destino*, Banca Cremi-Patronato Cultural Iberoamericano, México, 1989.

James Lockhart, Bernardo García Martínez y René García Castro, su lectura comprendió – dentro de sus consideraciones de explicación– elementos naturales, sociales, políticos y económicos que hacían referencia, finalmente, a la comunidad y sus capillas.

Otro par de libros que marcó el curso de esta investigación fueron: *Ruinas de utopía* de Claudio Favier Orendáin e *Historia y arte en un pueblo rural. San Bartolomé, hoy valle de Allende, Chihuahua* una obra interdisciplinaria de varios autores. En la primera, el autor propone formas explicativas a la traza y ubicación de las capillas de barrio de San Juan Tlayacapan, éstas quizás no se ajusten al sentido estricto de lo que hoy consideramos “pruebas históricas”, pero ofrecen soluciones novedosas a cuestiones hasta ahora no respondidas o ni siquiera planteadas⁵. En la segunda obra se confirmó la riqueza de una explicación integral al problema planteado y, además, se observó que la traza de un pueblo y la distribución de sus calles y predios pueden tener su causa principal en el sistema de riego⁶. De esta manera, se construyó la forma como debería acercarme a las capillas y su ubicación dentro del valle: por un lado se consideraría la información documental que explica la distribución del pueblo, pero siempre se debería atender ésta sin descuidar el aspecto físico, geográfico, hidrográfico, climático, demográfico y material del pueblo.

En síntesis, este acercamiento permitió vislumbrar el vacío existente en la historia de Malinalco, pues ésta no consideraba las capillas como objeto de estudio formal; asimismo, fue posible conocer el modo cómo varios historiadores, historiadores del arte y antropólogos han abordado dicho problema. Supe, de tal manera, qué faltaba por hacer y aprehendí formas para resolverlo.

⁴ Rosaura Hernández (Coordinadora), *Malinalco*, Colegio Mexiquense, México, 2001.

⁵ Claudio Favier Orendáin, *Ruinas de utopía. San Juan Tlayacapan. Espacio y tiempo en el espacio de dos culturas*, FCE-UNAM-IIE-Instituto de Documentación de Morelos, México, 1998.

Elegí, como el procedimiento más adecuado para abordar este problema, la explicación integral de mi objeto de estudio: no consideré solamente los elementos artísticos de la construcción en el tiempo; sino que traté de explicarlos junto a la percepción, la religiosidad y las dificultades sociales y económicas de las comunidades que construyeron tales edificaciones. Sin la ubicación en el contexto histórico y geográfico –cuestiones fundamentales, pues los medios condicionan los fines–, la obra de arte carecería de finalidad y sentido. Por supuesto, se partió de la consideración de que estas construcciones no tienen un solo fin; por el contrario, la variedad de objetivos implicados refuerza su importancia para la vida de la comunidad⁷. Aquí, es preciso señalar que no considero la obra de arte como un reflejo pasivo de la sociedad, por lo que es fundamental el conocimiento de la población –sus integrantes y sus problemas–, pues ésta perseguía ciertos objetivos que se perciben en sus construcciones. Asimismo, se debe tomar en cuenta el aspecto geográfico de la población, por ser éste un factor primordial para la historia y la arquitectura. Además, trataré de explicar la arquitectura mediante la comparación entre los elementos arquitectónicos de estas construcciones y con otras existentes en el valle. Si bien es cierto que de este ejercicio resultarán los principales frutos de este trabajo, también se relacionarán las características de estos edificios con procesos novohispanos más generales.

Por los motivos expuestos, el primer capítulo comienza refiriéndose al aspecto geográfico de Malinalco y al atractivo que representó para los asentamientos humanos desde etapas muy tempranas. Posteriormente, fue necesario mencionar la envergadura que esta población tuvo durante el periodo prehispánico, principalmente principios del siglo XVI, y describir

⁶ Chantal Cramaussel, “Sistema de riego y espacio habitado. La lenta y azarosa génesis de un pueblo rural” en *Historia y arte de un pueblo rural: San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua, Et. al.*, UNAM – IIE, México, 1998.

⁷ Ernest Gombrich, *Los usos de las imágenes*, FCE, México, 2003, p. 14.

algunas de sus principales características para distinguir cuáles se conservaron y cuáles se transformaron para dar paso al mundo virreinal.

La conquista española y la consecuente llegada de los evangelizadores y el catolicismo fueron un periodo imprescindible para la constitución de este trabajo. No era posible dejar de lado la labor de los agustinos y sus motivaciones como moldeadores del nuevo rostro de la población; la espiritualidad y el origen de la orden, junto con su labor en la Nueva España y, particularmente, en Malinalco son temas fundamentales para entender la fundación de las capillas. En este capítulo, además, se aborda la primera institución administrativa española: la encomienda, cuyo papel en esta población duró hasta la segunda mitad del siglo XVII. Posteriormente se plantea un proceso fundamental para la historia de la comunidad: la congregación, movimiento que consistió en llevar las estancias a la cabecera y que modelaría, en buena medida, la actual traza de Malinalco (es muy probable que en este momento quedaran establecidos los terrenos definitivos donde se ubicarían las capillas). En este punto, no sólo se expone el posible proceso de congregación; también se incluyen datos sobre demografía e impuestos. La intención de aludir al aspecto demográfico está orientada a encontrar explicaciones más completas respecto a los procesos constructivos de los barrios: el descendimiento demográfico como una de las causas de la congregación, y la recuperación demográfica como uno de los factores que propició la construcción o remodelación de las capillas en el siglo XVIII. En este punto coyuntural está incluido otro apartado que describe varios de los cambios acontecidos en Malinalco después de la congregación. Asimismo, son considerados los tributos de los malinalcas, práctica que data de la época prehispánica y que acusa el uso de un sistema de riego en el Valle. Las cifras de las contribuciones permiten inferir que este sistema no se abandonó con la reubicación de las estancias en la cabecera; por el contrario, su uso

continuó y debió ser fundamental para el desarrollo de los barrios como unidades agrícolas. Es decir que los recursos de los constructores y guardianes de las capillas dependían, en buena medida, del funcionamiento y protección de este sistema de riego.

El siguiente punto abordado en este trabajo se refiere a las consecuencias propiciadas por la gradual recuperación demográfica del siglo XVIII en Malinalco, y el cómo ésta generó una colisión respecto a la propiedad de las tierras, en manos principalmente de las órdenes religiosas: agustinos y jesuitas. Esta disputa territorial, aunada al control del agua, generó por lo menos tres conflictos violentos; no obstante, dicha época trajo prosperidad a la mayoría de los barrios, los cuales en ocasiones llegaron, incluso, a solicitar su secesión de la cabecera. Ésta fue una etapa de bonanza económica para la mayoría de las comunidades indígenas debido, quizás, a la consolidación de las cajas reales, las cofradías y algunas cajas de comunidad.

En el segundo capítulo se busca comprender la relación entre comunidad, santo patrono y capillas, vínculo entrañable que pone de manifiesto el cuidado dispuesto por toda una comunidad en la conservación de estos edificios. Debido a su importancia, este capítulo comienza con una explicación y una delimitación sobre qué es el barrio: protagonista indiscutible de este proceso histórico. Asimismo, se aborda otro aspecto prácticamente olvidado: las capillas y los barrios desaparecidos en el municipio, pues si bien se han mantenido hasta nuestro días algunos que datan desde principios del siglo XVII, también se han perdido otros dignos de rescatar en la memoria histórica, a fin de comprender mejor el tránsito de estas comunidades. Posteriormente se refiere la importancia ritual y cosmogónica que tenían la fundación y la construcción de las capillas para los barrios.

Otro de los fines de este capítulo es proporcionar una explicación sobre la ubicación de las capillas, la cual está sustentada en las condiciones naturales del terreno y,

principalmente, en el sistema de riego dispuesto en el valle: sostén de la producción agrícola de la comunidad desde la época prehispánica. Esta hipótesis halla respaldo en algunas investigaciones anteriores: descubrimientos arqueológicos y registro de tributos, en evidencias físicas de la región y en la problemática histórico – social de la disputa por el control de la distribución del agua en la comunidad.

Con el objetivo de complementar la explicación respecto a la construcción de las capillas, se incluye un recorrido a través del proceso histórico de éstas, basado en las evidencias físicas de sus edificios y en algunas fechas inscritas en las propias capillas. Dicho apartado de la investigación es fundamental, pues muestra la relación entre los hombres, la capilla y el tiempo. Es importante señalar que estamos ante un conjunto de edificios cuyas tendencias constructivas se presentan –en la mayoría de los casos– casi sincrónicamente, debido a lo cual es preciso referir antecedentes sobre el origen común de algunos de los elementos recurrentes en las capillas. Más aún en este apartado se propone una clasificación para estos edificios que considera características formales y cronológicas. Asimismo, se aborda la relación entre la comunidad, el santo patrono y el edificio, al mostrar la función de las capillas durante las festividades, cuando se observa que tales construcciones cumplen con una labor religiosa, cultural y social, sin la cual no hubieran atravesado el umbral de los siglos unidas a sus comunidades.

Finalmente, esta investigación en el tercer capítulo estudia cada capilla de manera individual; por lo cual se establecen categorías que permiten explicar el funcionamiento y las características particulares. El primer elemento atendido es la ubicación de la capilla; una vez identificado el sitio que ésta ocupa respecto al conjunto, se abordan su origen e historia (por ejemplo, se indaga si inicialmente fue barrio o estancia, a partir de su mención en los documentos antiguos). Asimismo, de ser posible se refieren sus posesiones, pues ello

pone de manifiesto, hasta cierto punto, la riqueza territorial con que contaba cada uno de los barrios; y se presenta una descripción estética de los elementos del edificio, ya que éstos ayudan a comprender las etapas constructivas y las intenciones de quienes edificaron tal capilla. De igual modo, se busca responder a algunas dudas surgidas a partir de la descripción arquitectónica de cada capilla. La descripción del conjunto continúa en el interior: su organización y parte de la obra contenida. Se incluyen también, en ocasiones, las medidas del edificio⁸, y se mencionan brevemente los atributos y la vida de los santos patronos de cada una de las capillas. En ocasiones, son referidas algunas leyendas que hablan de la capilla o el santo patrono, pues aunque éstas puedan ponerse en duda, son una muestra de la vitalidad que poseen las construcciones y de la relación constante que mantienen con los habitantes del barrio⁹.

De acuerdo con lo mencionado en esta introducción, considero haber expuesto en esta tesis una propuesta novedosa en cuanto a la forma de abordar el tipo de problemas que surgen al examinar las capillas de barrio, los cuales prácticamente habían sido soslayados¹⁰. En consecuencia, demostrar que la información respecto a estas construcciones es escasa tiene como objetivo el volver la atención hacia la importancia de las capillas de barrio como objeto de estudios más completos. Por otro lado, esta investigación resalta la necesidad de aplicar los estudios históricos –incluidos en las fuentes escritas– sobre los pueblos de indios al análisis de los edificios y las calles de las propias comunidades, pues

⁸ Cabe resaltar que en la mayoría de las capillas las medidas se obtuvieron a través de planos y maquetas; pero en el caso de San Martín no se pudo obtener registro alguno.

⁹ Claudio Favier Orendáin, *Op. cit.*, p. 210.

¹⁰ Ernest Gombrich, *Imágenes simbólicas*, Alianza, Madrid, España, 1980, p. 10: “[...] debería ser fácil convencerlos del empobrecimiento intelectual que ocasiona una fácil aplicación de paradigmas prefabricados. En cambio, podemos alentarlos a buscar preguntas que todavía no hayan sido formuladas y que tal vez requieran nuevos paradigmas para ser contestadas. Habrá, desde luego, fracasos así como éxitos, pero si se estimula de nuevo una crítica razonada de lo fundamental, el proceso de tanteo dará como resultado un auténtico progreso.”

sólo de esta manera es posible integrar de manera certera la fuente escrita con las construcciones y las obras que éstas contienen.

Resulta importante, exponer las dificultades que se presentaron en la elaboración de una investigación de esta índole. Una de las principales se debió a que la mayoría de los días las capillas permanecen cerradas, por lo que visitarlas resulta una misión prácticamente imposible. Si están abiertas, sus guardianes se muestran poco accesibles cuando se trata de fotografiar la obra contenida en ellas o cuando se intenta otro tipo de acercamiento, distinto al acostumbrado. Otra dificultad es la imposibilidad de realizar un inventario, ya que las obras suelen salir a casa de los mayordomos o, bien, tienen dueños particulares; de tal suerte, la capilla cuenta, regularmente, con apenas unas cuatro imágenes; aun cuando en otras ocasiones puede haber más de diez. Por dichos inconvenientes, fue preciso abandonar la intención de inventariar las imágenes y medir con exactitud los edificios.

Cabe mencionar que la desconfianza de los vecinos a los visitantes es justificada, pues se han presentado robos a este importante patrimonio de los mexicanos. Durante la investigación fui testigo de la desaparición de un par de tallas del arco de entrada al norte de la capilla de San Pedro. Por lo tanto, resulta importante llamar la atención sobre el valor de estos edificios, sus obras y el debido cuidado y protección. Considero que el conocimiento de lo que tenemos sería la mejor forma de protegerlas, pero la desconfianza de los vecinos opina otra cosa.

En cuanto a las fuentes empleadas en el desarrollo del presente trabajo, éstas fueron diversas: documentos, testimonios, libros, artículos y, por supuesto, el contacto directo con los edificios mismos, elementos primordiales de la investigación. Cabe destacar que la observación de las capillas y la conversación con personas oriundas de Malinalco aportaron los mayores resultados documentales a este trabajo. Inicialmente, se abordaron los estudios

sobre Malinalco, y posteriormente aquellos que presentaban problemas histórico-artísticos semejantes. Más adelante, se incluyeron en este estudio obras que estudiaran los pueblos de indios y su problemática. La intención de incorporar estas fuentes rindió frutos y permitió la mejor comprensión de esta comunidad. Finalmente, también se consultó, principalmente, el Archivo General de la Nación con la intención de localizar documentación que ayudara a la construcción de este objeto de estudio, el Archivo Histórico del Estado de México, los registros de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Educación Pública, el museo, el archivo y la biblioteca Luis Mario Schneider, dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de México, además de varias bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma del Estado de México y la del Colegio Mexiquense. Además, el doctor René García Castro me facilitó una copia del Inventario de la parroquia “De la Transfiguración” de Malinalco, documento que aportó importantes datos para la elaboración de este trabajo.

Las capillas son consideradas en la presente investigación, además de objeto de estudio, documento de la historia de la comunidad¹¹. Claro está que tal premisa no pretende limitar su papel a pasivo reflejo del proceso histórico de la comunidad: la capilla es protagonista de ese proceso histórico al fungir como casa y símbolo de fe de la comunidad religiosa; depositaria de aspiraciones, anhelos y devociones; sitio donde es posible vislumbrar una manera de afrontar, percibir y transitar la vida.

Finalmente quiero agradecer a todas las personas que ayudaron a hacer posible este proyecto. Primeramente, a la Universidad Nacional Autónoma de México y la Dirección de

¹¹ María de los Ángeles Zambrano, *Capillas de visita agustinas en Michoacán (1537-1770)*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1999, p. 17: “En su carácter de documento histórico, la arquitectura contiene cualidades intrínsecas y extrínsecas con una dualidad significativa y funcional que se entrelaza reflejando pensamientos, costumbres y una forma de vida.”

Estudios de Posgrado que me otorgó una beca durante año y medio para realizar mis estudios de maestría y dedicarme de tiempo completo a esta investigación. Gracias a esta beca y durante este periodo pude elaborar la mayor parte de esta tesis. Deseo además agradecer por sus valiosos consejos y enseñanzas de las maestras Elena Isabel Estrada de Gerlero y María Eugenia Rodríguez y, en especial, a la doctora. Clara Bargellini Cioni, mi asesora en esta investigación. Asimismo agradezco, a mis amigos de Malinalco: Circe, Margarita, Andrés, Jesús y las autoridades y personal del museo Luis Mario Schneider, por su ayuda y colaboración en este proyecto.

Capítulo I

El Contexto

La herencia prehispánica

Para ahondar en la importancia histórica de este lugar como centro de población prehispánico es preciso hablar de su ubicación y orígenes. *Malinalco*, en lengua náhuatl significa: “Lugar de la hierba del *mallinali* o hierba del carbonero”¹² y denomina el valle ubicado al suroeste del Altiplano Central y rodeado por las serranías que se extienden entre los actuales estados de Morelos y México. Se sitúa a 1770 metros sobre el nivel del mar y posee un clima semicálido–subhúmedo con lluvias en verano¹³.

Para quienes conocen Malinalco es fácil entender que este lugar haya sido poblado desde hace miles de años. Lo benigno de su clima se integra con lluvias suficientes¹⁴, las cuales, gracias a las serranías que rodean el valle, originan una red de corrientes de agua que atraviesan este lugar. Las innumerables tonalidades de verde de sus montañas y el constante sonido de los insectos y las aves son muestra de la generosidad de la naturaleza para sus habitantes. Por si fuera poco, la ubicación privilegiada de este lugar entre los valles de Toluca, Anáhuac y Cuernavaca lo hicieron una codiciada pieza estratégica de la configuración geopolítica del mundo mesoamericano.

Existen vestigios de que este territorio se encontraba habitado desde el siglo XII por grupos de culhuas. Estos habitantes, de acuerdo con Luis Galván Villegas, llegaron encabezados por Cuauhtepexpetlatzin, quien venía directamente desde Culhuacán¹⁵. Sin embargo, el mismo autor apunta que seguramente este lugar ya se encontraba entonces ocupado por grupos matlatzincas. Esta aseveración es apoyada por las afirmaciones de José

¹² Xavier Noguez, “El símbolo del Malinalli” en *Malinalco*. Cuadernos municipales, Colegio Mexiquense, México, 2001, pp. 29-32. Cfr. José García Payón, *Los monumentos arqueológicos de Malinalco*, Gobierno del Estado de México, México, 1947, p. 7.

¹³ Luis Galván, *Aspectos generales de la arqueología en Malinalco*, INAH-SEP, México, 1984, p. 7.

¹⁴ Luis Mario Schneider, *Malinalco*. Monografía municipal, Instituto Mexiquense de Cultura, México, p. 26: En 1999 cayeron en Malinalco 1177 mm. de precipitación pluvial.

¹⁵ Luis Galván, *Op. cit.*, p. 155.

García Payón, quien asegura que Malinalco se fundó en parte del antiguo territorio matlatzinca y que de este grupo se conoce su habla desde el año 600 de nuestra era. Así, los culhuas descendientes de los toltecas dominarían este lugar mezclándose con la población original¹⁶.

Otra fuente, la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, refiere sucesos posteriores relacionados con Malinalco. De acuerdo con este autor, el rey chichimeca Xólotl, en el año de 1015, decidió conquistar estas tierras, las cuales habían pertenecido a los toltecas, quienes estaban en plena decadencia. En su mítica crónica, Ixtlilxóchitl describe cómo este monarca salió de Tenayuca seguido de un numeroso contingente, entre quienes repartió muchos territorios, entre éstos Malinalco. Más adelante, el relato narra la forma en que los chichimecas hacían sus fundaciones y cómo seguramente pasó con Malinalco:

[...] luego él personalmente, con su hijo el príncipe Nopaltzin y alguna gente, así nobles como plebeyos, salió de la ciudad y se fue derecho a un monte que se dice Yócotl[...] se subió sobre él, y fue la primera parte que hizo las diligencias que ellos usaban, tirando un señor chichimeca cuatro flechas con todas sus fuerzas por las cuatro partes del mundo, occidente y oriente, norte y sur; y después, atando el esparto por las puntas, y haciendo fuego y otros ritos y ceremonias de posesión que ellos usaban[...] y se fue a otro cerro muy alto que se dice Chihuhauhtécatl, y de éste, a Malinalco, donde iba haciendo las mismas ceremonias [...], conforme se tiraron las flechas, envió a cuatro señores hacia las cuatro partes del mundo, para que tomaran posesión de toda la tierra, que había sido del gran Topiltzin de un mar a otro, cada uno con un ejército [...] ¹⁷.

Si bien es cierto que esta cita no puede aceptarse literalmente, tampoco se debe despreciar como puramente fantástica. El cronista relata una manera de fundar poblaciones de la que se tiene memoria, aunque la medida en la que podemos advertir su significado es

¹⁶ Rosaura Hernández y Raymundo Martínez, “Historia prehispánica de Malinalco”, en *Malinalco*, Colegio Mexiquense, México, 2001, p. 75.

¹⁷ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca* [Introducción y notas de Germán Vázquez Chamorro], Dastin, España, 2003, p. 69.

incierto. Al parecer, buena parte del ritual fue una ceremonia, en la cual se distinguen elementos fundamentales para varias culturas prehispánicas; al mismo tiempo, sugiere la posesión de este territorio por parte de los chichimecas. Por otro lado, queda la duda si los flechazos no fueron propiamente una campaña de conquista. En este punto se debe recordar que Ixtlilxóchitl interpretó una pictografía para su relato y a veces no entendió bien las convenciones que ahí se manifestaban. Asimismo, conviene resaltar del relato el elemento geográfico de los cerros, los cuales son el centro a partir del cual se llevará a cabo la fundación, ya sea por su utilidad como elementos defensivos, por su importancia cosmogónica y alegórica o como fuentes del líquido vital¹⁸. Este hecho puede verificarse con base en la ubicación actual de las ruinas prehispánicas de esta población, las cuales no son la fundación de Xólotl.

Otro grupo que influyó sobre este territorio fueron los aztlanecas, de quienes se desprenderían los posteriormente autodenominados mexicas o mexicanos, comunidad que dominaría buena parte de Mesoamérica antes de la llegada de los españoles. Las distintas fuentes que narran la mítica peregrinación de los aztecas en busca de la “Tierra Prometida” por su dios Huitzilopochtli, incluyen a los malinalcas dentro de las ocho tribus nahuas que salieron de la “cueva de origen”¹⁹. Es conveniente aclarar que los malinalcas también estuvieron emparentados con los nahuas, ya que desde el siglo XI se habla de culhuas, quienes probablemente eran nahuas. En realidad cuando se menciona a los malinalcas se refieren a una sociedad pluriétnica, principalmente nahua y matlatzinca, entre quienes, muy probablemente, fue frecuente el dominio de las dos lenguas.

¹⁸ Enrique Florescano, *Imágenes de la Patria*, suplemento de *La Jornada*, 3 de junio de 2004: “En la antigüedad mesoamericana el estado territorial estaba representado por el glifo del cerro en cuyo interior había una cueva donde reposaban las aguas fertilizadoras y las semillas del maíz era una representación de la montaña que emergió de las aguas primordiales el día de la creación del cosmos”.

Sobre los orígenes de Malinalco, se encuentra referencia en la *Crónica de Mexicáyotl*. En ésta se narra que los tenochcas, en su peregrinar pasaron por este lugar, aquí abandonaron a Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, cansados de sus arrebatos de ira y brujerías. Malinalxóchitl permaneció ahí y se casó con Chimalcuauhtli, rey de Malinalco. De dicha unión nació Copil, quien al crecer fue aconsejado por su madre para que le declarase la guerra a los mexicas, en venganza por lo que le habían hecho. Copil, obediente, partió rumbo a Tenochtitlán con su ejército; sin embargo, Huitzilopochtli avisó a sus protegidos, quienes vencieron a los malinalcas²⁰. Copil fue sacrificado y su corazón se arrojó en medio del lago de Texcoco. Este lugar desde entonces se llama Acopilco y ahí surgió una isla con un tunal hermoso, y a su pie brotaban dos corrientes, una roja y otra azul. Existen variantes sobre este relato, pero todas corren en el mismo sentido. Esta narración mitológica trata de aclarar el origen de Malinalco, de acuerdo con la ideología mexica.

Al parecer, en el año de 1476, durante el reinado de Axayácatl, una de las comarcas anexadas al Imperio fue Malinalco. Queda claro, que para el gobierno de Motecuhzoma Ilhuicamina los malinalcas, quizás por su parentesco aparente, eran considerados vasallos y colaboradores de los mexicas en la región²¹. De esta manera, los malinalcas quedaron incorporados al Imperio en calidad de vasallos, pero principalmente como aliados. Los vestigios arqueológicos muestran una ciudad adaptada a los usos y costumbres de los mexicas. En este periodo se registra, también, el mayor crecimiento urbano de esta población. Malinalco era un importante punto geoestratégico para la dominación de la Triple Alianza sobre la parte sur de su vasto Imperio y operaba como centro religioso y de recolección de impuestos.

¹⁹ Rosaura Hernández y Raymundo Martínez, *Op. cit.*, p. 79.

²⁰ *Ibidem*, pp. 155-157.

La complicada organización del Imperio Mexica aún no ha sido explicada completamente; todavía existen algunos puntos confusos que impiden conocerla en su totalidad. La complejidad del Imperio puede ser la principal causa, pues el grado de sometimiento de los señoríos variaba de acuerdo a la etnia, espacio, distancia, productos explotables e insubordinación de los sometidos. Los malinalcas, por su parte, tuvieron un alto grado de afinidad ideológica y cultural con los mexicas. Su consideración más como aliados que como vasallos, así lo indica. Por lo tanto, es muy probable que compartieran algunas formas de organización social comunes en varios lugares del centro del Imperio.

La unidad de la organización social fueron los *calpullis*, que eran comunidades de personas que poseían en común la tierra²². Por ello, sólo se integraban por individuos con los mismos antepasados, aunque también se admitían amigos o aliados y sus matrimonios podían realizarse con miembros de otros *calpullis*²³. El tipo de herencia era patrilineal, pues las mujeres, en la sociedad mexica, dependían generalmente del hombre. Cada *calpulli* tenía un dios tutelar llamado *calpultéoti*²⁴. A su vez, cada uno de estos dioses poseía su templo. Asimismo, los *calpullis* se encargaban de la festividad correspondiente a su dios tutelar, que se celebraba con banquetes, sacrificios, autosacrificios, danzas, etcétera²⁵. Además, si un guerrero lograba hacer un prisionero en batalla, a su regreso, de acuerdo con Sahagún, ofrecía un banquete a los vecinos de su *calpulli*. Algo similar sucedía cuando se

²¹ Luis Mario Schneider, *Op. cit.*, p. 81.

²² Cabe agregar que esta breve reseña del *calpulli* no pretende afirmar características de esta organización en el posclásico. Únicamente se tratan de establecer algunos posibles rasgos de esta comunidad que sean útiles para explicar su proceso histórico. Para más información consúltese: Pablo Escalante Gonzalbo, “La polémica sobre la organización de las comunidades de productores”, en *Nueva Antropología*, Vol. IX, No. 38, UAM – Iztapalapa, México, octubre 1990, pp. 147 – 162.

²³ Friedrich Katz, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, CONACULTA, México, 1994, p. 154.

²⁴ *Ibidem*, p. 156. Cfr. Pablo Escalante, *Op. cit.*, pp. 150 – 154.

²⁵ Dubravka Mindek, *Fiestas de gremios ayer y hoy*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2001, pp. 24-25.

hacían los sacrificios de los prisioneros a *Huitzilopochtli*, ya que nuevamente toda la comunidad celebraba. Por lo tanto, en los aspectos: religioso y ceremonial, al parecer los *calpullis* funcionaban como una unidad social²⁶.

La característica más importante del *calpulli* era su flexibilidad. Su naturaleza multifacética le permitió adecuar sus funciones a los rápidos cambios sociales. Su estructura fluida le permitió absorber e integrar a nuevos elementos étnicos y sociales y, a la inversa, facilitó la marcha de aquellos cuyos deberes o ambiciones estaban en otra parte²⁷.

La unidad del *calpulli* también se presentaba en el ámbito militar, pues sus varones al partir a la guerra lo hacían como un batallón independiente. Cada uno tenía, a su vez, su escuela: *telpochcalli*, la cual era administrada de manera autónoma. La unión del *calpulli* puede observarse, nuevamente, en su posesión de la tierra y el tributo pagado de manera comunal, aunque la explotación era individual. La dirección administrativa de estas unidades quedaba a cargo de un *capulle*, quien era elegido por los varones adultos de la comunidad y se encargaba de repartir y administrar las tierras comunales. Sin embargo, este personaje no tenía autoridad judicial y las decisiones importantes debía tomarlas en unión con los más ancianos²⁸.

Los *calpullis*, debido a su crecimiento, posiblemente, se subdividieron en *tlaxilacallis*, esto es, “calles”, aunque en sentido estricto eran comunidades de hombres emparentados entre sí y que poseían la tierra de manera común. De acuerdo con Friedrich Katz, esta teoría de Arturo Monzón, quien a su vez se apoya en Torquemada y el código de Cuajimalpa, es por demás interesante y probable, aunque esta división en *tlaxilacaltin*, parece haberse limitado sólo a ciudades importantes, pues otros autores que informan ampliamente sobre la

²⁶ Friedrich Katz, *Op. cit.*, p. 157.

²⁷ Geoffrey Conrad y Arthur Demarest, *Religión e Imperio*, Alianza Editorial-Conaculta, México, 1988, p. 44.

²⁸ Friedrich Katz, *Op. cit.*, p. 158.

posesión de la tierra no lo mencionan²⁹. En este sentido es importante mencionar una de las investigaciones más recientes al respecto: “Los barrios de Tenochtitlán. Topografía, organización interna y topología de sus predios” a cargo de Alejandro Alcantara Gallegos. De acuerdo con este investigador la forma correcta de denominar a los barrios de Tenochtitlan es *tlaxilacalli* y la palabra *calpulli* deberá limitarse a la denominación de los centros ceremoniales de cada *tlaxilacalli*, pues su traducción puede ser “casa grande”³⁰. Todas estas características del *calpulli* se han enumerado con la intención de establecer una conexión con el barrio posterior a la conquista, tanto en sus costumbres como en su organización.

En Malinalco la influencia mexica dejó múltiples vestigios, de entre los que sobresale el templo monolítico y demás construcciones adosadas al actualmente denominado “Cerro de los Ídolos” de Malinalco que comenzaron a ser edificadas entre 1470 y 1490. Los estudios arqueológicos indican que todavía en 1515 continuaba la obra. En las pendientes cercanas los malinalcas tuvieron la capacidad de desarrollar una serie de terrazas, las cuales fueron construidas con base en una sofisticada ingeniería hidráulica y permitieron el desenvolvimiento de la agricultura en estas difíciles condiciones³¹. No obstante, el asentamiento se extendía hasta el valle, donde la situación topográfica e hidráulica era más benigna. Los trabajos arqueológicos más recientes proponen al valle como asentamiento de

²⁹ *Ibidem*, p. 159.

³⁰ Pilar Gonzalbo Aizpuru (Directora), *Historia de la vida cotidiana en México. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España* t. I. (Coordinado por Pablo Escalante Gonzalbo), FCE – Comex, México, 2004, Alejandro Alcantara en “Los barrios de Tenochtitlan. Topografía, organización interna y tipología” p. 189.

³¹ Luis Mario Schneider, *Op. cit.*, p. 88.

la mayoría de la población. En el cerro, en cambio, se estableció la elite, en un fortificado centro administrativo y ceremonial³².

Los habitantes del lugar aprovecharon las corrientes superficiales y subterráneas que descienden del cerco montañoso que les rodea. De acuerdo con los descubrimientos arqueológicos, algunos canales, compuertas o “diques”, “canoas” o puentecitos, pudieran datar desde la época prehispánica. Más aún, en el camino de Tlachichimilco, entre los actuales barrios de Santa María y San Martín se encontraron dos losas de mármol, las cuales tienen labrado un laberinto, con entrada y salida, posiblemente en referencia a un flujo de agua³³. Asimismo, del principal abastecedor, el río de San Miguel, se derivaba una red de canales que surtían del vital líquido a buena parte del valle (plano 1). El *apantle*³⁴ mayor de este sistema se localizaría al pie del Cerro del Mirador. En la cima de éste se localiza un pequeño montículo de dos metros de diámetro. Gran parte del material recolectado en la superficie de este sitio corresponde a vasijas dedicadas a *Tláloc*, lo que sugiere el culto a esta deidad del agua³⁵. Los malinalcas tuvieron la capacidad tecnológica para aprovechar, mediante un inteligente y medurado programa, sus recursos naturales. Es importante resaltar este sistema que pudo ser la base del damero urbano tanto en el prehispánico como en la época virreinal.

El sistema de riego, además, permitió a Malinalco convertirse en uno de los principales tributarios mexicas³⁶. La *Matrícula de tributos* registra que el señorío Malinalco tributaba

³² Roberto Sandoval, “Malinalco: cultura y naturaleza”, en *Dansejé*, INAH, México, Año 1, No. 3, mayo – junio de 1999, p. 17.

³³ *Ibidem*, p. 19.

³⁴ Vocablo de origen náhuatl para designar a los canales de riego.

³⁵ Roberto Sandoval, *Op. cit.*, p. 18.

³⁶ Pilar Iracheta, “Indios, tributos y servicios en Malinalco. Siglos XV-XVII” en *Malinalco*, Colegio Mexiquense, México, 2001, p. 121.

junto con Tzompanco: 1200 mantas de izcuatli³⁷ y un troje de maíz y amaranto, cada ochenta días para las mantas y los huipiles. El *Códice Mendocino*, por su parte, lo registra cada seis meses³⁸. Otro dato interesante lo proporciona Beatriz Oliver, quien se basa en la *Suma de Visitas* para afirmar que algunas comunidades, entre las que se encuentra Malinalco, hacían uso del sistema de riego. En consecuencia, su monto tributario era mayor, pues obtenían rendimientos más altos que aquellas regiones dependientes del temporal³⁹.

Por otro lado, también, debieran tomarse en cuenta las características de la casa mexicana como construcción. Ésta era sencilla, la mayoría de las veces hecha de materiales perecederos, y su mobiliario era escaso. Asimismo, estas viviendas, en su mayoría, poseían un pequeño huerto para sus necesidades más elementales. Allí seguramente sembrarían algunas frutas, hortalizas y plantas medicinales. Hasta la actualidad los huertos domésticos alegran la vista de esta población. Estas pequeñas huertas familiares necesitan de irrigación para sobrevivir los meses de sequía. En consecuencia, la existencia de este sistema de riego desde tiempos inmemoriales resulta muy probable. Este sistema hidráulico no debe perderse de vista, pues su influencia en la vida cotidiana de Malinalco se extendió más allá de la conquista española.

Naturalmente, una ciudad de la jerarquía de Malinalco tuvo entre sus habitantes personas dedicadas a determinadas labores consideradas, actualmente, como artísticas: pintores, ceramistas, tejedores, músicos, artistas dedicados al trabajo de plumas y pieles, escultores especializados tanto en la talla de madera como de piedra y constructores de grandes

³⁷ Fibra utilizada para elaborar diferentes tejidos para diversos usos.

³⁸ Pilar Iracheta, *Loc. cit.*

³⁹ José Antonio Aparicio, *Malinalco. Estudio sobre producción e intercambio de alimentos*, Instituto Mexiquense de Cultura, México, 2001, p. 97.

edificios⁴⁰. Indudablemente, la escultura fue la más destacada de sus expresiones, el templo dedicado a la elite militar mexicana, se encuentra tallado, en una sola pieza, sobre las paredes del “Cerro de los Ídolos”:

Dos jaguares situados al lado de cada alfarda parecen vigilar el acceso al templo. Después de subir trece escalones, uno se encuentra frente a la entrada del templo que tiene forma de boca de reptil. Al entrar en el templo se pisa la lengua bífida del monstruo que se extiende como un tapete. Dentro hay un jaguar y dos águilas esculpidos en una banqueta y otra águila más en el piso, que despliega sus alas en vuelo rumbo a la puerta⁴¹.

De acuerdo con Pablo Escalante, el significado de este templo se refiere a un águila triunfante, símbolo solar, que sale de la boca de la serpiente, relacionada con la tierra, cuando la fuerza de la noche, el jaguar, es vencido por sus acompañantes, las otras águilas⁴². El trabajo necesario para la elaboración de esta gran escultura fue tan extenuante que se tiene registro que los trabajadores de tan magnífica obra llegaron a rebelarse contra el trato recibido por la elite mexicana⁴³.

En cuanto a la escultura de madera debe agregarse el famoso *Tlalpanhuéhuatl* de Malinalco, que actualmente se conserva en el museo de Antropología e Historia de Toluca, el cual data del siglo XVI. Este tambor vertical es un instrumento de extraordinaria belleza con una profusa y delicada decoración, la cual engloba una simbología referente a los guerreros águila y tigre⁴⁴. Basten estos ejemplos para señalar la extraordinaria tradición artística heredada por los malinalcas, la cual seguramente no desapareció con la conquista española.

Los restos de edificios de la ciudadela son evidencia de una población de extraordinaria capacidad organizativa y de altos conocimientos arquitectónicos. Asimismo, se comprueba

⁴⁰ Arturo Guevara Sánchez, *Esculturas ofrendadas en Malinalco*, INAH, México, 1991, p. 51.

⁴¹ Pablo Escalante, *El arte prehispánico*, Conaculta, México, 2000, p. 39.

⁴² *Idem. cfr.* José García Payón, *Op. cit.*, pp. 28 – 30.

⁴³ José García Payón, *Op. cit.*, pp. 24 – 25.

la predilección de sus habitantes por una distribución urbana que coincidiera con sus creencias y su cosmogonía. La orientación y disposición de sus edificios así lo indican, además muestran un sitio que no descuida las necesidades prácticas de sus habitantes⁴⁵. Las construcciones cercanas al manantial de San Miguel delatan su agradecimiento, preocupación y culto al agua. Por si esto fuera poco, nuevas hipótesis proponen que el Valle de Malinalco formaba una unidad con el de Chalma, el cual desde el horizonte clásico, por su fertilidad, belleza y abundancia de agua, había sido identificado con el mito del *Tlalocan*: la gran montaña cuya boca era una cueva de la que brotaban aguas de colores. Este lugar de eterna primavera y características paradisíacas ofrecía demasía de fauna, fertilidad ilimitada, abundancia de agua, flores, aves y frutos suficientes para no preocuparse por la subsistencia y dedicarse solamente al gozo⁴⁶. En relación a este mito debe recordarse el de la Conquista de Malinalco mencionado anteriormente, como una forma de tratar de adueñarse, aunque fuera simbólicamente, de las bondades de esta región.

La floreciente ciudad de Malinalco creció en prestigio y riqueza de la mano del Imperio Mexica. Los dirigentes, sacerdotes, guerreros, artistas y campesinos de este lugar llevaron a esta ciudad al cenit de su poderío, gracias a la alianza con sus imperiales parientes. Asimismo, habían conformado una organización que les permitía la explotación del Valle con armonía y equilibrio. Por otro lado, los habitantes del valle habían adquirido características difíciles de eliminar a pesar de los cambios que estaban por venir.

⁴⁴ Javier Romero Quiroz, *El Huéhuatl de Malinalco*, UAEMéx, México, 1988, pp. 46-60.

⁴⁵ José García Payón, *Op. cit.*, pp. 11-13.

⁴⁶ Fernán González de la Vara, "Chalma y Malinalco. El Valle Sagrado", en *Las cien maravillas de México*, t. III, Clío, México, 2000, p. 183.

La Conquista Española

Durante la conquista española fue de vital interés el control de esta población. No era posible, dentro de los planes de Hernán Cortés, dejar libre una ciudad aliada de Tenochtitlán, pues esto podría significar la llegada de refuerzos y aprovisionamiento para los sitiados. Por ello, fueron las tropas de Andrés de Tapia, en el año de 1521, las encargadas de emprender la conquista militar europea sobre este lugar⁴⁷. De acuerdo con Torquemada, los de Quauhnhuac, aliados de Cortés, fueron a quejarse con él de los de Malinalco, aliados de los mexicas. Las tropas españolas y sus aliados indígenas se enfrentaron a los malinalcas en suelo plano, llevándose los primeros una importante victoria, la cual no pudo ser completada, pues los derrotados se protegieron en su ciudadela. Según esta crónica las defensas y la premura impidieron completar la conquista; no obstante, los de Quauhnhuac quedaron seguros y vengados⁴⁸. Malinalco tuvo que soportar la derrota a manos de un enemigo superior en armamento y número, debido a los indígenas seguidores de los españoles quienes sumaban, según los registros de la época, 40 mil combatientes; ya que se consideraba a esta población como una “ciudad muy grande”⁴⁹.

La empresa no era sencilla de completar si consideramos la ubicación estratégica de la ciudadela y su función como sede de grupos militares de elite mexicana. No obstante, el propio Cortés narra, en su Tercera Carta de Relación al emperador Carlos V, que habría enviado otro grupo armado para derrotar finalmente a los belicosos malinalcas. Esta vez dirigidos por Gonzalo de Sandoval, con dieciocho de a caballo, cien peones y sus aliados

⁴⁷ Elena Vázquez, *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España*, UNAM, México, 1965, pp. 174-175.

⁴⁸ Luis Mario Schneider, *Op. cit.*, p. 95.

⁴⁹ Rosaura Hernández y Raymundo Martínez, *Op. cit.*, p. 82.

otomíes. Los habitantes de Malinalco y otras ciudades prefirieron rendirse frente a este enemigo⁵⁰.

La orgullosa ciudadela quedó en ruinas para dar paso a un nuevo pueblo. Los antiguos dioses se escondieron a la espera de mimetizarse con la nueva fe. Un nuevo Malinalco estaba naciendo, sin divorciarse de su pasado y con la astucia para adaptarse a las condiciones de un verdadero Nuevo Mundo, el cual no sería copia de Europa, ni tampoco una disfrazada hipocresía de épocas anteriores. Finalmente, sería un Mundo Colonial para el indígena, surgido después de una negociación con Gonzalo de Sandoval y la imposición posterior de formas de control y explotación españolas.

Los Ermitaños de San Agustín

Durante los siglos XII y XIII abundaron en Europa grupos de ermitaños: hombres que se retiraban de la sociedad para santificarse en la soledad, lejos de la sociedad mundana. El papa Gregorio IX, pontífice de intenciones centralistas, obligó a varios de estos grupos a abrazar la Regla de San Agustín. Entre 1228 y 1232 tres de los principales grupos de ermitaños: los brittinianos, los guillermitas y los juambonitas acataron las órdenes de Roma⁵¹. En 1256 estas tres órdenes junto a otras veintiuno de menor importancia se reunieron en el convento de Santa María del Popolo, en Roma, donde convinieron convertirse en una orden mendicante. Así, nació la orden de los Ermitaños de San Agustín, cuyo primer general fue el juambonita Lanfranco de Septala.

La nueva orden adoptó la regla de *Ad servos Dei*, un código sobre la vida comunitaria, atribuida a San Agustín, que destaca el valor de este tipo de vida: “teniendo todos un alma y

⁵⁰ Luis Mario Schneider, *Loc. cit.*

⁵¹ José María Moliner, *Espiritualidad medieval*, Facultad Teológica del Norte España, España, p. 67.

un corazón en Dios”⁵². En este documento se insiste en la práctica de la humildad, la modestia, la pobreza, el perdón de las injurias, la corrección fraterna y la obediencia. Al superior de la comunidad, por su parte, se le recomienda: “ser ejemplar, paciente, suave con los pusilánimes, animoso con los enfermos, con todos humilde y sencillo”⁵³. Esta regla por su flexibilidad y humanismo sirvió de modelo para otras órdenes religiosas comunitarias. En 1275, finalmente, aparecieron las “Constituciones” de los Ermitaños de San Agustín. El espíritu de la orden fue tan atractivo que a mediados del siglo XIV contaba con más de quince mil religiosos repartidos en veinticinco provincias y más de trescientos conventos por toda Europa⁵⁴.

A principios del siglo XV, la relajación de la regla en algunas comunidades trajo como consecuencia una serie de reformas al interior de la Orden de San Agustín, que tenían como objetivo volver a un espíritu más estricto de la regla y la vivencia de un cristianismo más próximo a los evangelios. A estos reformadores se les conoció como observantes. En 1438 Juan de Alarcón llevó estos cambios a los reinos ibéricos. Para 1505 todos los conventos de Castilla se habían pasado del lado de la reforma debido, por un lado, a la aceptación por parte de los religiosos y, también, al apoyo prestado a los observantes por parte del cardenal Cisneros y los Reyes Católicos⁵⁵.

El descubrimiento de América abrió nuevos e impresionantes horizontes para las órdenes mendicantes. La información acerca de un enorme territorio sin evangelizar y el apoyo de la Corona Española llenaron de entusiasmo a muchos religiosos deseosos de ser instrumentos de Dios en el proceso de evangelización y la construcción de un Nuevo

⁵² *Ibidem*, p. 68.

⁵³ Antonio Rubial García, *Una monarquía criolla*, CONACULTA, México, 1990, pp. 22, 23.

⁵⁴ José María Moliner, *Op. cit.*, p. 69.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 148.

Mundo. El pensamiento humanista se impuso sobre aquellos que defendían la idea del indígena sin alma y la Corona Española asumió como una obligación primigenia la conversión de los indios. Los frailes de la orden de San Agustín fueron una de las tres órdenes encargadas de comenzar la colosal empresa de evangelizar, la recién conquistada, Nueva España⁵⁶.

En 1531, en el convento de los Santos, cerca de Valladolid, por acuerdo capitular de los superiores de la Orden se decidió comenzar la obra misionera en el nuevo continente. No obstante, los frailes agustinos arribaron a costas veracruzanas hasta mayo de 1533. Nueve años después de los franciscanos y seis de los dominicos. De este puerto se trasladaron a la ciudad de México, donde fueron hospedados por la Orden de Santo Domingo. Días más tarde alquilaron una casa en la calle de Tacuba, desde donde comenzarían su misión⁵⁷.

Los agustinos encontraron varios de los territorios novohispanos ocupados por los religiosos que les antecedieron, motivo por el cual tuvieron que establecerse en aquellos lugares aún sin ocupar o que sus compañeros de misión decidían cederles. Fue así como los recién llegados se extendieron por la región meridional: los actuales estados de Morelos y Guerrero, la enorme región otomí del norte y, posteriormente, parte de Michoacán y Nueva Galicia⁵⁸.

Antes de la llegada de los agustinos, Malinalco recibía la visita de los franciscanos del Convento de Cuernavaca, quienes habían dedicado la población a Nuestra Señora de la Asunción⁵⁹. A finales de la década de 1530, los agustinos llegaron a Malinalco y comenzaron su trabajo evangelizador. Así, la fundación del convento de La Purificación y

⁵⁶ Antonio Rubial García, *Op. cit.*, p. 23.

⁵⁷ Heriberto Moreno (Introducción, selección y notas), *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados*, Conaculta, México, 1985, p. 12.

⁵⁸ Antonio Rubial, *Loc. cit.*

de San Simón se llevó a cabo en 1540 bajo la orden del vicario provincial, Jorge de Avilés y durante la reunión del Capítulo Agustino de 1543 se estableció como parroquia⁶⁰:

Este año de 43, se fundó el convento de Malinalco, dista de México treze leguas hacia la parte de el occidente, es del arzobispado; los naturales son mexicanos, la población fue muy grande repartida en diez y seis pueblos, tiene casa y iglesia suntuosa, y bien acabada⁶¹.

Seguramente, en un primer momento este edificio debió ser una improvisada construcción para albergar a los frailes y sus instrumentos de culto y trabajo más indispensables⁶². Los recién llegados establecieron su convento en la parte alta del valle, a unos doscientos metros del río de San Miguel y cerca de su nacimiento. En consecuencia, el “Cerro de los ídolos” quedó en el abandono, al menos oficial.

Los primeros años de los agustinos en este lugar no debieron ser fáciles, las múltiples tareas se combinaban con los problemas: la edificación del convento y el templo, la evangelización y las constantes epidemias que mermaban la población de los neófitos. Además, la construcción del convento era una necesidad impostergable para los religiosos. Los propios concilios, tanto europeos como americanos, establecían este elemento como indispensable. Los agustinos fueron, quizás, quienes mayor énfasis pusieron en este aspecto. Las crónicas del siguiente siglo dejan clara la vocación constructora de la orden. A finales del siglo XVI su vicario era el eminente humanista fray Alonso de la Veracruz, quien escribió una carta a toda la provincia del Dulce Nombre de Jesús exhortando a:

[...] que edificasen conventos e iglesias [...] para que en lo temporal se dilatase nuestra Religión y para que los indios, con la gloria de los edificios, con la riqueza de los templos,

⁵⁹ René García Castro, “Malinalco bajo el tañido de las campanas” en *Malinalco*, Colegio Mexiquense, México, 2001, p. 95.

⁶⁰ Luis Mario Schneider, *Op. cit.*, p. 96.

⁶¹ Javier Romero Quiroz, *Op. cit.*, pp. 231-232.

⁶² Elena Isabel Estrada de Gerlero, *Op. cit.*, p. 63.

con la solemnidad de las fiestas y con el culto divino, se olvidasen del trabajo pasado y la flor de la gentilidad [...]»⁶³.

El templo y convento agustino de Malinalco todavía es hoy la principal construcción de la población y desde lo alto la domina por completo por sus proporciones y majestuosidad. La portada del convento agustino de Malinalco está constituido por tres cuerpos. El primero, integrado por un arco de medio punto con molduras en medio de dos pares de pilastras de capitel corintio y fuste cajeadado. Entre cada par de éstas se localizan dos hornacinas con venera organizadas de forma vertical. El segundo cuerpo es más sencillo: una hornacina con peana y venera se encuentra flanqueada por un par de columnillas que son coronadas por un sencillo entablamento. Finalmente, el tercer cuerpo se integra por una ventana rectangular. Ésta a su vez está flanqueada por dos columnillas, que rematan en un entablamento con motivos geométricos, el cual también sirve de base a un frontón que posee un tímpano con cruz (imagen 1).

En el costado sur de la fachada se localiza el portal de peregrinos integrado por siete arcos de medio punto y en el extremo norte se ubica la torre integrada por su cubo y tres cuerpos rematados por una cúpula de base octagonal. Cada uno de los cuerpos se integra por tres esbeltos vanos por lado, separados del siguiente cuerpo por un breve entablamento. El techo templo está abovedado en forma de cañón. Su interior posee las divisiones tradicionales de coro, cuerpo y presbiterio y sólo en la parte oeste de la nave tiene un par de capillas casi siempre cerradas.

La belleza de este convento es indiscutible: las pinturas murales que adornan el claustro bajo no dejan de maravillarse a los visitantes actuales:

(...) decorado con el estilo que he denominado fitomorfo – epigráfico, muestra la representación de un jardín denso y palpitante que crece en torno al “árbol de la vida” –la

⁶³ *Idem.*

cruz con cuya devoción se llega a la vida eterna-, y los enormes medallones o clipeos con los escudos del Dulce Nombre de Jesús, de María y de la orden agustina⁶⁴.

El claustro alto también se encontraba pintado, en sus muros y como tema principal presenta un *vía crucis*, todavía en la actualidad se pueden distinguir algunos vestigios de la oración en el huerto, el lavatorio, la prisión, la crucifixión, la resurrección, y la Ascensión. Algunos mejor conservados que otros y en un extraordinario estilo manierista. Por si esto fuera poco don Manuel Toussaint localizó documentos que afirman que Simón Pereyng, uno de los pintores más destacados del siglo XVI, fue el encargado de decorar un retablo para este magnífico edificio, en compañía de otro importante artista de la época, Francisco Morales⁶⁵. Lamentablemente, éste no ha llegado hasta nosotros, pero la noticia es suficiente para indicarnos la riqueza del convento.

De acuerdo con fray Juan de Tapia, en una relación enviada al monarca Felipe II en 1571, Malinalco contaba con dos mil tributarios que estaban establecidos en la cabecera del pueblo y diez estancias. Con ellos vivían en esa época tres religiosos que sabían la lengua de los indígenas, el náhuatl. El convento estaba casi concluido, mientras el templo ya había sido terminado⁶⁶.

Todavía no se ha localizado alguna crónica o relación de los agustinos que haga referencia extensa a su labor en Malinalco. No obstante, sus tareas debieron ser similares a las efectuadas en otros lugares de fuerte tradición cultural y religiosa. Posiblemente, ponían especial énfasis en la educación de los niños, quienes, en varias ocasiones, fueron sus mejores aliados en la imposición de la nueva religión. Además, seguramente, los fervorosos agustinos echaron mano de toda clase de recursos para lograr su objetivo evangelizador:

⁶⁴ *Ibidem*, p. 80.

⁶⁵ Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, Tercera Edición, UNAM-IIE, México, 1990, p. 58.

⁶⁶ Javier Romero Quiroz, *Op. cit.*, p. 237.

imágenes, representaciones teatrales, música, sermones y, si era necesario, hasta la fuerza⁶⁷. El antiguo centro prehispánico tiene huellas de destrucción e incendio; no obstante, no se sabe si ésta fue producto del enfrentamiento militar con las tropas españolas u obra del encomendero o de los frailes franciscanos o agustinos. De cualquier modo, la ciudadela prehispánica fue destruida⁶⁸, como consecuencia de un pensamiento que consideraba demoníacas las antiguas religiones mesoamericanas.

Los evangelizadores tampoco persiguieron completamente la antigua religión. De esta forma, las coincidencias que encontraron con el anterior culto se usaron a favor de la misión: la idea de un alma inmortal, el gusto por los ritos y la profunda religiosidad, entre otros. No se conoce el grado de aceptación de los agustinos frente a la antigua cultura de Malinalco. Sin embargo, la probabilidad de que los murales del claustro bajo, contengan un programa en el cual se seleccionaron conceptos indígenas y españoles del Paraíso, permiten vislumbrar un importante grado de coincidencia (imagen 2):

Los puntos de convergencia entre los símbolos nativos y los conceptos cristianos fueron manipulados por los frailes para propagar ampliamente la fe católica e imponer la soberanía española sobre la vasta población. En los murales del siglo XVI del monasterio agustino de Malinalco, las imágenes amalgamaban ambos conceptos del paraíso, importados e indígenas, una convergencia que no sólo fue permitida sino explotada por los frailes⁶⁹.

La historiografía asevera que las funciones de los frailes, en los primeros años, fueron diversas: propagación de la fe, fundación de pueblos, administración de justicia, arquitectura, ingeniería y todo tipo de labores. Su fervor, también, era indudable y el

⁶⁷ Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, FCE, México, 2000, pp. 192-193. Algunas afirmaciones en un sentido similar se pueden localizar en: Pablo Escalante Gonzalbo y Antonio Rubial García, “Los pueblos, los conventos y la liturgia” en *Historia de la vida cotidiana en México, t. I. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, pp. 375 y 382.

⁶⁸ José García Payón, *Op. cit.*, p. 13.

⁶⁹ Jeannette Petterson, “La flora y la fauna en los frescos de Malinalco. Paraíso convergente”, en XLIV *Congreso Internacional de Americanistas. Iconología y sociedad*, UNAM-IIE, México, 1987, p. 25. Para mayor información consúltese: Petterson, Jeannette, *The paradise garden murals of Malinalco (Utopía and Empire in Sixteenth – Century Mexico)*, University Texas Press, Estados Unidos, 1993.

reconocimiento entre los indígenas casi unánime. Muchas veces durante la evangelización los frailes se erigieron como defensores de los indios, propagadores de la fe y, además, extraordinarios constructores, no sólo de edificios magníficos, sino de un nuevo orden que pensaba construirse sobre las enseñanzas de los Evangelios y la disposición y voluntad de los indígenas.

Asimismo, en la primera mitad del siglo XVI no puede pasar inadvertido el pensamiento abierto de estos hombres, quienes consideraban a los indígenas como potenciales buenos cristianos: elementos idóneos para edificar un Nuevo Mundo, mejor que el dejado del otro lado del océano. Estos frailes confiaban en ello. Pruebas de esta afirmación se encuentran en la fundación de los colegios agustinos para indígenas, entre los que destaca el de Tiripetío⁷⁰. Por otro lado, se encuentra la incorporación casi inmediata de los neófitos a la práctica de los sacramentos, característica criticada por otras órdenes religiosas. Además, el ya mencionado fray Alonso de la Vera Cruz escribió a mediados del siglo XVI su *Speculum Coniugiorum*, donde tomó una posición de respeto a las culturas autóctonas, y reconoció en éstas, la existencia de cierto Derecho Natural en algunas de sus costumbres⁷¹. En consecuencia, no se puede ignorar la confianza de estos hombres en el discernimiento y capacidad tanto moral como intelectual de los naturales.

La primera etapa de evangelización quedó en la memoria de las órdenes protagonistas como una era dorada, donde habían sobresalido las virtudes morales y fervorosas de aquellos hombres: “La Iglesia indiana, fundada por los primeros frailes imitando el modelo de la Iglesia primitiva, era la ciudad de Dios, la nueva Jerusalén terrena que prefiguraba la

⁷⁰ Robert Ricard, *Op. cit.*, p. 328. Pablo Escalante Gonzalbo y Antonio Rubial García, “La educación y el cambio tecnológico” en *Historia de la vida cotidiana en México t. I., Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, p. 392.

celeste, un pueblo elegido y en lucha contra la ciudad de Satanás”⁷². El demonio había sido vencido, aunque no completamente desterrado, pues no eran escasos sus aliados: encomenderos explotadores y hechiceros indígenas.

Esta época dio paso a otra de mayor disciplina y menor fervor misionero. Los historiadores se han esforzado en tratar de establecer el momento en que la Iglesia novohispana cambió su rumbo. Las nuevas generaciones de religiosos no cambiaron de manera espontánea su forma de percibir al indígena y su misión, pues hasta entre los primeros evangelizadores ya existían diferencias de percepción y de pensamiento. Lo cierto es que a partir del último tercio del siglo XVI comenzaron a manifestarse ciertas acciones que modificaban la tendencia de la Iglesia. Muchos de estos cambios venían del otro lado del Atlántico: la aprobación del Concilio de Trento que provocó la reunión del Tercer Concilio Provincial Mexicano, la institución del diezmo y la predilección de la Corona por el clero secular, entre otros⁷³. Estas transformaciones también vinieron a influir en la percepción que los europeos y sus descendientes tuvieron de los indígenas. Hacia el último cuarto del siglo XVI se abandonó la idea del neófito prometedor: pilar de una nueva Iglesia Indiana más cercana a las fuentes prístinas de los evangelios⁷⁴. Las escuelas superiores creadas para los hijos de caciques y niños destacados fueron del olvido a la desaparición. Se argumentó la relajación moral de los naturales y se les confinó a un estatus de menores de edad, quienes necesitaban de la guía de los religiosos y las autoridades españolas para seguir el buen camino.

⁷¹ Sergio Ortega, “Teología novohispana sobre el matrimonio y comportamientos sexuales, 1519-1570”, en *De la Santidad a la Perversión*, Grijalbo, México, 1985, pp. 29-39.

⁷² Antonio Rubial, *La santidad controvertida*, UNAM-FCE, México, 1999, p. 55.

⁷³ Robert Ricard, *Op. cit.*, p. 35.

⁷⁴ Sonia Corcuera de Mancera, *Del amor al temor*, FCE, México, 1994, p. 19.

Resulta imposible conocer en qué momento preciso sucedió este cambio entre los agustinos de Malinalco. Más aún, seguramente estas posturas no son así de inflexibles y aceptan cambios al interior, de acuerdo con la formación, origen y vida de los individuos. Sin embargo, he querido dejar claro estas características con el objetivo de rechazar la idea de una posible religiosidad única. Los cambios en el pensamiento de los religiosos respecto a los indígenas sucedieron en términos generales como seguramente pasó en el sentido inverso, pero éstos no pueden establecerse de manera uniforme, pues finalmente son los individuos quienes deciden cuales ideas conviene adoptar o rechazar.

Finalmente, agregaré que los agustinos, valiéndose de los medios que fueran, lograron establecer y arraigar la religión católica entre los malinalcas y, fundamentalmente, en el Valle de Chalma y Malinalco, lugar con un significado religioso muy importante desde épocas anteriores. Los indígenas, por su parte, habrían de participar en este proceso de manera activa; tanto que este sitio, al igual que otros muchos en el mundo, mudó las connotaciones religiosas, pero no el significado sagrado profundo, que siempre le ha caracterizado.

La Encomienda

Una vez concluida la conquista militar de Malinalco, seguramente, los vencedores a la incorporación de sus tributos a la nueva organización fiscal. La conquista de América planteó para los españoles varios problemas fundamentales: por una parte, la administración de un impresionante territorio con un escaso número de pobladores europeos, quienes debían impedir cualquier tipo de insurrección de los indígenas. Asimismo, se debía recompensar a quienes habían conseguido el triunfo militar. A esto debe sumársele, el deber moral y la justificación jurídica de la Corona de evangelizar y hacer permanecer a los neófitos dentro de la fe católica. Con esta serie de planteamientos,

la monarquía española se inclinó por organizar estos territorios alrededor de la Encomienda. Esta organización consistía en destinar un número de indígenas a un español, casi siempre compañero de armas de Cortés, quien a cambio de inculcarles la religión católica y vigilar su práctica recibía tributo en especie y trabajo⁷⁵.

La Encomienda ya había sido practicada por los españoles en las Antillas con terribles consecuencias: los indígenas prácticamente desaparecieron de estas islas. Sin embargo, la rápida sucesión de acontecimientos y los problemas anteriormente mencionados llevaron a Hernán Cortés a decidirse, aún antes de la autorización real, por la Encomienda⁷⁶. Ésta, a su vez, sirvió para explotar la riqueza de la Nueva España: tierras, aguas, tributos y servicios de los indígenas, sueldos y pensiones. Muchas veces los españoles abusaron de sus privilegios y no fueron escasas las quejas de los indígenas por esta sobreexplotación. Los frailes, por su parte, se erigieron, varias veces, como defensores de los conquistados.

Otra característica que conviene mencionar es la conservación, durante el siglo XVI, de los antiguos linajes de gobernantes indígenas (aunque en aquellos señoríos sometidos al Imperio Mexica la continuidad no fue total y hubo adaptaciones y ajustes). Los españoles quitaron de sus puestos políticos a los funcionarios mexicas para colocar, casi siempre, a algún indígena que fuese su aliado⁷⁷: “[...] sin ellos hubiera sido imposible que unos cuantos españoles mantuvieran un control efectivo de toda la población india, una relativa paz en el territorio conquistado, y que hubieran extraído, en la forma como lo hicieron, la enorme masa de excedentes nativos (tributos en especie o trabajo)”⁷⁸. La situación de

⁷⁵ Silvio A. Zavala, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, Colegio Nacional, México, 1991, pp. 97-101.

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ René García Castro, *Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca*, CIESAS-Conaculta-Colegio Mexiquense, México, 1999, p. 108.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 109.

Malinalco parece ajustarse en este aspecto y, por ello, es preciso señalar la intervención de autoridades nativas en la administración de los pueblos de indios.

Malinalco fue encomendado, primeramente, a dos personas: Cristóbal Romero y Cristóbal Sebastián Rodríguez de Ávalos. El primero, en 1532, mudó su lugar de residencia y, por tanto, todos sus privilegios pasaron a la Corona. El segundo, en cambio, se quedó y todavía en 1688 su encomienda estaba en manos privadas⁷⁹. En consecuencia, se puede pensar que desde tiempos tempranos los malinalcas tuvieron la supervisión de los europeos para su completa conversión al catolicismo. No se sabe si antes de la llegada de los agustinos, los encomenderos o los franciscanos hubiesen trazado una nueva población. Sin embargo, las esporádicas visitas franciscanas y el poco cuidado que generalmente tenían los encomenderos hacia estos asuntos permiten descartar, por ahora, esta posibilidad. Por otro lado, el registro de contribuciones de Malinalco, sugiere la conservación del sistema de riego. En 1535 los malinalcas tributaban a la Corona Española, una sementera de trigo y otra de maíz, veinte cargas de ropa y cuatro más de naguas y camisas, además, 150 mantas de henequén. Todos estos productos se vendían en las minas de Zacualpan y se obtenían 140 pesos de oro al año, 110 eran para el corregidor y diez para el rey⁸⁰. No se tiene claro que sucedía con el resto.

En el caso de Malinalco parece que no existieron diferencias importantes entre los agustinos y Cristóbal Rodríguez. Más aún, el encomendero procuró ayudar, en lo posible, a la edificación del convento y las labores de los religiosos⁸¹. La traza de Malinalco, seguramente, quedó a cargo de los frailes de San Agustín, como sucedió en la mayoría de los pueblos novohispanos:

⁷⁹ Pilar Iracheta, *Op. cit.*, p. 126.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 127.

Explica Valadés que una vez que se terminaba de congregar a los indígenas, que vivían en forma dispersa, se hacía el diseño de los centros urbanos destinando lugares para los futuros edificios, calles, paseos y caminos, así como la distribución de los campos, es decir, se transforma el modo de asentamiento al estilo occidental. Se reparten los campos según la dignidad social que estructura la sociedad indígena, porque es próxima de la sociedad jerárquica europea del Antiguo régimen: nobles y gente del común⁸².

Sin embargo, habría que matizar esta afirmación, ya que, como hemos visto existía una sofisticada organización social en esta localidad, antes de la llegada de los españoles y ésta debía tomarse en cuenta.

La Congregación

En 1550, los franciscanos pidieron a la Corona que autorizara el agrupamiento de indígenas en villas libres, similares a las existentes en España. Ante tal planteamiento existieron diversas posturas. Una de ellas aprobaba este tipo de establecimientos por considerarlos la forma más adecuada para llevar a cabo los servicios religiosos y la vigilancia de los neófitos. La otra posición era contraria a este tipo de asentamientos y argüía las desventajas en cuanto a la insalubridad y posibles enfermedades que diezmaran aún más la lastimada población indígena⁸³. Por su parte, el monarca dio su anuencia a las congregaciones y las acciones para llevarlas a cabo se multiplicaron con el apoyo del virrey y las órdenes religiosas.

La terrible disminución de la población fue una de las principales causas para realizar las congregaciones. Éstas pueden definirse como la reubicación física y el reordenamiento de los asentamientos nativos, que promovía la concentración de los indígenas, quienes vivían entre los campos de cultivo, en localidades planeadas. En palabras de René García Castro: “[...] las congregaciones provocaron un gran reordenamiento territorial caracterizado por

⁸¹ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, FCE, México, 1983, p. 618.

⁸² Patricia Nettel, “Cosmovisión y cultura material franciscana en los pueblos de indios de la Nueva España según Fray Diego Valadés (una perspectiva etnográfica) en *Franciscanos y mundo religioso en México*, p. 43.

una mayor concentración de la población y centralización de las funciones políticas, sociales, económicas y religiosas en cada pueblo, quedando organizados todos bajo el ideal de ‘orden y policía cristiana’”⁸⁴.

La ejecución de estas congregaciones pudiera dividirse en dos periodos. El primero de éstos se extendería entre 1550 y 1570 y sus principales objetivos eran crear un espacio más jerarquizado que facilitara las actividades administrativas de las autoridades virreinales. Conviene agregar la necesidad del control local de los encomenderos, autoridades civiles y religiosas. Por otra parte, según García Castro, las congregaciones de finales del siglo XVI y principios de la siguiente centuria obedecen, también, a la cohesión y disgregación de los pueblos de indios⁸⁵.

Los agustinos, por su parte, vislumbraron, desde el principio, las ventajas de establecer a los indígenas en poblados más grandes para facilitar sus labores de evangelización, administración y vigilancia. En este sentido, consideraban importante la agrupación de los naturales en sus antiguos barrios, para llevar a cabo una organización más adecuada. En consecuencia, en la mayoría de estos procesos los religiosos auxiliaron a las autoridades civiles para llevarlos a cabo⁸⁶.

Malinalco, por su parte, no estuvo exento de la disminución demográfica del virreinato. La merma de su población debió comenzar desde el encuentro bélico con las tropas de Andrés de Tapia. Los malinalcas no debieron vender barata su derrota y, quizás, su costo demográfico influyera en su siguiente rendición frente a Gonzalo de Sandoval. No se tienen datos sobre el número de habitantes, el cual pudo verse afectado por las epidemias de

⁸³ George Kubler, *Op. cit.*, p. 95.

⁸⁴ René García Castro, *Op. cit.*, pp. 154, 155.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 155.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 277.

viruela que azotaron la Nueva España en los primeros años posteriores a la conquista. Además, habría que mencionar la mortífera epidemia de *cocoliztli*, entre 1545 y 1546, la cual causó gran mortandad entre los naturales⁸⁷.

Indudablemente, la población malinalca había sido reducida por todos estos acontecimientos, pero nuestro primer registro data de 1548. En esta fecha Malinalco contaba con nueve barrios y diez estancias⁸⁸. Dos años más tarde se registraron 2 452 jefes de familia, de éstos 1 895 estaban casados y 557 eran, según el registro, viudos, todos se distribuían en 2 431 casas⁸⁹. De acuerdo con la maestra Estrada de Gerlero, hacia la misma época, los habitantes de Malinalco sumaban 6, 132 personas, quienes se distribuían en ocho barrios y diez estancias, lo que implicaría la desaparición de uno de los barrios⁹⁰. Otros autores como Sherburns Cook y Lesley Byrd Simpson calculan que en 1565 Malinalco contaba con 9 200 habitantes⁹¹. Los datos alrededor de la población se vienen a complicar cuando, según registros de 1568, la población era de 7, 046 personas⁹². Las diferencias en las cifras pueden tener su origen en el convulso siglo XVI: migraciones, epidemias, inexactitud en los registros, entre otros factores, aunque también son parte de las diferentes inferencias: conservadoras de unos y optimistas de otros.

La siguiente noticia de Malinalco se obtiene de las Relaciones o Memoria de Pueblos de la Nueva España, hechas por religiosos. La referente a esta población fue fechada en 1571 y menciona que el templo ya se encontraba terminado con todo y su retablo. El convento estaba por concluirse y en éste habitaban tres sacerdotes⁹³. La población sumaba dos mil

⁸⁷ *Ibidem*, p. 155.

⁸⁸ Pilar Iracheta, *Op. cit.*, p. 126.

⁸⁹ René García Castro, "Malinalco bajo el tañido de las campanas" en *Malinalco*, p. 98.

⁹⁰ Elena Isabel Estrada de Gerlero, *Op. cit.*, p. 65.

⁹¹ José Antonio Aparicio, *Malinalco*, Instituto Mexiquense de Cultura, México, 2001, p. 67.

⁹² Pilar Iracheta, *Op. cit.*, p. 131.

⁹³ Javier Romero, *Op. cit.*, p. 240.

tributantes (esta cifra debiera compararse con los 2452 de 1550, en consecuencia la población habría disminuido aproximadamente un veinte por ciento en veinte años), los cuales se distribuían en la cabecera y en las estancias de la siguiente manera: “En la cabecera del pueblo hay cuarenta barrios por sus calles. Y la iglesia y monasterio está en la mitad del pueblo, en los cuales barrios hay setecientos y sesenta tributarios⁹⁴”. El número de barrios referido en esta fuente despierta muchas dudas: ¿No podría ser mal contado? ¿No estaría, quien escribió esta relación, refiriéndose a las calles y no a los barrios? En caso de que este dato fuese fidedigno, podría proponer una congregación entre 1550 y 1571 de la cual aún no se tiene noticia. No obstante, después de analizar y comparar estos datos la posible existencia de cuarenta barrios queda prácticamente descartada, principalmente debido a la imposible densidad de población necesaria para la vida de cada barrio; además de que no se ha localizado documentación que certifique con sus nombres la supuesta presencia.

Las estancias, que posteriormente se convertirían en barrios, también son tratadas por la Relación de 1571 que ofrece valiosa información sobre su ubicación y su población: Santiago quedaba a una legua⁹⁵ y tenía 120 tributarios; San Pedro se ubicaba a dos leguas y lo habitaban 140 tributarios; San Andrés se localizaba a cuatro leguas y tenía 230 tributarios; San Gaspar distaba seis leguas de la cabecera y tenía cuarenta tributarios; San Guillermo también a seis leguas tenía 60 tributarios; Santa Mónica a cuatro leguas tenía 60 tributarios; San Nicolás de Tolentino quedaba a tres leguas y tenía 80 tributarios; San Martín se ubicaba a dos leguas y tenía 230 tributarios; San Miguel a una legua contaba con 200 tributarios y, finalmente, San Sebastián a una legua tenía 80 tributarios. Estos dos mil

⁹⁴ *Ibidem*, p. 248.

⁹⁵ Una legua mide 4. 18 kilómetros.

tributarios pagaban dos mil pesos y mil fanegas de maíz⁹⁶. Además, trabajaban en los *tequios* de la ciudad de México. De este último impuesto se quejaban los indígenas, pues acostumbrados a vivir en tierra caliente sufrían mucho en el traslado y trabajo en tierras que consideraban frías⁹⁷.

En 1593 la Audiencia ordenó al encomendero y al prior del convento llevar a cabo la congregación de las diez estancias en el pueblo. Para esta fecha la catástrofe demográfica era más que evidente y las autoridades civiles consideraron necesaria la congregación de Malinalco. No se tiene ningún testimonio de esta acción, pero suponemos que se llevó a cabo entre 1593 y 1602⁹⁸, ya que en 1602 se tienen registros de 1 100 jefes de familia en Malinalco. Empero, esta inferencia carece de la certeza de que dicho conteo se realizó con todos los habitantes residentes en la cabecera. No obstante, estas cifras dejan claro que en poco más de treinta años la población había disminuido, aproximadamente, otro cuarenta y cinco por ciento, según los documentos⁹⁹. Sin embargo, la disminución demográfica fue todavía más drástica, pues se debe tener en cuenta que no se tienen noticias de la población inmediatas a la conquista española. Aún más grave resultaría la cifra ofrecida para 1646, cuando los malinalcas apenas sumaban, según los inexactos registros de la época, 343 jefes de familia¹⁰⁰.

El caso que se aborda parece encajar dentro de las características y tiempo de la segunda etapa de congregaciones. Las estancias de Malinalco aparecen en la Suma de Visitas, de mediados del siglo XVI, todavía con su nombre toponímico: Xalapazco, Cacalotepec, Cocoyoc, Huistamalco, Tlamalcingo, Caltepec, Xochitlán, Aguatepec, Texoloac y

⁹⁶ Javier Romero, *Op. cit.*, p. 248.

⁹⁷ *Idem.*

⁹⁸ *Ibidem*, p. 251.

⁹⁹ René García Castro, *Op. cit.*, p. 98.

Tecomatlán, esto sugiere que todavía no se les asignaba su santo patrono¹⁰¹. Estas mismas estancias fueron referidas en la relación de 1571, mencionada anteriormente. Más adelante, en 1579 éstas son nuevamente enumeradas con su respectivo patronímico: Santiago, San Pedro, San Andrés, San Gaspar, San Guillermo, Santa Mónica, San Nicolás de Tolentino, San Martín, San Sebastián y San Miguel¹⁰². La Relación que ya menciona las estancias por su patrono sugiere la existencia de pequeñas ermitas, donde estaba y se le rendía culto a una imagen, ya que ésta era una obligación impuesta por los frailes a los grupos de indígenas para otorgárselos¹⁰³. Por otro lado, se desconocen los nombres indígenas de los barrios originales de la cabecera. No obstante, algunas pistas documentales permiten la identificación de cinco de éstos: Pilpan, Ximilpan e Ixhuatlán, los cuales tenían como patrona a Nuestra Señora de la Asunción. Los barrios de Zacualpan y Tlapuxtla, por su parte, estaban asignados a San Juan Bautista y San Juan Evangelista¹⁰⁴. Por lo tanto, también se puede suponer la existencia de primitivas ermitas construidas por los barrios.

En consecuencia, las estancias llevadas al valle durante la congregación de Malinalco se vieron obligadas al abandono y la destrucción completa de sus edificios religiosos. De esta manera, desaparecieron las primeras capillas. La llegada de las estancias a la cabecera debió significar una serie de reacomodos, conflictos y negociaciones con los habitantes originales, las autoridades civiles y los religiosos: ¿Qué lugares se les asignarían a las estancias? ¿Cuáles a los barrios? ¿Cuál sería la manera de organizar la nueva traza del pueblo? ¿Qué opinión dominaría la organización de la nueva población?

¹⁰⁰ Pilar Iracheta, *Op. cit.*, p. 131.

¹⁰¹ René García Castro, *Op. cit.*, p. 97.

¹⁰² *Idem.*

¹⁰³ *Ibidem*, p. 94.

¹⁰⁴ *Ibidem*, pp. 95-96.

Seguramente, por su poder y posición social, la opinión de los españoles, autoridades civiles y, principalmente, religiosas, era la más importante¹⁰⁵. Muy probablemente, recayó en estas últimas la tarea de llevar a cabo la congregación, ya que poseían la autoridad moral y organizativa para realizarla. Por lo tanto, los conceptos y categorías de los europeos eran los dominantes. Sin embargo, éstos no se aplicaron sobre una hoja en blanco. Los frailes se enfrentaban a una población con conocimientos urbanos y un lugar que tenía, desde hacía mucho tiempo, una traza basada en los antiguos *calpullis* y su sistema de riego. Los agustinos, seguramente, no ignorarían estas condiciones en la nueva organización. Si se atienden los señalamientos hechos por Bernardo García Martínez y René García Castro, con relación a otros pueblos, los indígenas participaron de manera activa en este proceso y seguramente buscaron aquellos territorios que les permitieran un mejor desarrollo; asimismo, se repartieron solares y tierras de cultivo, entre los vecinos, de acuerdo a sus necesidades.

María Teresa Jarquín en su obra *Congregaciones de Pueblos en el Estado de México*, compila una serie de documentos donde se puede confirmar el papel activo de las comunidades indígenas y sus dirigentes en estos procesos. Para infortunio de esta investigación no se encuentran documentos relacionados directamente con Malinalco, pero se sabe que el juez congregador del partido de Malinalco era Alonso Téllez Meneses. Este personaje tuvo que echar marcha atrás en 1604 a la congregación de Ocuilan, ya que se habían mandado a este pueblo de tierras frías a las poblaciones de San Ambrosio Chalma, San Pedro, Santo Tomás y San Gaspar, que estaban habituados a tierras más cálidas. En este caso, los naturales contaron con ayuda de los frailes agustinos, quienes ya habían vislumbrado la importancia de San Ambrosio Chalma:

¹⁰⁵ Antonio Rubial García, *Op. cit.*, p. 167.

[...] que es buen sitio y puesto de mucha recreación y devoción donde los religiosos se recogen y van a hacer oración por ser el sitio muy a propósito, donde un obispo santo de ordinario se iba a hacer penitencia y asimismo lo hacen muchos otros religiosos de buena vida, de cuya causa están siempre doctrinados por la continua asistencia de los dichos religiosos [...]¹⁰⁶.

De esta manera San Ambrosio Chalma se quedó en su lugar y allí permanece hasta nuestros días; además recibió las poblaciones de San Pedro, Santo Tomás y San Gaspar. Por otro lado, el pueblo de Joquicingo, cercano de Malinalco, fue conminado a congregarse en Tenango, Tenancingo o Zepayautla. Al decidirse por la última opción se comprueba su correcta elección, pues Joquicingo actualmente se ostenta como municipio autónomo¹⁰⁷. Los pueblos de indios durante el proceso de congregación mostraron inteligencia y buscaron desde la exención de impuestos hasta el otorgamiento de más tierras o el respeto a sus costumbres de organización y construcción de viviendas¹⁰⁸. Así lo muestran los ejemplos de estas poblaciones cercanas a Malinalco.

Bernardo García Martínez ha comprobado que no eran pocos los pueblos, que al no estar de acuerdo con el lugar asignado huían a los montes u otra cabecera¹⁰⁹. En Malinalco sucedió con los vecinos de la estancia de Santiago Xalapazco, quienes, por un tiempo, se fueron a vivir a la estancia de Xonesco, perteneciente a la jurisdicción del Marquesado del Valle, con el propósito de no pagar tributos al gobernador y al cabildo indígena de Malinalco. Estas autoridades procedieron a embargar la campana de su capilla. La Audiencia más tarde obligó a los de Santiago a volver a la cabecera y seguir puntualmente con sus contribuciones¹¹⁰.

¹⁰⁶ María Teresa Jarquin, *Congregación de pueblos en el Estado de México*, p. 47.

¹⁰⁷ *Ibidem*, No. 40, pp. 101 – 105.

¹⁰⁸ *Ibidem*, No. 38-39, pp. 97 – 100.

¹⁰⁹ Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la Sierra de Puebla*, Colegio de México, México, 1987, p. 151.

¹¹⁰ René García Castro, *Op. cit.*, p. 97.

Si bien es cierto, que varias de las estancias aceptaron la incorporación íntegra a la cabecera, existieron otros casos: San Nicolás de Tolentino, Santa María Xoquiac (hoy Jesús María) y San Sebastián, que prefirieron ubicarse en la parte norte de la población a unos tres kilómetros en el caso de los dos primeros y hasta cinco en el caso del último. La posibilidad de más y mejores tierras y un desarrollo más completo se observa en los dos primeros casos. Resulta evidente que San Sebastián no refleja en su capilla la prosperidad de los otros barrios, ello podría deberse a su tardía refundación y la imposibilidad de adquirir tierras de cultivo que le permitieran un mayor bienestar¹¹¹.

Malinalco era una comunidad importante en cuanto a la cantidad de contribuciones que aportaba al erario del virreinato. Esta situación sumada al interés de los agustinos por tener reunidos a sus feligreses fueron suficientes para apoyar la Congregación. Los indígenas tampoco vislumbraron mal esta situación y quizás pensaron en el beneficio de tener una autoridad cercana y la riqueza productiva del Valle.

Consecuencias de la Congregación

La congregación de los indígenas en la cabecera trajo consecuencias importantes para éstos; ya que este acontecimiento, sumado a la disminución demográfica provocó, en parte, la adjudicación de las tierras de los naturales por los españoles. Asimismo, los malinalcas no eran ajenos a las arbitrariedades de los españoles y temían nuevos abusos por parte de éstos, una vez reunidos en el valle. Se tienen noticias de los años 1579, 1580 y 1592, en las cuales los indígenas denuncian a los españoles, quienes los toman por la fuerza para llevarlos a trabajar a sus haciendas. Además, se quejan del robo de gallinas, mulas y

¹¹¹ René García Castro, *Matlatzinca*, p. 108.

caballos. Estos hurtos son denunciados ante el alcalde, quien parece hacer caso omiso de las quejas, pues éstas se repiten¹¹².

Al mismo tiempo, que Malinalco sufría una terrible disminución de su población y la reubicación consecuente de sus habitantes; se llevaba a cabo un desplazamiento de los propietarios originales de las tierras de la región. Los españoles particulares solicitaban en forma de mercedes la adjudicación de tierras. Éstos consiguieron dieciocho mercedes de tierras, las cuales contabilizaron, entre 1565 y 1643, veintiséis caballerías de tierras y cinco estancias¹¹³. El desplazamiento, que apenas comenzaba, puede explicar la ubicación, crecimiento y fortalecimiento de los lazos al interior de los barrios y al exterior de éstos.

Otra forma de tributo fueron los repartimientos. Los españoles tenían a su disposición una cantidad impresionante de recursos naturales. Sin embargo, se necesitaba utilizar la mano de obra de los indígenas. Primeramente, éstos fueron obligados a trabajar de manera obligatoria en las haciendas y minas de los españoles sin pago de por medio; mas, las múltiples protestas de los propios afectados y de algunos misioneros hicieron que la Corona dictara algunas leyes que procuraban la protección de los nativos. No obstante, su participación en la economía era indispensable. Así nacieron los repartimientos que trataron de ser una forma “racional”, obligatoria y rotativa de explotación de la mano de obra indígena, pero sin ponerla en riesgo debido a la sobreexplotación. Por lo tanto, el servicio se limitaba a tres semanas al año para los solteros y cuatro para los casados¹¹⁴.

La participación de los indígenas se limitó, según la ley, al trabajo en obras públicas y minas. Los nativos de Malinalco fueron asignados al Real de Minas de Zacualpan. Desde 1583 hasta entrado el siglo XVIII, los malinalcas trabajaron en este lugar. Sin embargo,

¹¹² Pilar Iracheta, *Op. cit.*, p. 131.

¹¹³ *Ibidem*, p. 129.

otros españoles, dueños de los trapiches, exigieron para su beneficio la participación obligada de los indígenas. El abuso y maltrato de los patrones provocaron las protestas de los trabajadores, quienes llegaron a probar en 1633, ante las autoridades virreinales, las injusticias de que eran objeto, pues el alguacil y juez repartidor de indios, Antonio Gutiérrez de Santarén, los vendía, azotaba y hacía trabajar sin paga de por medio. Esto hizo que el virrey suspendiera por un tiempo los repartimientos. Sin embargo, éstos eran necesarios para el funcionamiento de las minas, lo que llevó a que otra vez se practicaran. No obstante, recomendó nuevamente, a oídos sordos, el buen trato y pago justo para los indígenas¹¹⁵.

Malinalco en el siglo XVII era completamente diferente a la centuria anterior: la catástrofe demográfica; el reacomodo espacial del menguado número de habitantes autóctonos; la nueva organización del pueblo que cambió el centro de gravedad de las actividades de gobierno y religiosas al valle; la llegada de inmigrantes europeos, quienes procuraron apropiarse de los antiguos territorios de los malinalcas y; finalmente, el cambio del uso de tierra: la siembra de trigo y caña de azúcar, que trajo el establecimiento de trapiches, así como la cría de ganado mayor y menor, que fueron explotados tanto por españoles como por indígenas con la consecuente modificación de la dieta. En varias de estas actividades los malinalcas se integraron con sorprendente adaptabilidad, por ejemplo, algunos comenzaron a sembrar trigo. También empezaron con una limitada participación en la cría de ganado, sobre todo menor, si se considera la necesidad de mayor cantidad de tierras para la cría de estos animales¹¹⁶.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 132.

¹¹⁵ *Ibidem*, pp. 134-137.

¹¹⁶ *Idem*.

Un acontecimiento importante para esta población fue el arribo en 1623, a la ermita de Chalma, que entonces pertenecía al priorato de Malinalco, del mestizo Bartolomé de Torres. Este hombre originario de Jalapa y de oficio arriero decidió retirarse de la vida secular y volverse un eremita en este santuario resguardado por los agustinos. Al poco tiempo, su fama como taumaturgo se multiplicó y el prior fray Juan de Grijalva le dio al curandero el hábito de los Ermitaños de San Agustín. De esta manera la orden se beneficiaba al no perder el control del santuario y ganarse la fama de este hombre¹¹⁷.

Bartolomé de Jesús María fue el nombre adoptado por este personaje y su prestigio fue tan grande que en 1683 el arzobispo de México, Francisco de Aguiar y Seijas permitió realizar al oidor Juan de Valdés y a fray José Sicardo un par de informaciones sobre la vida y prodigios de este lego agustino. La fama de Bartolomé de Jesús María es una muestra de la importancia devocional que estaba adquiriendo la región y que provenía de tiempos inmemoriales. Si bien es cierto, que el camino a los altares de este personaje se vio truncado por varias razones, el intento de que ello sucediera prueba su notoriedad¹¹⁸.

La recuperación demográfica y los conflictos

La recuperación demográfica de Malinalco comenzó probablemente en la segunda mitad del siglo XVII, como sucedió en casi todo el territorio novohispano. En consecuencia, la siguiente centuria fue una época diferente con una población en expansión como podrá observarse en las propias capillas. De esta forma, el siglo XVIII enfrentó a los barrios ante nuevos desafíos, esta vez, relacionados con los problemas de tenencia de la tierra y control del agua. La recuperación demográfica de los malinalcas, los llevó a conflictos con los

¹¹⁷ Antonio Rubial, “Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España” en *Manifestaciones religiosas*, UIA-INAH-Condumex, México, 1997, p. 62.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 67.

Europeos, quienes por diversos medios: compra, adjudicación o donación, tenían la propiedad de tres cuartas partes de las tierras laborables¹¹⁹.

El siglo XVIII muestra una comunidad renovada y dinámica, habituada al mundo novohispano, la cual se gestó durante los años posteriores a la conquista y que emprendió varios proyectos constructivos y legales. Por otra parte, en esta misma centuria, los malinalcas encontraron un argumento que podía eximirlos de sus trabajos: la construcción o reparación de sus iglesias. Se tienen documentados un par de casos en este sentido: En 1701 los indígenas de Tepejojuca, jurisdicción de Malinalco, esgrimieron entre otras razones para suspender su cuota de trabajadores a Zacualpan, la reparación de su iglesia que se encontraba deteriorada¹²⁰. Un argumento muy similar fue el presentado por los malinalcas cinco años más tarde. Así, solicitaron “la exención del repartimiento por seis años para reparar el convento y la iglesia, a la que se le iba a fabricar una torre”¹²¹. El edificio agustino en esa época estaba habitado por cinco religiosos. Este dato es fundamental para entender el proceso histórico de las capillas y de esta comunidad en su conjunto. Este tipo de exenciones volvió a repetirse en 1716 cuando los vecinos de Malinalco pidieron que se les concediera reserva de la tercera parte de su tributo, por seis años, para la fábrica de su iglesia. El virrey aprobó disminuir en una cuarta parte el importe de los tributos del pueblo¹²².

En 1706 un documento contra la forma como se repartían los indígenas registra que en Malinalco había 958 tributarios¹²³. El 21 de enero de 1791 se empadronó a la población del partido de Malinalco y se contó a los barrios de San Andrés, San Guillermo, San Juan, San

¹¹⁹ René García Castro, “Malinalco bajo el tañido de...”, p. 103.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 138.

¹²¹ *Ibidem*, p. 139.

¹²² AGN, Grupo: Indios, Vol. 41, Exp. 12, Fojas. 15v – 16. Vol. 41, Exp. 66, Fojas: 85 – 86.

Nicolás, San Pedro, Santiago, Santa María Amilpan, Santa María Texoloc (La Soledad), Santa María Xoquiac (Jesús María) y Santa Mónica; las haciendas de Jalmolonga y la de Tenería, esta última con sus haciendas anexas: Axoloapan y La Peña. En esta ocasión se registraron 3 632 habitantes, de los cuales tributarios eran 997 indios y 33 mulatos¹²⁴. Un dato interesante es que el barrio de San Martín se registró por separado, lo que viene a mostrar sus intereses secesionistas. La cifra recogida en este documento es reveladora por sí misma, setenta y dos tributarios más. Además, quedan registrados, prácticamente, los barrios casi como los conocemos en la actualidad con excepción del desaparecido Santiago.

Sin embargo, el dominio de esta población sobre las tierras estaba muy reducido. Entre un 70 y 80 por ciento de todo el antiguo territorio de Malinalco estaba en manos de españoles: particulares y religiosos, ya fueran carmelitas, jesuitas o agustinos. Así, los malinalcas tenían en sus manos tan sólo 20 o cuando mucho 30 por ciento de todas las tierras laborables¹²⁵.

La disputa más importante entre los barrios y la autoridad española sucedió a consecuencia de la posesión del manantial de Ateopan, cuya propiedad estaba en manos de los agustinos y los jesuitas. Sin embargo, el alcalde mayor don Carlos Samaniego Pacheco adjudicó este venero a los habitantes de los barrios, días antes de dejar su cargo, el 12 de diciembre de 1712, en una acción que mostraba su antipatía por los religiosos y que suscitó una querrela legal. El 1 de febrero del año siguiente un juez restituyó la propiedad a las órdenes religiosas. No obstante, los indígenas mantuvieron la propiedad del manantial¹²⁶.

¹²³ René García Castro, *Loc. cit.*

¹²⁴ Archivo Histórico del Estado de México, Vol. 3, Exp. 3, Foja. 44.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 103.

¹²⁶ René García Castro, *Op. cit.*, p. 105.

Además, en 1714 los vecinos de Santa María y La Soledad comenzaron un nuevo litigio contra el Convento de San Agustín por el despojo de tierras¹²⁷.

Como era de esperarse los religiosos no se quedaron con los brazos cruzados y volvieron a entablar un juicio. Este asunto se dirimió en la Audiencia de México durante ocho años. Finalmente, en marzo de 1721, con el fallo a su favor, el jesuita Jorge Tellado se presentó ante el alcalde para exigir la restitución del manantial. A su salida el sacerdote fue recibido por una lluvia de piedras y garrotes que le obligaron a regresar a las casas reales. Posteriormente, tuvo que ser escoltado hasta el ingenio de Jalmolonga para salvaguardar su integridad. A mediados de marzo los religiosos debían tomar posesión de Ateopan. Ese día quienes se presentaron por parte de las autoridades y los religiosos fueron agredidos nuevamente con piedras y palos por parte de los malinalcas. Los españoles trataron de refugiarse en el ingenio, pero esta vez los habitantes de los barrios los siguieron hasta allá: rompieron las puertas, incendiaron las casas de los esclavos, los talleres y hasta los plantíos. El Virrey y la Audiencia, en sesión extraordinaria, conminaron a las autoridades de Toluca, Metepec y Tenango a organizar una fuerza armada que partiera a Malinalco para auxiliar a los funcionarios y castigar a los culpables¹²⁸.

Este tipo de conflictos continuó. En 1782 los vecinos de San Martín sostenían un litigio por la posesión de tierras con el nuevo propietario de Jalmolonga, Don Luis Gonzaga Maldonado¹²⁹. Once años después, en 1793, el nuevo dueño de la hacienda, don Pedro de la Puente volvía a entablar un litigio contra los vecinos de Malinalco por la posesión de aguas¹³⁰. Es importante observar cómo los problemas entre los indígenas y los españoles

¹²⁷ AGN, Vol. 1839, Exp. 3, Fojas. 1-14.

¹²⁸ René García Castro, *Op.cit.*, pp. 104-107.

¹²⁹ AGN, Grupo: Tierras, Vol. 1604, Exp. 2, Fojas. 4.

¹³⁰ AGN, Grupo: Tierras, Vol. 1240, Exp. 15, Fojas. 33.

cambiaron: en una primera etapa los malinalcas se quejan de robos, trabajo sin paga o trabajo excesivo; después, sus principales conflictos serán el control de las tierras y el agua de la región. En estos casos los barrios no dudaban en formar un frente común contra los españoles y las autoridades virreinales, ante quienes no dudaban asistir en busca de solución a todos estos problemas.

Otras veces, las relaciones entre barrios pueden ser tensas y hasta de enfrentamiento. Una situación de este tipo sucedió en 1799. En ese año el renacido barrio de San Sebastián, situado al norte de la cabecera, no tenía tierras suficientes. Por tal motivo buscó expandirse y sembrar algunas tierras pertenecientes al barrio de San Nicolás de Tolentino. La consecuencia fue el enfrentamiento violento entre ambos barrios y la restitución de sus tierras a los de San Nicolás¹³¹. Estos acontecimientos muestran las tensiones que existían sobre la propiedad de las tierras y la necesidad del dominio y control de éstas.

El crecimiento demográfico y la consolidación de los barrios como unidades agrícolas prósperas plantearon nuevos problemas sociales en Malinalco. Los barrios llegaron a desafiar a las autoridades virreinales y buscaron una mayor autonomía, como lo exigían de manera constante en el respeto que debía existir para la celebración de sus elecciones, donde frecuentemente la autoridad de la cabecera trataba de influir. Las capillas también resintieron estos cambios y su crecimiento y apariencia parecen proceder, la mayoría de las veces, de la segunda mitad de esta centuria.

Tal vez esta posición antagónica frente a las autoridades fue tierra fértil para la leyenda del “Príncipe de los montes”, un ladrón que dirigía un grupo de bandoleros, que robaban a los ricos para repartir entre los pobres. Ante esta amenaza la Real Audiencia y el propio virrey, duque de Albuquerque, a principios del siglo XVIII, se habrían dado a la tarea de

apresarlo. Perseguido y acosado fue finalmente aprehendido y juzgado por la Inquisición, según relatos de los habitantes del lugar¹³².

Este capítulo mostró parte del proceso histórico afrontado por los habitantes de Malinalco. Los acontecimientos reseñados sólo son una pequeña muestra de los retos enfrentados por esta comunidad, pero que, incuestionablemente, ayudan a explicar mejor la relación entre la capilla y los vecinos del barrio y la actitud activa y protagónica de estos últimos.

¹³¹ René García Castro, *Op. cit.*, p. 108 – 109.

¹³² Luis Mario Schneider, *Op. cit.*, p. 132.

Capítulo II

Una explicación integral

El barrio

El barrio originalmente pudiera considerarse como una unidad vecinal. Sin embargo, para los fines de esta investigación, se debe entender en un contexto más amplio: como una unidad social, política y religiosa, la cual posee cierta autonomía, respecto a la autoridad central de la población. Algunas de sus características fueron heredadas, de la ancestral organización del *altepetl*; además, de la indiscutible influencia española. Más aún, de acuerdo con el antropólogo George Foster, muchas de las características de los barrios españoles fueron adoptadas en Hispanoamérica¹³³. No es mi intención discutir cuál de estas influencias pudo ser más definitiva en la conformación del barrio novohispano, pero éste existía tanto en Mesoamérica como en Europa desde el Medioevo¹³⁴.

En Nueva España los frailes de las tres primeras órdenes procuraron la fundación y el establecimiento de este tipo de organización, la cual facilitaba sus labores:

[...] Estos indios, a quienes se daba el nombre de fiscales o mandones en español, y *tepixques* o *tequilatloque*, en náhuatl, no sólo tenían el cargo de reunir a los de su barrio para llevarlos a la enseñanza del catecismo y a la misa, sino que entraba en sus deberes presentar al obispo en la visita a la parroquia los jóvenes y los adultos no confirmados, vigilar porque todo el mundo se bautizara y cumpliera con la confesión de Cuaresma, procurar la celebración en regla de los matrimonios, el bien avenirse de los casados, reprimir y denunciar a las autoridades los concubinatos, denunciar a los ebrios e impenitentes y a los vendedores de licores embriagantes que favorecían este vicio para su propio lucro, lo mismo que a los brujos y envenenadores y, en general, a cuantos fomentaban las creencias o prácticas paganas¹³⁵.

¹³³ George Foster, *Cultura y Conquista*, Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 72: En España este investigador observó que: “La calidad de miembro de un establecimiento urbano o semiurbano implica mucho más que la propinuidad residencial, los vínculos espirituales son, por lo menos, tan fuertes como aquélla. Esta identificación española con la comunidad de nacimiento refleja una antigua característica circum-mediterránea, hoy dignificada en la terminología antropológica por la palabra italiana *campanilismo*: la sensación de que nuestro mundo real abarca solamente lo que se escucha y ve desde el campanario de la aldea”.

¹³⁴ Mario Camacho Cardona, *Historia urbana novohispánica del siglo XVI*, UNAM-ECOURBA-Conacyt, México, 2000, p. 51.

¹³⁵ Robert Ricard, *Op. cit.*, pp. 182-183. Una cita muy cercana se localiza en Antonio Rubial García, *La Hermana pobreza*, UNAM, México, 1996, pp. 168-169.

Esta división en barrios fue tan marcada que los atrios de algunos conventos, convertidos en cementerios, también se dividían en lotes cada uno destinado para algún barrio. Asimismo, en los atrios se reunían los indígenas para recibir su instrucción: “allí los religiosos enseñaban o dirigían la enseñanza dada por los indios más instruidos; allí se reunían los hombres y mujeres, agrupados también por barrios, para oír la doctrina y el sermón”¹³⁶. Por eso no debe extrañar que los frailes, en el caso de Malinalco, pudiesen aprovechar la división en *calpullis*, que ya practicaban los indígenas antes de su llegada, como se realizó en la ciudad de México y otras poblaciones de la Nueva España.

Un aspecto ineludible es el referente a la transformación de los *calpullis* en barrios. No debe olvidarse que estas unidades sociales poseían un adoratorio destinado a un dios tutelar, encargado de la defensa y cuidado de esa comunidad. La superposición, comentada anteriormente, sugiere que estos adoratorios fueron una de las causas de las capillas. Asimismo, parece improbable la destrucción o desarticulación de los barrios originales para buscar otras formas de organización social¹³⁷. Con estos enunciados no pretendo afirmar una inmovilidad en la organización social de los pueblos de indios. Lo que busco es mostrar esa línea histórica de adaptación de las formas de organización y funcionamiento social de los barrios que, desde fechas inmemoriales, sintieron la necesidad de ser gregarios como una forma más efectiva de enfrentar los problemas cotidianos.

En ocasiones, los religiosos pretendieron la fundación de algunos pueblos *pluriétnicos* –la existencia de éstos tampoco era extraña entre los indígenas– y su organización, también, se sostuvo en los barrios. Estos rasgos de unión y solidaridad fueron reforzados por la

¹³⁶ *Ibidem*, p. 268.

¹³⁷ Mario Camacho, *Op. cit.*, p. 120.

organización ceremonial de sus capillas, ya que éstas, entre otras cosas, fungen como el centro de integración y afirmación de sus habitantes¹³⁸.

Otro rasgo a resaltar es la obtención de buena parte de la producción, la cual se realizaba de manera comunal; por tanto, resulta lógico suponer que las relaciones, al interior del barrio, fueran todavía más estrechas. Dichas relaciones se encontraban presididas por la figura del santo patrono y tienen su morada y unión con este personaje en el espacio sacralizado y destinado a su residencia y culto que es la capilla de barrio. La cabeza del barrio reside en el patrono, pues mientras los habitantes, mayordomos o principales pasan, el santo permanece como guardián, protector y guía del barrio.

Con estas afirmaciones no se pretende comenzar una discusión alrededor de las características y significado del barrio novohispano. Únicamente se tratan de establecer determinadas particularidades que permitan el mejor entendimiento de esta unidad social, ya que ésta es la protagonista en el proceso histórico de las capillas.

Las estancias, barrios, haciendas y capillas desaparecidas

Actualmente Malinalco conserva once capillas de barrio. Si se recuerda el número de estancias y antiguos barrios de esta población es evidente el elevado número de desapariciones. De los barrios originales enumerados a mediados del siglo XVI se mencionan nueve y si a éstos se agregan las diez estancias congregadas a finales de la misma centuria sumaríamos la construcción posible de diecinueve edificios. En función de esta adición habrían desaparecido ocho capillas. Sin embargo, este cálculo no es tan simple; ya que, por un lado, no se tiene la certeza de que todos los barrios originales hubiesen contado con su capilla, aunque la religiosidad de la época suponga esta solución. Por otra

¹³⁸ Héctor Favila, “La capilla de San Nicolás de Tolentino” en *La Colmena*, UAEMéx, México, No. 26, abril-junio de 2000, p. 51.

parte, no se sabe cuántos de estos barrios se fusionaron y en qué fecha. Sin embargo, se cuenta con un caso concreto: los barrios de Zacualpan y Tlapuxtla, éstos confluyeron en la capilla de San Juan, la cual posee como sus patronos tanto al Bautista como al Evangelista.

Por otra parte, se recordará la Relación de 1571 que refiere la existencia de cuarenta barrios en Malinalco, cuya cabecera apenas contaba con 740 tributarios. La cifra parece excesiva si la comparamos con otros poblados con una demografía similar. En páginas anteriores se sospechaba de una posible inexactitud a la hora del registro. Si bien es cierto que la existencia de cuarenta barrios parece improbable, se debe tomar en cuenta el dinamismo de la población novohispana y su inquietud por fundar nuevos pueblos desligándose de las antiguas cabeceras.

Existe un inventario, realizado por la propia notaria de la parroquia agustina “De la Transfiguración” de Malinalco, en el cual se han apuntado todos los sitios, visitas, estancias y barrios registrados con fechas en sus archivos¹³⁹. Para el propósito de esta investigación se seleccionaron los lugares y topónimos con fechas dentro del periodo virreinal con la intención de enumerar todos los posibles barrios, estancias y haciendas donde pudieron existir capillas, aunque sé que la extensión territorial se expande de manera extraordinaria a toda la jurisdicción que tuvo este convento en la época virreinal y no sólo a los actuales límites municipales¹⁴⁰. Por otro lado, este inventario presenta varios problemas, ya que no se sabe si el topónimo se usa en ocasiones y en otras el patronímico; quizás, se mencione de manera repetida un mismo lugar. Otra de las características de esta información es su variabilidad, ya que la cantidad de datos ofrecidos sobre un lugar tiene grandes diferencias,

¹³⁹ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, Malinalco, México, Diócesis de Toluca. Pueblos pertenecientes a la parroquia a través del tiempo con las fechas en que aparecen y desaparecen en el archivo (parroquial de Malinalco), s.f. [posiblemente realizado alrededor de 1980]. Este material fue facilitado por el Dr. René García Castro, quien realizó una guía sobre estos edificios.

tal vez, suscitadas por la propia importancia del sitio (no obstante, espero haber depurado la información de manera correcta para ofrecer un mayor grado de exactitud). Finalmente, se intentó organizar esta información en grupos con características similares que permitieran un mayor entendimiento. Cabe mencionar que la construcción de este apartado no se basó solamente en esta fuente y destacan las consultas del Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Estado de México y algunas fuentes bibliográficas indicadas al pie de página.

Primeramente se abordarán diez lugares que aparecen en el inventario parroquial, pero únicamente nombrados por su toponímico. Esta característica permite dudar de una posible capilla en estos asentamientos, ya que al parecer no tienen asignado ningún santo, al menos de forma explícita. Posteriormente, se tratarán los dieciocho lugares que tuvieron asignado un santo patrono, los cuales pudieron haber tenido un pequeño adoratorio para éste, de éstos se localizaron diecisiete lugares. También se contemplan en este resumen seis haciendas. Además, se incluyen cuatro sitios con su nombre en castellano, pero que no hacen referencia a algún patrono. Finalmente, no podían quedar fuera tres estancias, muy probablemente, congregadas pero que desaparecieron después de haberse convertido en barrios. Así, en este breve resumen se incluyen cuarenta y un sitios, la mayoría de éstos (salvo el caso de Jalmolonga) hoy desaparecidos, por lo menos su capilla original.

Entre los lugares que sólo se nombra el topónimo se localizan: Cocoyoque, Huiztemalco, Suchitlán, Tzonsco, Tlehuiloc, Tepolocan, Textotla, Tlacpatlán, Chiquihtepec y Topolula. Estos diez asentamientos aparecen nombrados entre 1548 y 1685 y llama la atención que no se encuentran en el inventario más lugares con estas características después de la fecha

¹⁴⁰ La importancia política y, sobre todo territorial, de Malinalco como municipio se ha visto disminuida gradualmente frente a la autoridad de otros municipios vecinos como Tenango y Tenancingo.

mencionada¹⁴¹. En cambio, de otros asentamientos sólo se encontró referencia por su santo patrono. Nuevamente la escasez de datos impide un conocimiento más certero de sus características. Sin embargo, el nombre del patrono podría indicar la existencia de alguna construcción religiosa que lo albergara. Asimismo, conviene precisar que quizás alguno de estos nombres tenga su correspondiente toponímico en la lista anterior, pero sólo que ahora se le mencione sólo por el patrono. Entre los nombres encontrados se tienen: San Felipe, San Isidro, San Pablo, San Lorenzo¹⁴² y San Mateo¹⁴³. El nombre que más se repite es Santa María. Las seis menciones realizadas en el inventario más los tres casos de los barrios actuales de Malinalco, muestran la confianza en la madre de Jesús, tanto por los frailes como por los fieles¹⁴⁴. Tal vez, algunos de estos nombres pudieran pertenecer a extensiones emparentadas con los barrios establecidos dedicados a María. Por otro lado, se encuentra San Simón Tequisipa aludido el 20 de marzo de 1639. Este sitio supuestamente aparece en un mapa de 1578. No obstante, no debe confundirse con los actuales San Simón el Alto y San Simón el Bajo también mencionados en los registros¹⁴⁵.

Entre los registros destacables de este inventario se encuentra San Francisco, el 3 de julio de 1588. Más aún, en el mismo inventario, se localizan algunas tierras pertenecientes a este sitio: Pala y Teutilán. Este asentamiento probablemente se corresponda con Piastra, cuyo registro es posterior como hacienda, pero que tuvo una capilla dedicada, también, al santo fraile. No obstante, esta suposición no puede contar con más apoyo, ya que la repetición de patronos no estaba prohibida¹⁴⁶.

¹⁴¹ *Ibidem*, pp. 5, 8, 26, 28, 29, 30.

¹⁴² *Ibidem*, p. 22.

¹⁴³ AGN, Clero Secular, Vol. 84, Exp. 6, Fojas: 150 – 157.

¹⁴⁴ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, Malinalco, pp. 15, 27, 29.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 21.

¹⁴⁶ Más aún en el Códice del barrio de San Martín aparece representada una capilla que lleva inscrito el nombre de San Francisco.

Existen casos confusos, por ejemplo, San Gaspar Contla, que aparece en los registros parroquiales el 3 de febrero de 1666 y que podría confundirse con la estancia congregada que era San Gaspar Huistmalco¹⁴⁷. En este caso René García Castro propone un par de soluciones: la primera, el asentamiento estaba entre las estancias San Andrés y San Guillermo, cercano a Santa María Xoquiac –quizás al sur de Malinalco; otra posibilidad es que se hayan fundido con los habitantes del actual Jesús María¹⁴⁸; una opción más, propuesta por el mismo investigador, es la unión de San Gaspar con el actual barrio de La Soledad. En cualquiera de los casos, los de San Gaspar se habrían unido con otro barrio¹⁴⁹. Este vecindario no debe confundirse con los del pueblo de San Gaspar Tototepec ubicado en la sierra sur de Malinalco y cuyos conflictos con los compradores del ingenio de Jalmolonga en 1787, están documentados; así como la existencia de su capilla¹⁵⁰.

Otro caso singular lo constituye San Cristóbal Tepantzinco, sitio ubicado al sur occidente, cerca de los manantiales del barrio de la Soledad y registrado en 1679¹⁵¹. Más aún en 1864 todavía aparece San Cristóbal. Por si fuera poco, se localizaron en estos mismos registros algunos lugares que hacían referencia a San Cristóbal. Por ejemplo: Yapó, loma cercana a este sitio y Otitlán cerro perteneciente a éste. También tierras cercanas a San Cristóbal: Atlycalaquiayan, Tepantitlan, Tlican, Xasostoco, Xomaxi, Yhuazpilco. Además, tierras pertenecientes a los habitantes de San Cristóbal: Hitzan, Itzcoloco, Tepalpan.

Para Malinalco, resulta de especial importancia la hacienda de Jalmolonga, la cual perteneció a los jesuitas hasta su expulsión. Esta propiedad fue la principal acaparadora de tierras en la región y se dedicaba principalmente a la explotación de la caña de azúcar y

¹⁴⁷ Javier Romero Quiroz, *Op. cit.*, p. 248.

¹⁴⁸ René García Castro, *Op. cit.*, p. 101.

¹⁴⁹ *Idem.*

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 107.

hasta un trapiche tenía. Esta hacienda ubicada al sur de la cabecera poseía su capilla, la cual estaba dedicada a la Virgen de la Navidad¹⁵². Esta construcción es fundamental en la consecuente explicación de las capillas, entre otras cosas, porque la prosperidad de la hacienda se ve reflejada en este edificio que incorporó elementos arquitectónicos novedosos.

La capilla de Nuestra Señora de la Navidad, actualmente es propiedad privada. Se encuentra orientada de oeste a este, frente a lo que aparentemente fue parte del trapiche. Prácticamente carece de atrio debido a una barda ubicada frente a su fachada. Posee una planta rectangular y parece no alejarse mucho de la superficie que tienen las capillas de barrio. Su portada es de tres cuerpos rematados por una venera. En el primero de éstos se localiza la puerta de marco rectangular recortado por diagonales en su parte superior, su intradós se encuentra labrado con relieves geométricos (imagen 5). El acceso se encuentra flanqueado por cuatro columnas cajeadas talladas profusamente con motivos vegetales. El par de columnas exteriores contiene dos nichos con venera cada uno. El entablamento de este cuerpo también se encuentra labrado. El segundo cuerpo alberga la ventana coral en forma octagonal rodeada de una abundante talla vegetal. Ésta a su vez se encuentra flanqueada por otro par de columnas cajeadas y también talladas. El tercer cuerpo sirve para enmarcar un nicho que contiene la talla de la Virgen de la Navidad, flanqueado por un par de columnas que son rematadas por un sencillo entablamento que sostiene un pequeño frontón, ésta composición también se encuentra rodeada de relieves con motivos vegetales. Al final la fachada se remata por una venera. La nave se encuentra cubierta por una bóveda interrumpida por una cúpula octagonal con linternilla. El conjunto, en su extremo noroeste,

¹⁵¹ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, p. 21.

¹⁵² Luis Mario Schneider, *Op.cit*, pp. 111 – 112.

cuenta con una torre campanario de tres cuerpos y cúpula (imagen 6). El primer cuerpo está integrado por un cubo carente de adornos. Los siguientes cuerpos se integran por arcos de medio punto que albergan las campanas de la capilla. Finalmente, el campanario se encuentra rematado por una cúpula de base circular. El conjunto se completa con la sacristía ubicada en el extremo norte de la nave, junto al presbiterio. Como ya se hizo notar esta capilla debe considerarse en las posteriores explicaciones sobre las construcciones en los barrios.

Otras dos haciendas mencionadas en el inventario son San Miguel Tlaxotla y San Lucas¹⁵³. Sus registros provienen del siglo XVII. Otro par de haciendas, pero estas citadas en el censo de 1791 son Axoloapan y Peña, ambas dependientes de la hacienda de Tenería, más cercana al poblado de Tenancingo y pertenecientes a los Carmelitas Descalzos de Toluca¹⁵⁴. Es importante considerar la presencia de estos lugares, los cuales influyeron en la distribución de la tierra de la jurisdicción y la movilidad de su población, además contaban, la mayoría de las veces, con sus propias capillas.

Por otra parte, se localizaron en el inventario lugares que recibieron su nombre en castellano, pero que también se constituyeron como vecindarios cercanos a la cabecera. Su aparición vuelve a ponernos en guardia sobre la extraordinaria movilidad y dinamismo de la población malinalca durante esta época. El caso de El Platanar es significativo, pues sus vecinos adoptaron la imagen de la Virgen Chiquita del Dolores, posiblemente, este rasgo denota su parentesco con el barrio de La Soledad. Los otros sitios son: Tenería, Tomatal, La Calera y La Fuente Trapiche, todos ellos registrados entre 1657 y 1786¹⁵⁵.

¹⁵³ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, p. 22.

¹⁵⁴ Archivo Histórico del Estado de México, Vol. 3, Exp. 3, Foja. 44.

¹⁵⁵ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, p. 22.

La existencia de más barrios en Malinalco se confirma cuando se recuerdan los nombres de las estancias congregadas en la cabecera y de las cuales actualmente ya no se tiene noticia. Éstos son los casos de San Miguel y Santiago. Los habitantes de San Miguel Tecomatlán eran otomíes, pero a pesar de ello fueron congregados en una población que se consideraba de mexicanos. San Miguel se encuentra registrado en la Relación de 1571 con 200 tributarios y ubicado a una legua de la cabecera¹⁵⁶. Esta situación provocaba frecuentes tensiones con los habitantes de este barrio, quienes al parecer fueron ubicados en el nacimiento del principal manantial de este lugar. No se tiene la certeza si los de San Miguel se fusionaron con el barrio de Santa Mónica o lograron volver a su antiguo sitio, quizás ambas cosas, pero todavía el 18 de diciembre de 1639 se encuentra mencionado el barrio de San Miguel Tecomatlán en el inventario¹⁵⁷. Documentos del Archivo General de la Nación ofrecen interesantes datos sobre este sitio, el cual es considerado como pueblo perteneciente a la jurisdicción de Malinalco, pero no como barrio. Existe una serie de documentos que registra los litigios entre San Miguel y particulares por la posesión de tierras¹⁵⁸. Según testimonios de los lugareños, este barrio se habría ubicado cerca de los manantiales del sur – oriente. Presumiblemente, emigraron hacia el sur donde alquilaban algunas tierras a la hacienda de Jalmolonga. En los documentos del Archivo General de la Nación todavía se localiza en 1724¹⁵⁹, pero ya no se encuentra en el mapa mandado a hacer por el arzobispo de México Antonio de Lorenzana en 1767¹⁶⁰.

¹⁵⁶ Javier Romero Quiroz, *Loc. cit.*

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 27.

¹⁵⁸ AGN, Grupo: Indios, Vol. 20, Exp. 225, Fojas. 176 – 179.

¹⁵⁹ AGN, Clero Secular, Vol. 72, Exp. 2, Fojas 19 – 39.

¹⁶⁰ Jorge González Aragón y José Luis Cortés Delgado, *Corpus urbanístico de México en España*, UAM – Fundación Santillán, México, 2004, p. 87. Conviene agregar que el volumen consultado transcribía el documento con la información antes mencionada, pero la reproducción de un pequeño mapa no correspondía.

Santiago Xalapexco es una estancia mencionada en el Libro de Visitas de 1548 y también en la Relación de 1571, donde aparece con 120 tributarios y a una legua de distancia¹⁶¹. Además, fue de las estancias congregadas en Malinalco, pues se encuentra documentado su establecimiento y sus querellas con los gobernadores indígenas de la cabecera:

Esto se puede corroborar en dos documentos fechados en 1580, los cuales informan que todos los naturales del pueblo sujeto a Santiago Xalapazco se fueron a vivir a la estancia de Xonesco, en la jurisdicción del Marquesado del Valle, para no pagar tributos al gobernador y al cabildo indio de Malinalco. Las autoridades indias procedieron entonces a embargar las campanas de la ermita de Santiago. La Audiencia ordenó al alcalde mayor que los vecinos de Xalapazco regresasen a su asiento original, que pagasen los 10 pesos de oro y las cinco fanegas de maíz que les correspondían de tributo, y una vez hecho esto les fue restituida la campana¹⁶².

Su capilla se ubicaba dentro de la cabecera hacia la parte sur del valle. Todavía los más viejos recuerdan el lugar donde se encontraban las ruinas de este edificio; sin embargo, éstas se localizan, actualmente, bajo varias casas que se han asentado en el predio. En recuerdo, la calle de este lugar lleva el nombre del apóstol patrono de España, pero sus terrenos pertenecen ahora al barrio de Santa María, situación curiosa si se considera una mayor cercanía con el barrio de San Pedro.

La capilla del señor Santiago desapareció en el siglo XIX, según testimonio de algunos lugareños¹⁶³, y sobre este suceso narran, los más viejos, la siguiente leyenda: la capilla del señor Santiago era visitada en su mayoría por ladrones, secuestradores y asesinos, quienes frecuentemente le llevaban candelas y veladoras al patrono. El exceso de éstas provocó un incendio. Ninguno de los habitantes de Malinalco acudió al auxilio. Más aún, ya nadie se preocupó por la reconstrucción de esta capilla, a pesar de que el Señor Santiago se paseaba furioso en su caballo por las calles del pueblo, durante las noches. La versión del fuego no

¹⁶¹ Javier Romero Quiroz, *Loc. cit.*

¹⁶² René García Castro, *Op. cit.*, p. 98.

es tan creíble si se toma en cuenta que la única pieza conservada de la capilla es un cuadro del siglo XVIII de Santiago Matamoros. No obstante, refiere al justo castigo de una capilla que albergaba a personas indeseables en el pueblo. Los informantes que no acreditan esta historia sólo refieren el abandono del edificio, pero no ofrecen más explicaciones. Actualmente, la capilla de Santa María es la encargada de albergar la pintura antes referida.

Por otra parte, en el Archivo General de la Nación se localizó un documento que refiere la existencia de una capilla del Calvario en Malinalco. Es importante agregar que la parroquia de Malinalco que tiene como sede el convento no fue secularizado y siempre ha estado bajo la custodia de los agustinos. Es necesario aclarar que aunque en este caso no se trate de una capilla de barrio es importante, pues muestra disposición de los agustinos para la construcción de edificios religiosos en el valle de Malinalco. En este testimonio, el vicario agustino de la Santa Iglesia auxiliar de Malinalco, jurisdicción de Zacualpan en 1795 solicita a la sede episcopal lo siguiente:

[...] que en la capilla del Calvario de dicho pueblo [Malinalco] se halla una imagen de un Señor Crucificado pintada en tabla de cuya efigie no se conoce tradición perfecta [...] son extraordinarias y particulares las maravillas que se experimentan con su advocación; [...] El vecindario es corto y sin proporciones. Por el actual mayordomo que lo es don Isidro Antonio Izquierdo se ha solicitado fabricarle capilla de extensión, pero se necesita salir a pedir dinero a otros lugares para cumplir con tan noble objetivo y tener un lugar acorde con las necesidades¹⁶⁴.

Los agustinos impulsaban la reconstrucción de un edificio religioso. Después de esta petición se tiene noticia de otro documento, del 30 de enero de 1795, en el cual el obispado responde que la licencia de coleccionar limosnas para el Santo Cristo del Calvario que se

¹⁶³ José García Payón, *Op. cit.*, p. 8.

¹⁶⁴ AGN: Clero Secular y Regular. Vol. 22, Exp. 17, fjs. 258-258v.

solicita en el documento anterior “no lleva otro objeto que aumentar dineros parroquiales con pretexto del culto”¹⁶⁵.

Corresponde desarraigar una costumbre tan perjudicial y abolir los abusos introducidos en la questerra por el arbitrio de cajones de santos de cualesquiera capilla o altar a cuyo fin declaramos V.E. si fuere de su superior agrado no haber lugar a la licencia que solicita dicho vicario [...] ¹⁶⁶.

En este caso se observa el apoyo, por parte del vicario agustino, a la reconstrucción de esta capilla. No obstante, en este escenario el arzobispado niega el permiso para pedir dinero en otras poblaciones y puede entenderse esta decisión dentro del contexto de finales del siglo XVIII cuando el Estado y el clero secular trataban de reducir el poder de los regulares. Esta acción no se corresponde con las características del surgimiento de las capillas de barrio, pero muestra a los frailes como impulsores de este tipo de edificios.

Conviene apuntar que la variabilidad de registros, la falta de unidad y otras características permiten suponer la inexistencia de los supuestos cuarenta barrios registrados en el siglo XVI, ya que las estancias, haciendas y otros sitios no presentan la unidad que tienen los vecindarios que sí figuraron como barrios. De cualquier manera es importante considerar la posible cantidad de edificios religiosos que llegó a albergar este valle, la desaparición de algunos y la longevidad de otros. Asimismo es importante observar la tendencia a fundar nuevos asentamientos y la movilidad de esta población. Existe un documento de 1767 que mandó hacer el arzobispo de la ciudad de México Antonio Lorenzana, donde Malinalco aparece con doce barrios: San Sebastián, San Nicolás de Tolentino, Jesús María, San Juan, Santa Mónica, Santa María, San Martín, San Guillermo, San Pedro, San Andrés, La

¹⁶⁵ AGN: Clero Secular y Regular. Vol. 22, Exp. 17, fjs. 259-259v.

¹⁶⁶ *Idem.*

Soledad, Santiago y la hacienda de Jalmolonga, únicamente¹⁶⁷. Todos estos barrios y sus capillas, salvo el caso de Santiago, son los que se han mantenido hasta nuestros días.

La fundación de las capillas

En este punto se tratará de esclarecer el proceso de fundación de las capillas de barrio de Malinalco. Las primeras construcciones probablemente se llevaron a cabo con el impulso de los agustinos en los sitios que ocupaban estas comunidades cuando eran consideradas como estancias. Estos edificios de materiales perecederos se basaban en formas occidentales sobre aquellas utilizadas por los indígenas para sus centros de culto. Sin embargo, cuando estas estancias se congregaron en la cabecera debieron proceder a tomar posesión ritual de los nuevos espacios; al mismo tiempo que sus antiguas capillas quedaron en el abandono o fueron destruidas como dictaban las disposiciones de la época. La posesión de los territorios que ahora les asignaban debió pasar por todo un ceremonial antiquísimo, en el cual se manifestaba su percepción del mundo y de la tierra, de manera similar a lo reseñado en el capítulo primero.

Las investigaciones sobre el carácter mítico fundacional entre los pueblos de indios apenas comienza, pero ya se puede vislumbrar, que la ocupación de un territorio jugaba un papel fundamental entre los indígenas¹⁶⁸. Su delimitación era un acontecimiento primordial dentro de su pensamiento. Para Gruzinski, la demarcación de los límites es la pieza más importante al momento de fundar un pueblo¹⁶⁹. Asimismo, no se puede olvidar que durante este proceso debía darse la fundación del templo; esta acción era inevitable para otorgarle

¹⁶⁷ Jorge González Aragón y José Luis Cortés Delgado, *Loc. cit.*

¹⁶⁸ Blanca Jiménez Padilla y Samuel Villela Flores, "Rituales y protocolo de posesión territorial" en *Relaciones*, no. 95, Colegio de Michoacán, México, 2004, p. 98.

¹⁶⁹ *Ibidem*, p.105.

sentido a la ocupación del espacio¹⁷⁰. Este acontecimiento, además, se registraba muchas veces como la fecha de conversión de los indígenas y su incorporación al mundo novohispano. El templo tenía tanta importancia que se constituyó en la pictografía representativa de las poblaciones¹⁷¹. Esta preocupación por la construcción de un recinto religioso cristiano era compartida por los europeos, ya que del otro lado del océano el establecimiento de capillas en los barrios integrantes de la ciudad era una práctica que retrocedía hasta el medioevo¹⁷².

Los recientes estudios de los Títulos Primordiales de los Pueblos de Indios permiten distinguir a estos dos acontecimientos como imprescindibles. La construcción del templo significa la construcción del símbolo sagrado del pueblo¹⁷³. Esta situación no es privativa de los pueblos mesoamericanos, pues de acuerdo con Mircea Eliade, toda región habitada posee “lo que podría llamarse un ‘Centro’, es decir un lugar sagrado por excelencia”¹⁷⁴. Este lugar es donde lo sagrado se manifiesta. Los centros no exigen homogeneidad geométrica o simétrica, pues al ser construidos ritualmente admiten “la pluralidad de ‘Centros de la Tierra’ en el interior de una sola región habitada”¹⁷⁵. Esta reflexión del historiador francés permite entender mejor la necesidad impostergable del proceso fundacional que debieron pasar los habitantes de los nuevos barrios de Malinalco y la casi inmediata construcción del recinto que albergara a su santo patrono, donde, indudablemente

¹⁷⁰ Mario Camacho Cardona, *Op. cit.*, p. 97. Esta acción puede registrarse en la tira de la peregrinación donde siempre que se llega a un lugar se levanta el templo entre los nahuas. Más aún la tierra para el establecimiento del templo estaba considerado dentro de la organización del *calpulli* y se le llamaba *teopaltlalli* o *teotlalpan*.

¹⁷¹ Blanca Jiménez Padilla y Samuel Villela Flores, *Op. cit.*, p.98. Más aún así se representa el propio Malinalco y sus barrios en el códice de San Martín.

¹⁷² Mario Camacho Cardona, *Op. cit.*, p. 51.

¹⁷³ Michel R. Oudijk y María de los Ángeles Romero, “Los Títulos Primordiales” en *Relaciones*, No. 95, Colegio de Michoacán, México, 2004, pp. 26 – 27.

¹⁷⁴ Mircea Eliade, *Imágenes y símbolos*, Taurus, España, 1999, p. 42

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 43.

las comunidades indígenas jugaron un papel fundamental¹⁷⁶, pero condicionados por las ideas e intereses europeos y por los elementos naturales que ofrecía este lugar.

Una descripción ilustrativa sobre estos procesos de fundación, pero que carece de la descripción ritual comentada anteriormente, se tiene en el caso de Tlanchinol en el actual estado de Hidalgo, el cual fue reseñado por George Kubler y que muestra la intervención de los religiosos en estos procesos y la importancia de la división en barrios y la construcción de capillas¹⁷⁷.

La distribución de las capillas

Una vez sugerida la importancia que tenía para estas personas la construcción de las capillas casi al momento de tomar posesión de la tierra, se deberá tratar de entender la lógica que pudo tener la organización y distribución de estos edificios. En este aspecto es conveniente recordar la utilización, por parte de los religiosos, de aquellas ideas que los neófitos tuviesen en común con los peninsulares y su uso para incrementar la velocidad de la asimilación de la nueva religión. El propio Kubler propone el establecimiento de los nuevos edificios religiosos sobre las ruinas de los antiguos lugares sagrados. Ejemplos de este fenómeno son numerosos: la ciudad de México, Tlatelolco y Cholula, entre otros¹⁷⁸.

En este sentido también pareciera ubicarse la investigación de Claudio Favier Orendáin, quizás la más arriesgada con sus afirmaciones. Su estudio sobre Tlayacapan Morelos muestra la existencia de una traza anterior a la llegada de los españoles, pues las capillas

¹⁷⁶ Jorge Alberto Manrique, *Una visión del arte y de la historia* t. III., UNAM-IIE, México, 2001, p. 256: “Pero sobre lo que no creo que pueda haber duda es sobre el hecho de que los indios –ejecutores- ejecutaban las obras principalmente para los propios indios, y así lo confirma cuanta referencia histórica al respecto puede encontrarse en textos y crónicas de la época”.

¹⁷⁷ George Kubler, *Op. cit.*, p. 97: “[...] se trazó dividiéndolo en once barrios, cada uno con su casa comunal y su capilla. El proyecto se realizó en ocho meses durante 1605. Esa rapidez resultó asombrosa, mas el proceso de concentración y articulación fue precisamente, el ideado por los frailes. Por lo tanto el aparato legal, ya se trate de pueblos de españoles o pueblos de indios, fue la cristalización de los experimentos llevados a cabo por diferentes colonos.”

católicas, según el autor, se ubicaron exactamente sobre los veintiséis lugares relacionados con los calendarios agrícolas y ceremoniales aztecas¹⁷⁹. En otras palabras, propuso la superposición de una nueva traza por conveniencia y coincidencia sobre la antigua¹⁸⁰. Otro autor que apoya, en parte, esta postura es Carlos Chanfón Olmos, quien además reseña la admiración de los españoles por varios aspectos culturales de los conquistados y su participación, principalmente, en la traza de los pueblos de indios¹⁸¹. En síntesis, según estos investigadores, no debe dejarse de lado la participación activa de los indígenas en los procesos de urbanización que vivió la Nueva España.

Por otra parte, se debe reflexionar sobre la variedad de intereses y condiciones físicas para establecer proyectos urbanos en la Nueva España. El aspecto geográfico, quizás sea el elemento más importante y, al mismo tiempo, uno de los más descuidados en la mayoría de los estudios de urbanismo. La geografía, como proponía Fernand Braudel, permanece y ve pasar a los hombres, sus ideas y sus civilizaciones; posee una larga duración y, sin determinar, condiciona en buena medida las posibilidades urbanas de cualquier población¹⁸². Varios historiadores del urbanismo se han preocupado por este aspecto para entender la tipología de algunas ciudades que crecieron, se modelaron y definieron debido a las condiciones geográficas que tuvieron que enfrentar¹⁸³.

Con todos estos elementos: el espacio físico y los intereses tanto de los colonos como de los naturales se puede tejer una explicación, donde los indígenas casi por tradición

¹⁷⁸ *Idem*.

¹⁷⁹ Claudio Favier Orendáin, *Op.cit.*, p. 171.

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 285.

¹⁸¹ Carlos Chanfón Olmos (coord.), *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos* Vol. II. El Periodo Virreinal t. I. "El encuentro de dos universos culturales", UNAM-FCE, México, 1997, p. 183.

¹⁸² Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Segunda edición en español, FCE, México 1966, p. 17.

¹⁸³ Spiro Kostof, *The City Shaped. Urban Patterns and Meanings Through History*, Tercera edición, Bulfinch Press Book, Hong Kong, 1999, p. 52-62.

ancestral tuvieron gran cuidado por la construcción y conservación del sistema de riego del valle de Malinalco. Este objetivo fue compartido por los agustinos quienes hicieron llevar uno de los *apantles* hasta el mismo convento. Este no es un caso aislado, pues no se deben olvidar los numerosos casos en que los frailes de casi todas las órdenes se preocuparon por construir o conservar los sistemas de riego de la naciente Nueva España¹⁸⁴. Por otra parte, algunos registros de tributos han evidenciado el funcionamiento continuo del antiguo sistema de irrigación en el sitio de nuestro interés. Por ejemplo, un documento de la segunda mitad del siglo XVI, menciona que la producción de flores, juncia y madera de esta región era muy apreciada en la capital, pues estos productos se utilizaban, en parte, para las ramadas en las procesiones de *Corpus Christi*¹⁸⁵. La producción agrícola de este lugar, impulsada por un sistema de riego, lo convirtió en un importante contribuyente de la Corona, como pudo apreciarse en el capítulo anterior.

Una vez contemplados todos estos factores, se vislumbró la necesidad de contrastar las hipótesis con el trazado de Malinalco (plano 1). Al parecer el Valle de Malinalco presentaba condiciones que beneficiaban tanto a congregantes como a congregados. Los primeros verían satisfechos sus intereses para tener un control más adecuado de la menguada población malinalca, y éstos, aunque dejaban en peligroso estado de abandono sus tierras, eran llevados a un valle de importancia política y religiosa inmemorial, el cual, además, contaba con una serie de elementos naturales propicios para las labores campesinas: las montañas que rodean Malinalco originan el nacimiento de decenas de manantiales y pozos, cuya posesión se traduce en producción y riqueza. En consecuencia, después de conocer la existencia de una importante red de canales que se extendía por casi

¹⁸⁴ Pablo Escalante Gonzalbo y Antonio Rubial García, “La educación y el cambio tecnológico” en *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, p. 396.

toda la cabecera desde el periodo prehispánico y posteriormente de haber recorrido todas las capillas y localizar, casi siempre una corriente cercana concluí la posibilidad de que fueran los factores naturales condicionantes poderosos en la distribución de los barrios de este pueblo. Las capillas de barrio, en este caso siguen, la mayoría de las veces, las corrientes fluviales naturales del valle. Si se tiene en cuenta, además, la conservación del antiguo sistema hidráulico¹⁸⁶ y el desplazamiento del que eran sujetos los habitantes naturales por parte de los españoles, ello permite considerar el especial cuidado de colocar las capillas cerca de corrientes fluviales, manantiales o canales que proveyeran de riego durante los meses de sequía que se extienden de noviembre a mayo. En consecuencia, el cultivo de frutas y hortalizas en huertos familiares dependía del control del agua y los barrios podrían defender mejor estas posesiones si el centro de su actividad religiosa y social estaba cerca de estas corrientes.

Así, las capillas de Jesús María y San Nicolás de Tolentino (ubicadas tres kilómetros al norte de la cabecera) se encuentran cercanas de una corriente fluvial, la cual, en la actualidad, sólo lleva líquido en temporada de lluvias y tiene por nombre Río Puerco. Más aún, estos barrios cuentan con varios manantiales, actualmente el más grande es el de San Nicolás. Asimismo, el caso más importante sobre la distribución de los edificios se encuentra en el propio Valle con el manantial de San Miguel, ubicado en las faldas del Cerro de los Ídolos, en este sitio aún permanece un adoratorio prehispánico y presumiblemente fue aquí donde se estableció la estancia de San Miguel, pues todavía se conserva una pequeña ermita en honor del capitán de las huestes celestiales. De este lugar parte la corriente fluvial que parece darle forma a la traza de Malinalco. El río de San

¹⁸⁵ Elena Isabel Estrada de Gerlero, *Op. cit.*, p. 65.

¹⁸⁶ José Antonio Aparicio, *Op. cit.*, p. 95.

Miguel era la principal corriente del valle, lamentablemente hoy se encuentra entubado y el antiguo cauce del río contaminado sólo lleva agua durante la temporada de lluvias. Sin embargo, se advierte que el río descendía desde el actual barrio de Santa Mónica –justo enfrente de la capilla- pasa a un costado de la capilla de Santa María, a la cual rodea, y se extiende hasta las capillas de San Guillermo y San Martín para continuar su curso por la pendiente sur del valle (plano 1). Cabe mencionar que en las cuatro capillas mencionadas el arcángel San Miguel tiene un lugar principal en los altares, situación no encontrada en las otras.

Las capillas restantes también son próximas a corrientes de agua. La dedicada a San Juan se encuentra al oeste del mencionado Río Puerco, el cual viene desde el norte del municipio y en la actualidad solamente es de temporal. Además, el barrio cuenta con varios manantiales que se reseñarán más adelante. La región sureste, rica en manantiales y conservación de *apantles*, agrupa tres barrios (sin contar el desaparecido Santiago, posiblemente el más alejado de los canales de riego): San Pedro, San Andrés y La Soledad, esta última es la más cercana a las corrientes creadas por los arroyos que, actualmente, han sido dedicados a la cría y explotación de truchas. San Pedro, por su parte, también tiene salida hacia las tierras situadas en la parte oriental del valle, mientras San Andrés queda encajonado entre ambos barrios, tentativa respuesta a la humilde apariencia de su capilla y menor proporción de sus festividades.

Los testimonios de los habitantes de más edad corroboran en parte esta hipótesis, pues recuerdan, cómo hasta tiempos recientes, las familias de Malinalco recibían agua a través de *aplantes*. Éstos llegaban hasta los huertos particulares y su cantidad de agua, regulada por los principales, era utilizada para riego y uso doméstico. Seguramente el Malinalco de la época virreinal conservó rasgos de carácter rural donde las casa no colindaban unas con

otras y las calles eran más cercanas a caminos que unían las diferentes moradas separadas por huertas, según el testimonio de algunos pobladores y la conservación hasta nuestros días de espacios con estas características. Más aún, algunos de ellos afirman que los *aplantes*, que recorrían todo el valle, también establecían las divisiones de los barrios. Además, se observó la necesidad de consignar en los registros de la parroquia la propiedad de los barrios sobre pozos, manantiales, canales y linderos¹⁸⁷.

Esta explicación a la organización urbana de Malinalco no pretende disminuir o soslayar la posible influencia de otros factores simbólicos y religiosos para el establecimiento de las capillas. Nada más alejado de mi intención. Sin embargo, no se tienen suficientes evidencias para enunciar una hipótesis que pudiera corroborar otro tipo de influencias, mas ello no excluye la posibilidad de que existan otros significados en esta distribución. En consecuencia, el control de las corrientes naturales de agua y su modificación y aprovechamiento gracias a la red de canales, provenientes desde los tiempos anteriores a la conquista, parecen ser el condicionante fundamental en el establecimiento de los barrios y el lugar que éstos eligieron para fundar sus capillas.

Sin embargo, permanece la incógnita de las causas que llevaron a los barrios y sus capillas a ocupar determinados lugares dentro del Valle. Es contradictorio el sitio ocupado por el barrio San Andrés frente al establecimiento de San Martín, cuando ambos poseían, según la Relación de 1571, el mismo número de tributarios. Posiblemente, la población del primero se vio mucho más afectada por las epidemias que azotaron a la región entre los años del conteo y de la Congregación. No obstante, no es gratuito que una estancia importante como San Martín se ubique en un lugar tan favorecido en recursos naturales,

¹⁸⁷ En el Inventario de la parroquia agustina “De la Transfiguración” de Malinalco también se consignan los nombres de las tierras, los linderos y los manantiales pertenecientes a los barrios.

pues éstos le concedieron una importante prosperidad económica y demográfica, durante todo el virreinato, lo que le permitió explotar una situación políticamente privilegiada frente al barrio de Santa María y las autoridades de la cabecera. Otro caso curioso corresponde a la mencionada estancia de San Miguel, la cual pese a estar integrada, principalmente, por otomíes se le congregó en Malinalco (lugar de mayoría mexicana) y se le ubicó, al parecer, en el sitio donde nace la corriente más importante del Valle. Una situación difícil para un barrio que no se sentía conforme con la población donde se le había congregado. En ambos casos, los intereses de las autoridades españolas: civiles o eclesiásticas parecen tener un papel importante.

Conviene agregar la importancia que tuvo el convento para la localización de las capillas, ya que indudablemente éste era el centro del que se saldrían los otros centros¹⁸⁸. No obstante, como ya se mencionó no debe esperarse que esta distribución sea simétrica. Si bien es cierto que podemos localizar a San Juan y Santa María uno al norte y otra al sur casi sobre una línea imaginaria que pasa por San Juan, el convento y Santa María no se debe olvidar que en este caso estos barrios estaban en el Valle desde antes de llevarse a cabo la Congregación.

Anteriormente ya se ha mencionado la necesidad de los indígenas de construir ese recinto sagrado que, entre otras cosas, albergara a su santo patrono, preocupación compartida con los agustinos. El lugar asignado y el ritual de fundación ya fueron abordados anteriormente. Ahora trataré de proponer una explicación para la orientación, labor en la que, indudablemente, intervinieron los agustinos, pues es el templo del convento el primero que guarda esta orientación.

¹⁸⁸ Francisco Morales, “Franciscanos y mundo religioso en el México virreinal. Algunas consideraciones generales” en *Franciscanos y mundo religioso en México* (Coordinadora Elsa Cecilia Frost), pp. 19 – 20.

Los templos cristianos están ritualmente orientados en la dirección este–oeste, con la cabeza, el presbiterio, en el este. Las *Constituciones apostólicas* que reflejan costumbres de los primeros cristianos imponen esta orientación para las iglesias¹⁸⁹. Nueve capillas guardan esta orientación tradicional, al igual que el convento. Sólo dos edificios escapan a esta tendencia: Santa Mónica y San Nicolás de Tolentino. La primera de ellas al cambiar su orientación mira de frente al convento y le da la espalda al Cerro de los Ídolos, en una probable metáfora de lo que significaba la labor de los misioneros y de la propia Santa Mónica, quien se preocupó por convertir al catolicismo a su propio hijo, a cuya obra parece mirar de frente, al mismo tiempo que le da la espalda al centro ceremonial de la antigua religión. Asimismo, es indudable que esta capilla al modificar su orientación logra una de las composiciones urbanas más bellas de Malinalco. Por su parte, la capilla de San Nicolás de Tolentino mira de frente a la capilla de Jesús María, esta última sí guarda la orientación tradicional, quizás, en una demostración de unidad de estos barrios, ubicados tres kilómetros al norte de la cabecera y los cuales en alguna ocasión buscaron separarse de ésta. Así, se puede decir que casi en su totalidad las capillas tienen la orientación tradicional y cuando escapan a ésta, dos veces, no lo hacen de manera fortuita.

La construcción de las capillas

Como ya quedó dicho, uno de los objetivos de este trabajo es explicar las particularidades arquitectónicas de estos edificios. Para lograrlo es necesario analizar sus características

¹⁸⁹ Jean Hani, *El simbolismo en el templo cristiano*, Sophia Perennis, Barcelona, 1997, pp. 41-42: “Santo Tomás de Aquino resume así las razones que justifican la regla de la orientación: ‘Es conveniente que adoremos con el rostro vuelto hacia el oriente: primeramente, para mostrar la majestad de Dios, que nos es manifiesta por el movimiento del cielo, que parte del oriente; en segundo lugar, porque el Paraíso terrenal existió en oriente y nosotros tratamos de volver a él; en tercer lugar, porque Cristo, que es la luz del mundo, es llamado Oriente por el profeta Zacarías, y porque según Daniel, subió al del cielo, al Oriente; y en cuarto lugar, por último porque en el oriente es donde aparecerán en el último día, conforme a la palabras del Evangelio de San Mateo: como el relámpago que sale del oriente y brilla hasta el occidente, así será la venida del Hijo del Hombre’.”

constructivas en conjunto, pues aunque la historia del arte se interese por obras individuales elabora series para lograr una visión total¹⁹⁰. Conviene agregar que será en el último capítulo donde se realizará un análisis individual de cada capilla. En este apartado se pretende elaborar un recorrido cronológico de los elementos observados en los edificios y se propone una posible clasificación y explicación.

Las once capillas de barrio de Malinalco se pueden dividir en tres por las características de sus construcciones: las capillas de techo de dos aguas, sería el primer grupo y en éste quedan los edificios que tuvieron una menor cantidad de recursos económicos. Por tanto, su techo es de viguería y tejas dispuestas en dos aguas: San Sebastián (imagen 7), San Guillermo (imagen 8) y San Andrés (imagen 9). Sus fachadas son poco elaboradas, salvo en el caso de San Andrés y su sobria portada del siglo XVII. Las modificaciones atribuibles al siglo XVIII son mínimas, por ejemplo: la torre y el presbiterio de San Guillermo, ya que la pequeña torre de San Sebastián parece ser una obra del siglo XX. En cambio, San Andrés carece de torre hasta nuestros días. El humilde aspecto de estas construcciones las excluyó de algunas síntesis, catálogos y resúmenes sobre las capillas de Malinalco; no obstante, poseen características más cercanas a lo que debieron ser las primeras construcciones por su austeridad y en el caso de San Andrés por el uso de elementos clásicos.

El segundo grupo se integra por las capillas con techo abovedado, seguramente éstas tenían mayor disponibilidad de recursos económicos: San Juan (imagen 10), Santa Mónica (imagen 11) y San Pedro¹⁹¹ (imagen 12). Las dos primeras incrustadas en el centro de la cabecera debieron ser de una importancia fundamental en el trazado de principios del siglo XVII, pero no tuvieron la riqueza para llevar a cabo las espectaculares construcciones de

¹⁹⁰ Clara Bargellini, *La arquitectura de la plata*, IIE-UNAM-Turner, México, 1991, p. 17.

algunas de sus hermanas. Lo mismo debió suceder con la capilla de San Pedro limitada por San Andrés, La Soledad y el extinto barrio de Santiago. No obstante, posee techumbres de bóveda de cañón corrido y cabecera.

La fachada de Santa Mónica con sus tallas y sus estípites y las torres de las tres capillas muestran la disponibilidad de una importante cantidad de recursos materiales en el siglo XVIII. Más aún, la capilla de San Juan seguramente fue ampliada en ese siglo, pues el presbiterio tiene una techumbre más alta que el resto del cuerpo. Además, esta parte ostenta ventanas de arco mixtilíneo, hoy tapiadas, elemento que suponemos de la centuria antes mencionada. De esa época también puede proceder la sacristía de San Pedro, la cual conserva el mismo tipo de ventana y una cúpula octagonal. Tal vez, más reciente sea la sacristía de San Juan con su ventana sur de medio círculo.

El tercer grupo es el más sobresaliente. La prosperidad de estas unidades vecinales, su devoción y sus ambiciones políticas se reflejan en las bellas construcciones dieciochescas de la mayoría de los barrios: San Nicolás Tolentino (imagen 13), Jesús María (imagen 14), Santa María (imágenes 15 y 16), San Martín (imagen 17) y La Soledad (imagen 18). Todas estas capillas poseen cúpula o crucero o ambos. Asimismo, sus fachadas se encuentran talladas y presentan una ornamentación más cargada correspondiente al siglo XVIII. Las torres son de dos o tres cuerpos y remate, aunque su altura, decoración e interpretación siempre varían. A pesar de ello la integración con el paisaje es extraordinaria y sus características similares sin llegar nunca a la copia o la imitación. Estas capillas no son cercanas entre sí, pero su ubicación en el valle, muestra una mayor disponibilidad de recursos naturales y demográficos hasta la actualidad.

¹⁹¹ Es importante señalar que el techo abovedado de esta capilla fue construido en los años ochentas del siglo XX; no obstante, su conjunto permite ubicarlos en este grupo.

Es cierto que las etapas constructivas de estos edificios no tuvieron una sincronía exacta, pero es evidente que, en diversas ocasiones, sus diferencias fueron mínimas. Los edificios de San Nicolás de Tolentino, Jesús María, Santa Mónica, San Martín, La Soledad y San Pedro poseen una serie de características en materiales y formas que permiten ubicarlas en etapas constructivas similares. Asimismo, es visible que la mayoría de estas capillas son consecuencia de una planeación. Su adecuado equilibrio y la armonía de sus formas no pueden ser producto de la casualidad; seguramente, son resultado de la intervención de personas con conocimientos en la construcción de este tipo de edificios, como sucedió en prácticamente toda Nueva España. En este sentido es importante valorar su estructura y la articulación de sus elementos: ubicación, atrio, traza, muros, plantas, fachada, torre, cúpula, puerta, ventanas, entre otros.

La primera construcción de las capillas parece remitirse a la época en que la mayoría de los barrios aún eran estancias, pero ya estaban asignados a diferentes santos patronos. Estas construcciones, seguramente, fueron sencillas y de materiales perecederos. De esos edificios no parecen existir vestigios, y la mayoría de ellos fueron destruidos o dejados en el abandono después de la congregación de Malinalco a finales del siglo XVI. Sin embargo, sobre los barrios ya establecidos en la cabecera no sabemos hasta que punto conservaron elementos de esa primera construcción. Una vez establecidos en el Valle los habitantes de las estancias comenzaron nuevas construcciones de sus capillas. Quizás, en un inicio estuvieron constituidas por paredes y límites provisionales, los cuales con el tiempo fueron sustituidos por otras más fuertes de piedra combinados con adobe. En cuanto a la técnica utilizada y llegada hasta nuestros días, consistió en unir piedras de tamaño mediano

rodeadas de otras menores que refuerzan su posición en el muro. En términos clásicos sus muros son más cercanos al *opus incertum*¹⁹².

Su construcción primigenia, probablemente, era similar a la que presenta la capilla de San Andrés, presumiblemente la más antigua de todas por sus características decorativas y la sencillez de su traza y fachada, la cual recuerda la sobria portada manierista¹⁹³ del convento. En el caso de la capilla, su portada se integra por un par de pilastras que enmarcan la puerta que se remató inmediatamente por un entablamento (imagen 28). Su planta es casi cuadrada y la luz que penetra mínima, pues apenas cuenta con dos ventanas: una ventana coral y otra al sur en su nave. Asimismo, como usualmente se acostumbraba, las primeras capillas debieron ser provistas de un techo de dos aguas, rasgo conservado todavía por tres de ellas: San Andrés, San Guillermo y San Sebastián; sin embargo, no sugiero que los techos actuales de esas capillas procedan desde aquella centuria.

Además, son estas tres capillas las que aún conservan sus tres pequeñas ventanas rectangulares abocinadas para iluminar el interior de la construcción: una ventana coral y el otro par ubicadas a la mitad de su nave. Muchas de las capillas de visita agustinas de Michoacán poseen características similares, modificándose después en la mayoría de los pueblos. Entre las capillas michoacanas que han conservado sus rasgos primigenios se encuentran Huandacareo, Patámbaro, Copuyo, San Bartolo Pareo, San Pedro Pareo y Corupo¹⁹⁴.

¹⁹² José Ramón Paniagua, *Vocabulario básico de arquitectura*, Cuadernos de Arte Cátedra, España, 2000, lámina XI.

¹⁹³ Jorge Alberto Manrique, *Op. cit.*, p. 221: "(...) considero manierista el arte de la Nueva España que aparece esporádicamente desde la séptima década del siglo XVI, se afianza y difunde hacia 1570 – 1580, y que sobrevive hasta una fecha alrededor de 1640 – 1650." Para profundizar en la discusión alrededor del término "manierismo" y su aplicación consultar la obra referida.

¹⁹⁴ María de los Ángeles Zambrano, *Op. cit.*, pp. 195, 201, 205, 217, 219, 229.

Actualmente, en Malinalco, nueve de las capillas presentan planta rectangular y en dos casos en forma de cruz latina: Jesús María y La Soledad (planos 6 y 8). Aunque seguramente la mayoría de las plantas originales fueron más reducidas y cercanas a una planta cuadrada. Por otra parte, para explicar las capillas con planta en forma de cruz convendría considerar, como posibilidad, otra hipótesis aplicada a las capillas de visita agustinas en Michoacán¹⁹⁵, donde la autora plantea la existencia de una planta original que se transforma con el transcurrir del tiempo. Esta suposición de la construcción por añadido también es considerada para las capillas de barrio de San Juan Tlayacapan, Morelos por Claudio Favier Orendáin:

El análisis constructivo en todos los edificios denota un proceso temporal que fue realizándose por añadidos. Es característico en muchas de las capillas que la parte destinada al presbiterio tenga una techumbre más baja que la nave; esta rotura de la lógica valoración del espacio principal se explica porque el edificio no nació siguiendo un plano acabado. Primero fue un simple crucero o adoratorio, luego tomó forma de ermita o capilla y, en casos contados, llegó a ser iglesia con una o dos torres y hasta con cúpula¹⁹⁶.

Sin embargo, no existe evidencia de que originalmente todas las plantas fuesen iguales. A pesar de ello, parto de la hipótesis anterior de que estas construcciones pudieron tener un origen común modesto, como lo muestra San Andrés, que ha sufrido menos modificaciones. No obstante, las transformaciones más drásticas se darían hasta la segunda mitad del siglo XVIII. En algunos barrios se prefirió modificar la planta de otra forma: se recorrió el presbiterio, como posiblemente sucedió con San Guillermo y San Juan, hipótesis sostenida por la diferencia de techumbre existente entre la nave y el presbiterio. La distribución interior de las capillas es otra constante de todos los edificios. Todas poseen: coro, cuerpo y presbiterio. Elementos necesarios para las funciones de este tipo de edificio.

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 113: “Para agrandar las naves lo más práctico fue recorrer su frente o su trastero, dejando los muros laterales como soporte fundamental. Y aprovechando la necesidad de acrecentar el templo, algunas comunidades optaron por modificar la planta arquitectónica convirtiendo la nave rectangular en cruz latina.”

El techo del convento es una bóveda de cañón corrido y algunas capillas parecen haberlo adoptado: San Juan, Santa Mónica, Jesús María y San Pedro, este elemento fue introducido probablemente desde el siglo XVII en la primera de éstas, en los dos siguientes casos las mayores modificaciones se llevaron a cabo hasta la siguiente centuria, lo que pudiera suponer una introducción más tardía de la bóveda, y en el caso de San Pedro se tiene evidencia de que su techo de viguería y tejas se vino abajo en los años ochentas del siglo pasado y fue sustituido por el actual.

Por otro lado, desde el siglo XVII, los malinalcas se preocuparon por los elementos decorativos de las fachadas de sus capillas. Su composición partió, casi siempre, de un eje vertical integrado por dos cuerpos y remate. En el primero de éstos se encuentra la puerta de arco de medio punto y en el segundo la ventana coral como focos de ese eje vertical de la composición, como se puede observar en el propio convento (imagen 1). Algunas veces la fachada incluye nichos que enmarcan el acceso, como en Santa María, San Guillermo, Jesús María y San Nicolás, cabe mencionar que éstos son diferentes en cada capilla. Todos estos elementos también se localizan en la fachada del convento agustino¹⁹⁷.

No obstante, las interpretaciones sobre este tipo de fachada son varias, las cuales dependieron de los medios económicos y la temporalidad de la construcción. Una fachada de temporalidad temprana, es la ya mencionada de San Andrés. En este caso su portada muestra una serie de elementos clásicos: sobrias pilastras con un sencillo entablamento se encargan de enmarcar la puerta de arco de medio punto. Seguramente este modelo tuvo una alteración mínima del modelo original que pudieron tener otras capillas a principios del siglo XVII. Por su parte, San Sebastián, San Juan, San Guillermo y San Pedro (imágenes

¹⁹⁶ Claudio Favier Orendáin, *Op. cit.*, p. 181.

¹⁹⁷ *Cfr.* Capítulo II, p. 32.

12, 10, 8, 7) poseen fachadas de dos cuerpos, en el primero de ellos se localiza una puerta de arco de medio punto y arriba de ésta una ventana rectangular, y en ambos cuerpos se carece de decoración. Estas fachadas son las únicas que presentan características primigenias y pertenecen a las capillas de techo de dos aguas y bóveda. En consecuencia, la composición de la mayoría de las capillas parece inspirarse en la fachada manierista del convento de la segunda mitad del siglo XVI.

El siglo XVIII fue una época de prosperidad económica, actividad social y política en Malinalco y en prácticamente todo el virreinato. El aumento de la población y los conflictos con las autoridades civiles y religiosas son una muestra de ello. Los barrios que compitieron por tierras también lo hicieron por el prestigio de su santo patrono: las capillas crecieron, se embellecieron, se aderezaron y modificaron su fachada, incorporaron torres y sacristías, agrandaron las plantas y compraron imágenes como una muestra del poder y prosperidad de sus habitantes.

Si se atiende el documento de 1706 que solicitaba la exención de contribuciones para construirle una torre al convento y así sustituir su antigua espadaña¹⁹⁸, se infiere que, muy probablemente, las torres de las capillas fueron posteriores a este acontecimiento o consecuencia de éste. No obstante, se observa que antes las capillas ya habían resuelto el problema de las campanas de diversas maneras. Seguramente, varias de ellas guardaban también sus campanas en espadañas, como en Santa María (Imagen 19) o en rústicas construcciones que sólo sostenían las campanas, como en el caso de San Andrés. Lo cierto es que las campanas existían desde el primer siglo de virreinato¹⁹⁹. Nueve de las once capillas comenzaron la construcción de sus torres en el siglo XVIII. La mayoría de ellas

¹⁹⁸ Pilar Iracheta, *Op. cit.*, p. 139.

¹⁹⁹ *Cfr.* Cap. I. p. 47.

muestran una incorporación y armonía con el resto del conjunto verdaderamente sorprendente. Más aún, para el caso de San Juan se puede leer en una cartela la fecha de 1712 (imagen 21). Las torres de las capillas tuvieron una gran variedad de soluciones formales de acuerdo con la construcción y los medios económicos disponibles por cada uno de los barrios. Hay algunas que apenas se alzan uno o dos cuerpos sobre su cubo: San Sebastián (imagen 7) y Santa Mónica (imagen 11). En cambio, existen otras de tres esbeltos cuerpos, verdaderos desafíos a la gravedad: San Nicolás (imagen 13), Santa María (imagen 15) y San Martín (imagen 17). Algunas son rematadas con un sencillo cupulín como en San Guillermo (imagen 8), otras reproducen la base octagonal de su cúpula la que reproducen a escala y rematan con una linternilla que es coronada con una cruz como en Santa María, característica que propone la construcción de la torre y las cúpulas casi de manera sincrónica. Los vanos tampoco son iguales unos se observan más esbeltos que otros dependiendo de la ligereza o pesadez que pretenda el edificio. Asimismo, algunos de estos vanos en sus columnas pueden presentar interesantes decoraciones en relieve, casi siempre basada en motivos fitomorfos, pero sin repetir las formas, por ejemplo, Santa María (imagen 22), San Martín, Jesús María (imagen 11) y San Nicolás, todas estas capillas con cúpula o crucero.

En el siglo XVIII algunas construcciones también introdujeron la cúpula octagonal como parte de su composición: San Nicolás de Tolentino, Santa María, San Martín y La Soledad. Este elemento necesitó de una mayor solidez de los muros –que fueron reforzados con contrafuertes- y un gasto mayor de los barrios, pero a su vez dotó a los edificios de mayor presencia y luz en su interior. El convento no tiene cúpula, pero su uso fue tan común en la arquitectura novohispana que tampoco es extraña. Más aún en este caso pudo haber sido la capilla de Nuestra Señora de la Navidad de la hacienda de Jalmolonga (imagen 6),

propiedad de los jesuitas, la primera construcción en ostentar este elemento en la zona, aunque no se debe olvidar que el remate de la torre del convento se logra con una cúpula de base octagonal. En el caso de La Soledad se pueden leer las cartelas situadas en las claves del coro y los laterales de la bóveda, las cuales indican los años de 1784 y 1786 con claridad.

Otro elemento de estas construcciones es la sacristía que comenzó como un pequeño cuarto con techo de tejas y unido al presbiterio por una puerta, como todavía se presenta en San Andrés, San Sebastián, San Guillermo y Santa Mónica. Este elemento se modificó e incorporó ventanas más recientes: San Juan y San Pedro. En otras ocasiones, añadió una cúpula: San Nicolás (imagen 24), San Pedro y Santa María (imagen 25), pero fue San Martín (imagen 26) quien innovó en estas construcciones y construyó tres arcos de piedra para la puerta exterior de su sacristía, cuyo marco además está tallado, quizás inspirados en el portal de peregrinos del convento (imagen 3). Así, los barrios de Santa María, San Pedro y San Juan terminaron por añadir un pequeño portal de madera a sus ya modificadas sacristías.

Las fachadas también se cambiaron en el siglo XVIII. En la portada y la puerta de la capilla de San Martín quedó registrado el año de 1765, esta fecha coincide con la temporalidad de las formas usadas en su decoración, segunda mitad del siglo XVIII, y pudiera considerarse contemporánea de las capillas del norte: San Nicolás de Tolentino (imagen 13) y Jesús María (imagen 14), las cuales guardan correspondencia con San Martín en sus deseos de separarse de la cabecera, quizás, entre los objetivos pesaba la intención de obtener el fundo legal por ser pueblos y, por tanto, aumentar sus propiedades, y tener una mayor autonomía en sus decisiones con respecto a la cabecera. También en el siglo XVIII

debe ubicarse la fachada de Santa Mónica cuyas formas de estípite se corresponden con las observadas en Jesús María.

Por su parte, la portada de la capilla de Santa María posee elementos diferentes: (imagen 16) dividida en dos cuerpos y remate, posee cuatro estrechas semicolumnas que enmarcan la puerta y dan cabida a cinco nichos, hoy desocupados, y en el remate de su fachada se localiza la talla de Dios Padre escoltado por una par de querubines y sobre éstos San Miguel Arcángel (imagen 35), los querubines recuerdan las tallas de la portada del convento (imagen 1). La decoración y composición de esta fachada presenta elementos que pudieran ubicarla entre las más antiguas del Valle: la espadaña y las tallas del remate²⁰⁰ y, al mismo tiempo, posee elementos de la segunda mitad del siglo XVIII como la ventana coral o la cúpula. Los problemas históricos de epidemias, congregación y disminución de la población me llevaron a descartar, casi por completo, la hipótesis de una fachada temprana. En consecuencia, el uso de estas esbeltas columnas que no sostienen nada pudieran ubicarse como una manifestación del barroco neóstilo²⁰¹. De esta manera en esta fachada conviven elementos anacrónicos: tallas de inspiración manierista, una ventana de medio círculo, delgadas columnas, espadaña, torre y nichos.

En ocasiones, los elementos decorativos también proponen un desarrollo paralelo de los edificios. Por ejemplo, las tallas del Santo Patrono colocadas en la clave de sus puertas es otro elemento común: San Nicolás de Tolentino, Santa Mónica, San Andrés y La Soledad

²⁰⁰ Los vecinos del barrio aseguran que la capilla es una construcción del siglo XVI contemporánea del convento agustino, quizás sea esta la razón por la que los letrados del INAH ubican este edificio en la época referida sin ofrecer otra posible explicación.

²⁰¹ Jorge Alberto Manrique, *Op. cit.*, p. 306: “El barroco neóstilo cambió, me parece, el rumbo del estilo en nuestro país; fuerte en su decisión de rescatar la columna y la pilastra, buscó soluciones barrocas y muchas veces fue más lejos [...]. Renovador en muchos sentidos, en otros tomó sin dificultades la tradición local, y pudo así crear algo diferente [...] Sin embargo son más bien pocas las veces que en el neóstilo encontramos columnas clásicas de fuste liso o estriado; pocas las veces que la columna obedezca a los cánones y cumpla íntegramente su función sustentante [...]”.

aún lo conservan, pero presumiblemente todas las tuvieron. Conviene agregar otros elementos decorativos que pudieron ser tomados del convento, por ejemplo: la ventana mixtilínea del arco de entrada al atrio (imagen 4)²⁰². Esta forma de ventana fue muy popular a partir del último cuarto del siglo XVIII novohispano y es reproducida en las ventanas corales de Jesús María y Santa Mónica. Más aún, en la primera de estas capillas se presenta en las ventanas laterales del presbiterio, caso observable también en San Juan, aunque, en ambos edificios, estas ventanas hoy están tapiadas. En San Nicolás esta forma se encuentra tallada en la basa de la torre de la portada y estilizada en la ventana del cubo del campanario. En el caso de San Pedro es el tipo de las seis ventanas del tambor de la cúpula de la sacristía. Muy parecidas, pero en este caso en forma lobulada y, por tanto anteriores, son las localizadas en las pequeñas ventanas de los cubos de las torres de La Soledad y San Martín. Por otra parte, es conveniente mencionar que la gran mayoría de estas ventanas son abocinadas²⁰³. También perteneciente al siglo XVIII es la ventana coral en forma de óvalo abocinado ubicado en La Soledad. Un modo de ventana más reciente y que pudiera ubicarse hasta el siglo XIX es el que se encuentra en las ventanas corales de San Nicolás y de Santa María en forma de medio círculo, modelo compartido por la sacristía de San Juan.

Otro caso de una posible inspiración del convento lo constituye el pelícano como símbolo cristológico. Localizado en una extraordinaria pintura mural en la bóveda del descanso de la escalera del convento, también se encuentra tallado en la torre de Jesús María (imagen 50). Además, si bien es cierto que la decoración fitomorfa de las portadas y torres de las

²⁰² Wendel Dietterlin, *Fantastic Engravings*, New York, Dover, 1968, Libro. III, grabado 123.

²⁰³ Esta característica recuerda las recomendaciones de Carlos Borromeo sin que propongamos éstas como su causa directa. Carlos Borromeo, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos* (Introducción,

capillas de San Nicolás, Jesús María, Santa Mónica, Santa María, La Soledad y San Martín pudieran atribuirse lejanamente a recomendaciones encontradas en las obras de los tratadistas, particularmente en el libro IV de Serlio²⁰⁴, no debe descartarse una posible influencia de la exuberante vegetación del lugar y, quizás, la decoración del interior del convento²⁰⁵ o hasta la fachada de la capilla de Jalmolonga.

En cuanto a la decoración interior proveniente del siglo XVIII se pueden ubicar los lienzos de San Martín y Santiago; no obstante, este par de óleos no parecen proceder de la misma mano. La pintura de Santiago (imagen 45) muestra un mayor cuidado y mejor manejo del pincel en sus formas y perspectiva, además de ser de mayores dimensiones. Por su parte, el lienzo de San Martín (imagen 48) no parece haber estado destinado a un lugar de honor dentro de su capilla, sus figuras son planas y ajenas al espectador y no muestran movimiento, ni expresividad.

Otro elemento a considerar son las puertas. En las hojas conservadas en Santa María se tiene tallada la fecha de 17 de agosto de 1763. Su decoración consiste en una Asunción de un lado y un San José en el otro (imagen 37). Mientras tanto, la puerta de San Martín que presenta un mayor deterioro está tallado un San Martín y los restos de otra figura a caballo (imagen 38). En esta puerta la fecha registrada es enero de 1765. Tal vez, contemporánea de ambas sea la puerta de San Juan, la cual conserva las tallas del Bautista y el Evangelista (imagen 30). La imitación con el objetivo de no dejar atrás a su capilla parece ser uno de los principales motores de construcción y conservación con que cuentan estos edificios.

traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria; nota preliminar de la maestra Elena Isabel Estrada de Gerlero), México, UNAM, 1985, p. XXV.

²⁰⁴ Manuel Peregrina Palomares, “La capilla de Jesús María en Malinalco” en *La Colmena*, revista de la UAEMéx, directora. Virginia Aguirre Escamilla, trimestral, p. 99.

²⁰⁵ Aunque en este caso conviene recordar que seguramente para el siglo XVIII ya tenía mucho tiempo encalado.

Por otra parte, conviene mencionar que todas las capillas presentan retablos con características neoclásicas, la mayoría en madera. Existen testimonios que aseguran que varias de estas capillas, por ejemplo Jesús María²⁰⁶, conservaban antiguos retablos de madera con elementos barrocos. No obstante, los actuales retablos neoclásicos pudieran haberse construido en los siglos XIX o XX. Estos retablos de madera pueden ser de dos tipos: la primera, un nicho central enmarcado por cuatro columnas y rematado en una cúpula, como las existentes en San Guillermo y San Nicolás. Otra forma puede ser: un par de columnas enmarca el nicho central y aloja otras dos imágenes importantes para la feligresía: como en Santa María (imagen 41), La Soledad y Jesús María (imagen 40).

En su interior las capillas también poseen elementos comunes. Por ejemplo: si estos edificios no se encuentran celebrando alguna festividad presentan una sobria decoración y, generalmente, sólo cuatro imágenes acompañan a los santos patronos: la Virgen de Guadalupe, la Crucifixión, la Cruz y, si la Navidad está cercana unos Peregrinos. En el caso de las capillas de Santa Mónica, Santa María y San Martín se encuentra en el presbiterio la imagen de San Miguel Arcángel.

Hubiese resultado interesante valorar las imágenes que albergan estos edificios; sin embargo, las limitaciones enfrentadas para tener acceso a los recintos y acercarse a las tallas para estudiarlas a detalle, lo impidieron. No obstante, se puede referir que la mayoría de las imágenes son de reciente hechura. Además, su estancia en la capilla puede ser casi itinerante. Así, su número varía de acuerdo a la festividad celebrada en las capillas. Entre las piezas que vale la pena enumerar por su antigüedad destacan: el mencionado lienzo del Señor Santiago en la capilla de Santa María y el lienzo de San Martín en la capilla del

²⁰⁶ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, p. 9: “La iglesia tenía retablo. Todavía se conserva el frontal de madera”.

mismo nombre. Estos óleos pudieran fecharse en la segunda mitad del siglo XVIII. En la capilla de San Martín se localiza el Cristo de la Escalera (imagen 47), una extraordinaria representación de un Cristo negro de pasta de caña, probablemente procedente del siglo XVII.

El siglo XX no ha sido ajeno a las construcciones y modificaciones de las capillas. San Sebastián, según una cartela, terminó su torre en los años treinta, mientras a San Juan, casi sincrónicamente, le construían unos arcos a su sacristía. La mayoría de las capillas levantaron muros que les permitieran delimitar el espacio de sus atrios. En el caso de San Pedro sufrió la caída de su techo que fue nuevamente construido en los años ochenta²⁰⁷. Por su parte, San Nicolás tuvo que incorporar a su nave modernas traveses y castillos que impidieran el colapso de sus muros a costa de la mitad de la luz de sus ventanas laterales²⁰⁸. A las ventanas que quedaron libres se les mandó hacer coloridos vitrales. En San Andrés se decidió hace apenas unos años cerrar su ventana coral. En San Martín, Jesús María y San Guillermo acaban de impermeabilizar sus techos. En general, todas las capillas han tenido el mantenimiento suficiente para cruzar el umbral de este nuevo siglo.

Existieron varios caminos que trajeron a Malinalco la innovación de formas y elementos arquitectónicos: constructores, viajeros, peregrinos, etcétera. Sin embargo, en el propio valle había dos focos que terminarían por influenciar a las capillas de barrio: el convento y la capilla de la hacienda jesuita de Jalmolonga. El primero de éstos, desde el siglo XVI proveyó con sus formas de un lenguaje arquitectónico a las capillas: la composición de su fachada con su eje vertical basado en una puerta de arco de medio punto y una ventana coral rectangular se reprodujo seguramente en casi todas las capillas para modificarse

²⁰⁷ José Rogelio Álvarez, Banco de datos de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, Capilla de San Pedro, Malinalco, p. 2.

después. La propia decoración manierista que influenció, posiblemente, a las primeras fachadas como en San Andrés, la única que llegó hasta nuestros días. Otro elemento decorativo fueron los querubines que también se observan en la fachada de Santa María. Los nichos que presenta el convento se repitieron en Santa María, San Guillermo, Jesús María y San Nicolás. No pueden quedar fuera los arcos del portal de peregrinos que trataron de reproducirse en la sacristía de San Martín. El pelícano pintado en la bóveda del descanso de la escalera también se observa tallado en las torres de Jesús María, por su puesto, en una ejecución muy diferente. La ventana mixtilínea en el arco de entrada del atrio se repite en varias capillas: como ventana coral, del presbiterio o la sacristía. Otro elemento es el reloj del remate de la portada del convento que se encuentra inocentemente imitado en un reloj dibujado en el remate de la portada de San Sebastián. En ocasiones pueden ser elementos desaparecidos como la espadaña del convento sólo conservada en Santa María, pues en 1706 la construcción de su torre desencadenó la construcción de las torres en la mayoría de las capillas. Asimismo, los elementos pueden ser muy novedosos como la pintura de las paredes en la nave del convento que simulan elementos arquitectónicos y que se pueden observar en San Andrés, San Martín y San Guillermo, todos procedentes del siglo pasado.

El otro edificio que pudo influir en las capillas de barrio fue la capilla de la hacienda de Jalmolonga, posiblemente, construida a principios del siglo XVIII, pero que al menos en la portada no comparte muchos elementos con las otras capillas, salvo el gusto por las tallas fitomorfas. Sin embargo, tal vez fue este edificio el primero en introducir la cúpula octagonal como parte de la nave en la arquitectura del valle de Malinalco.

²⁰⁸ Este dato se obtuvo por testimonio de los vecinos.

Las Capillas: organización y funcionamiento

Al abordar el problema de la organización y funcionamiento de las capillas de barrio, se deberá aclarar que en estos edificios conviven la función social y la arquitectónica. Es decir, por un lado se tienen la organización arquitectónica del edificio donde cada una de sus partes cumple una función para que, a su vez, la unidad que corresponde a la capilla lleve a cabo su misión como lugar sagrado. Realizar una explicación de las capillas de barrio implica necesariamente considerar la totalidad de sus elementos constitutivos. Sin olvidar que éstos son parte de un edificio sacro y, por tal, tendrán un significado, el cual la mayoría de las veces se ha olvidado. Mas, no por ello sus constructores y diseñadores lo ignoraban. En consecuencia, debe considerarse que este tipo de conocimiento buscaba, bajo determinados preceptos, ideas y símbolos, unir al hombre con la divinidad. Más aún este espacio es considerado como un lugar diferente, un lugar sin tiempo, en el cual el hombre se une con fuerzas superiores a él. Además, como se mencionó anteriormente, para los pueblos indígenas de la época virreinal la fundación de un asentamiento humano debía estar, obligatoriamente, acompañado de la fundación de su templo.

Las capillas aunque limitadas en tamaño y funciones contienen los elementos necesarios para llevar a cabo los ritos de la liturgia católica: atrio, portada, campanario, cuerpo, altar, coro y sacristía. Cada uno de estos elementos posee un significado específico dentro del simbolismo cristiano y es resultado de un proceso histórico y simbólico. Evidentemente, las capillas por su condición no tuvieron la capacidad de ofrecer a sus devotos todos los servicios necesarios de la vida católica militante. Tampoco contaban con algún sacerdote encargado. Estas construcciones dependían de las visitas de los padres del Convento de San Simón, las cuales, seguramente, obedecían a las festividades y a la disposición de los religiosos. Actualmente las capillas con más actividad ofrecen una celebración litúrgica por

mes, mientras que otras se limitan a una misa sólo en la fiesta patronal. Asimismo, la mayoría de los sacramentos se llevan a cabo en la parroquia. No obstante, las primeras comuniones son celebradas preferentemente en estos edificios, las cuales en vísperas de las festividades cuentan con su grupo de catequistas encargadas de aleccionar a los niños. De esta manera, aprovechan la fiesta que brindarán para unirse en una sola casa celebrante.

Por otra parte, hasta hace muy poco tiempo el atrio de las capillas era elegido por varios de sus vecinos como su última morada. A pesar de las prohibiciones de las leyes liberales decimonónicas, los malinalcas siguieron enterrando a sus muertos hasta mediados del siglo XX en los atrios de sus capillas. Como una muestra de respeto y devoción, el Día de Muertos se dejan encendidas veladoras y se adornan dos tumbas ficticias o reales, dependiendo de la capilla, en recuerdo de los enterrados en los atrios. Actualmente, el cementerio es administrado por el municipio y se encuentra en terrenos ajenos a los barrios.

Otra característica que necesariamente debe considerarse es que buena parte de las tierras se poseían de manera comunal²⁰⁹, cuyo sujeto propietario era el barrio y se tenía a éste como dueño de las tierras, las aguas y la producción de éstas. Por lo tanto, no es absurdo pensar en la capilla de barrio como un reflejo de las propiedades, riquezas y devoción de sus vecinos. No sería justo tener descuidada la casa del santo patrono mientras el vecindario se beneficia con sus favores. En este caso, si bien es cierto que la mayoría de los barrios han conservado los patronímicos otorgados por los agustinos en el siglo XVI, no se duda de la incorporación (o desaparición) de otras devociones. Sobre todo si se considera la existencia de diferentes santos en las capillas.

Por otro lado, se tiene una organización social alimentada por los habitantes del barrio, encargados de darle vida al edificio. En este caso no se tienen registros desde cuándo los

barrios funcionan como lo hacen actualmente. Además, me refiero a una organización cambiante, que si bien mantiene determinados usos, símbolos y ritos, los cuales avalan su tradición y autoridad, seguramente ha modificado otros. Indudablemente, los personajes principales, actualmente, en la organización de las actividades y conservación de la capilla son los mayordomos²¹⁰. Su participación y liderazgo es fundamental para la conservación de las capillas y lo fue para su construcción y rebosamiento como lo evidencian los propios edificios²¹¹. El resto de la población, por su parte, se encuentra, a su manera, integrado a esta tradición²¹².

Uno de los problemas más difíciles de tratar, debido, entre otras razones, a la falta de registros, es el financiamiento para la construcción, remodelación o reconstrucción de estos edificios. No obstante, se tratará de enfrentar este problema por analogía. Es decir, se sabe que para la construcción de otros edificios religiosos era el trabajo comunitario la manera de resolver el problema. En el caso de las capillas de barrio sale sobrando dudar de ese trabajo voluntario que hasta la fecha mantiene en buenas condiciones estas construcciones. Más aún, existen pueblos en el centro de México que todavía dedican ciertas tierras para el cuidado de su templo: éstas son trabajadas de manera comunal y los beneficios se dedican enteros para el templo o la fiesta patronal²¹³. En Malinalco, actualmente, las mejoras y mantenimiento de las capillas dependen de la capacidad organizativa y los recursos de la comunidad y el mayordomo. Es decir, no existen reglas escritas que regulen estas

²⁰⁹ Marcello Carmagnani, *El regreso de los dioses*, FCE, México, 1988, pp. 119-120.

²¹⁰ Héctor Favila Cisneros, "Mayordomía e intercambio ritual en el barrio de San Martín, Malinalco, México" en *Expresión antropológica*, No. 10, IMC, enero – abril 2000, p. 49: "La mayordomía es una celebración en honor de un santo patrono determinado, para que su oficiante, es decir, el mayordomo, obtenga protección o algún beneficio que se simbolice o se materialice en su vida cotidiana y religiosa".

²¹¹ *Ibidem*, p. 53.

²¹² Alfredo López Austin, *Breve historia de la tradición religiosa mesoamericana*, UNAM, México, 1999, p. 106.

actividades, pero la mayoría sabe que tiene que responder solidariamente en el mantenimiento de la capilla y organización de las festividades.

Sin embargo, esto no termina por resolver todas las preguntas surgidas alrededor de las capillas: ¿Por qué a partir de la segunda mitad del siglo XVIII muchos de estos barrios contaron con los recursos necesarios para mejorar las construcciones que ya tenían? Es muy probable que la respuesta a esta interrogante sea un fenómeno generalizado en buena parte de la Nueva España como fue el crecimiento de las cajas de comunidad en el siglo XVII y su consolidación en la siguiente centuria²¹⁴. Las cajas de comunidad tienen su origen en el siglo XVI, casi simultáneamente con el proceso de Congregación. Así, Felipe II, en 1577, ordenaba que cada tributario debiera cultivar diez brasas de tierra, “cuyo producto contribuiría al arca comunal”²¹⁵.

La mayoría de las veces estos fondos eran utilizados para pagar el salario de los gobernantes y para sufragar gastos del culto religioso. Este rasgo hace difícil su diferenciación de las cajas de cofradía y hermandad que perseguían fines religiosos²¹⁶. No obstante, los bienes de comunidad no pertenecían al real erario, se consideraban “ajenos”; es decir, “bienes que los indios otorgaban a las cajas reales para gozar de protección del gobierno”²¹⁷. En el siglo XVIII aconteció la “monetarización” de la economía indígena con tan buenos resultados que, según cifras ofrecidas por Carmagnani para la región de Oaxaca, el aumento de recursos monetarios se registraba en prácticamente todas las áreas y crecía

²¹³ La comunidad de Acazolco, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, aún practica estas formas de organización comunal.

²¹⁴ Marcello Carmagnani, *Op. cit.*, pp. 118 – 119.

²¹⁵ Dorothy Tanck, *Pueblos de indios y educación en el México colonial (1750-1821)*, Colegio de México, México, 1999, pp. 56 – 57.

²¹⁶ Marcello Carmagnani, *Loc. cit.*

²¹⁷ Dorothy Tanck, *Op. cit.*, p. 58.

con una tasa anual de 6. 84 por ciento, una cifra muy superior a la tasa de crecimiento demográfico²¹⁸.

Semejante prosperidad resultó muy atractiva para la Corona. Dicha actitud queda demostrada en las constantes recomendaciones por parte del visitador José de Gálvez para tener el control de estas cajas, pues argumentaba que sus bienes se malgastaban en sufragar fiestas y gastos religiosos de los indígenas. El último cuarto del siglo XVIII registra un proceso en el cual las autoridades españolas tratan de obtener el control, administración y explotación de estas cajas. Sin embargo, los indígenas disfrazaron o cambiaron sus fondos a las cajas de cofradía, las cuales, también, la mayoría de las veces estaban sin registro ante el obispado²¹⁹. Esta falta de control español puede traducirse en el dominio que las propias autoridades indígenas tuvieron sobre estos fondos. Si bien es cierto, que los estudios sobre este fenómeno no se refieren en específico al caso de Malinalco, existen documentos sobre la fundación y funcionamiento de una importante cofradía de Las Ánimas en San Nicolás, que la autoridad virreinal trató de controlar en 1797²²⁰. Esta bonanza coincide con la decoración y construcción observadas en esta capilla y correspondientes a la segunda mitad del siglo XVIII. Por lo tanto, no sería arriesgado proponer que el crecimiento demográfico, referido anteriormente, fue acompañado de la consolidación y próspero funcionamiento de estas cajas de comunidad. De esta manera florecientes comunidades mostraban su crecimiento, fortalecimiento y agradecimiento en estos edificios.

La capilla de barrio cumple con ser el recinto religioso que alberga al santo patrono (aunque no sea su única función). Esta característica le otorga a la capilla un lugar principal

²¹⁸ Marcello Carmagnani, *Op. cit.*, p. 130.

²¹⁹ Dorothy Tanck, *Op. cit.*, p. 60.

²²⁰ AGN, Grupo: Cofradías y Archicofradías, Vol. 9, Exp. 6, Fojas. 301 – 312.

entre los habitantes del barrio, ya que la imagen del santo patrono juega un papel fundamental en la vida de las comunidades indígenas en el periodo colonial:

Las imágenes de los abogados y santos patronos se hallan insertas en el corazón de los pueblos presidiendo allí su destino. Son, además, inseparables de las peripecias de su historia, de la memoria de sus antepasados y de sus orígenes en el tiempo. A consecuencia de ello, otorga literalmente hablando, una identidad a los pueblos, permitiéndoles articular una conciencia de sí [...]; las imágenes de los santos patronos funcionan como una especie de emblema con referencia al cual se define la fidelidad del grupo, se reconocen entre sí los miembros de la comunidad y se establecen las reglas de hospitalidad y de exclusión. Se trata de un modelo de autoidentificación que puede relacionarse con el modelo psicoanalítico de integración grupal por identificación a un padre común²²¹.

Esta cita no pretende ser el inicio para profundizar sobre la importancia de los santos patronos en la cultura y religiosidad de los pueblos de indios novohispanos. Sólo deseo establecer que esta relevancia del santo patrono como símbolo de identidad y orgullo, se traslada al recinto donde reside:

Las ermitas edificadas para la veneración de estas imágenes tutelares fueron punto de referencia importante para el mantenimiento de la identidad comunal de los indios, que cobró fuerza cuando fueron mediatizadas o destruidas las unidades sociales más amplias²²².

De esta forma se puede aseverar que la importancia de las capillas no se refiere a un solo objetivo. Asimismo, sostengo que esta cantidad de fines aumentó el interés de la comunidad por el mantenimiento y embellecimiento de estos edificios.

Las capillas y las fiestas

Las festividades de las capillas son parte fundamental de la vida que los habitantes de los barrios imprimen a estas construcciones. Son los momentos culminantes de agradecimiento

²²¹ Félix Báez – Jorge, *Entre los nagueles y los santos*, Universidad Veracruzana, México, 1998, p. 88. en Giménez G., *Cultura popular y religión en el Anáhuac*, Centro de Estudios Ecuménicos A.C., México, 1978, pp. 234-235.

²²² *Ibidem*, p. 85. en Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, CNCA – Grijalbo, México, 1990, p. 135.

al santo patrono. Son parte de una historia viva y cambiante que se extiende hasta nuestros días. Actualmente ninguna fiesta es más importante para los habitantes del barrio que la celebración de su santo patrono. No obstante, los patronos principales, como se ha mencionado anteriormente, no son únicos. Es decir, las capillas pueden tener dos o hasta tres fiestas principales, generalmente, prefieren al patronímico que les da su nombre. La vinculación con el santo patrono es casi unánime y aunque a últimas fechas la secularización de nuestras sociedades pareciera disminuir el fervor, los santos de estas capillas parecen mantener firmes sus devociones²²³. La vinculación entre imágenes religiosas y vecinos de los barrios es casi personal, si se considera la costumbre, de algunos mayordomos, de llevarse las imágenes a su casa. Esta acción que a veces se argumenta por seguridad, también muestra el prestigio de que puede gozar un mayordomo anfitrión del santo patrono, de quien seguramente merecerá un trato preferencial.

De acuerdo con Alfredo López Austin este culto a los santos patronos es una herencia del periodo anterior a la conquista española, donde las relaciones de los hombres con sus dioses patronos eran íntimas e imprescindibles. En consecuencia, la vigilancia de los españoles trajo como resultado un proceso “adaptativo”, en el cual lentamente el culto a los santos patronos se fue homologando al de los dioses patronos. En este proceso los frailes no tuvieron una postura uniforme. Así, hubo quienes denunciaron esta acción como idolatría y otros que actuaron con tolerancia “considerando ésta una vía espontánea de incorporación de los indígenas a la fe”²²⁴. Sobre este asunto, conviene considerar también el culto y las

²²³ Jorge Uzeta, *El diablo y la santa*, Colegio de Michoacán, México, 1997, p. 159: “[...] las imágenes responden a la necesidad que los individuos tienen de mantener anclas que les permitan sentirse seguros, comprender y apropiarse del espacio así sea en términos simbólicos.”

²²⁴ *Ibidem*, p. 105.

festividades de los santos patronos practicado en Europa desde los tiempos medievales²²⁵. Dentro del culto profesado a los santos patronos se vuelve punto fundamental la celebración de la fiesta patronal, fecha culminante de agradecimiento por los favores recibidos, donde los habitantes del barrio se unen con un objetivo común estrechando los vínculos entre ellos²²⁶.

Los santos patronos asignados por los agustinos a esta comunidad se pudieran dividir en tres: por una parte se localizan aquellos que eran representativos de la orden de San Agustín: Santa Mónica, San Nicolás de Tolentino y San Guillermo. Por otra parte, se encuentran aquellas acepciones que tienen relación con el culto mariano: La Ascensión, La Purísima Concepción, La Soledad (Virgen de Dolores), Santa Ana y San Joaquín. Sin embargo, quedan varios patronos que no tienen relación con ninguno de los dos primeros grupos, pero que en Europa se encontraban entre los santos más populares y cuyas fiestas parecen ubicarse dentro de un ciclo agrícola y ritual más antiguo que el cristianismo²²⁷. La discusión de esta tesis no sería central dentro de esta exposición, en cambio sí lo es que la mayoría de los santos cuyas fiestas patronales eran fundamentales dentro del calendario anual europeo tienen representación en los barrios de Malinalco: San Juan Bautista, San Martín, San Pedro, San Juan Evangelista, San Miguel Arcángel y San Antonio²²⁸.

Sobre las fiestas en las capillas de barrio en Malinalco durante el periodo virreinal prácticamente no se localizó ninguna información. No obstante, sí se conoce un documento de 1583 (antes de la congregación), donde se consignan los salarios de los miembros del cabildo y la cantidad destinada a las festividades del convento, las cuales eran *Corpus*

²²⁵ George Foster, *Op. cit.*, pp. 279 – 280.

²²⁶ Héctor Favila, *Loc. cit.*

²²⁷ Philippe Walter, *Mitología Cristiana. Fiestas, ritos y mitos de la Edad Media*, Paidós, Argentina, 2004, pp. 13 – 15.

Cristi, San Agustín y las tres pascuas. Para cada una de éstas se destinaban doce pesos (el alcalde de Malinalco ganaba 40 pesos al año) y diez fanegas de maíz²²⁹. Si cada fanega son 90. 815 litros, el resultado aproximado son 908 litros de maíz, una cantidad considerable. Es evidente que los agustinos se preocuparon por introducir, rápidamente, las fiestas católicas que alejaran a los naturales de sus prácticas anteriores. Seguramente, en estos festejos no se escatimaban gastos e incluyeron misa, sermón, música, fuegos artificiales y banquete. En otros pueblos, las imágenes celebradas eran sacadas para llevarlas en procesión por toda la población y, generalmente, el recorrido tocaba las capillas de barrio²³⁰. En la mayoría de las fiestas patronales, durante el virreinato, las cofradías se encargaban de la organización y los gastos²³¹.

Actualmente, las capillas, en días de fiesta, son ricamente ataviadas. Las calles aledañas a los edificios se encuentran repletas de puestos ambulantes de comida que ofrecen todo tipo de antojitos: tacos, pambazos, tostadas y fruta con chile. También hay dulces, nieves y algodones de azúcar. En ocasiones, si el espacio lo permite, además se instalan algunos juegos mecánicos, “juegos de canicas”, lotería y “futbolitos”. La capilla adquiere un carácter festivo desde sus alrededores, donde se observa la concurrencia de personas de los otros barrios a la celebración. La fiesta ofrece bebidas alcohólicas tanto para anfitriones como para invitados y desde temprano se pueden distinguir algunas personas en estado de ebriedad, principalmente, por el consumo de pulque o cerveza.

En el atrio de la capilla se encuentra instalado un templete que albergará a una banda de música. Si los mayordomos poseen los medios económicos el número de grupos musicales

²²⁸ *Ibidem*, pp. 16 – 17.

²²⁹ René García Castro, *Matlatzinca*, p. 400.

puede aumentar. La explosión de cohetes es constante durante todo el día. A veces, algunas capillas contratan danzantes, éstos estarán durante un largo tiempo ejecutando sus coreografías mientras otras actividades se desarrollan en el atrio. Este espacio también aloja el castillo de fuegos pirotécnicos que será quemado por la noche. Otro suceso digno de mencionar es el desfile de los “locos”, acontecimiento observado en San Martín y Santa Mónica. En éste los jóvenes habitantes de los barrios aprovechan para disfrazarse de los más diversos personajes, algunos de ellos de mujer, y recorren las calles del vecindario acompañados de una banda de música. Durante su recorrido tratan de espantar o bailar por la fuerza tanto con hombres como con mujeres. Al final, este singular contingente regresa a la capilla para un último baile y devotamente orarle al santo patrono.

La capilla durante las fiestas tiene una fachada efímera. Los motivos claramente exaltan la figura del santo, al tiempo que hacen constar la fidelidad de los habitantes del barrio hacia él. Los materiales son diversos: papel, flores, plástico, semillas, palomitas de maíz, palma o madera (imagen 27). La variedad de éstos y los diseños delatan la intención de distinguirse de los otros barrios. Así, por ejemplo, si la capilla de San Juan adornó con flores su fachada, Santa Mónica preferirá las semillas. Este adorno permanecerá hasta que su deterioro o la llegada de una nueva festividad exijan su remoción.

El día de fiesta el número de imágenes en la capilla aumenta. El altar presenta una gran cantidad de flores, velas y veladoras. Los abundantes arreglos también adornan los nichos laterales. Por otro lado, la mayoría de las capillas presentan adornos en la parte superior de la nave, colgados de lazos que van del coro al altar se colocan diferentes motivos: algún

²³⁰ Patricia Escandón, “Franciscanos en Michoacán Notas sobre los métodos de evangelización según testimonios de la orden” en *La Iglesia en América Latina, Nuestra América*, Dir. Leopoldo Zea, UNAM, México, No. 20, marzo – agosto 1987.

²³¹ Pablo Esaclante y Antonio Rubial, “Los pueblos, los conventos y la liturgia”, *Op. cit.*, p. 384.

atributo del santo como el león de San Guillermo, pequeñas cazuelas de barro como en el caso de San Martín o pelotas de hule de colores como en Santa Mónica. Durante todo el día se exhibe el Santísimo y por turnos uno de los mayordomos se encarga de sahumar una de las imágenes del celebrado. La capilla, en todo momento, contará con la presencia de devotos. Cuando se lleva a cabo la celebración eucarística el espacio interior es insuficiente. La mayoría de las veces, muchos devotos quedan afuera de estas pequeñas construcciones. En consecuencia, algunas capillas celebran la eucaristía en el atrio del templo. El ambiente festivo también se observa en las casas de los habitantes del barrio, donde la música, la algarabía y los banquetes son casi regla. La fiesta une e identifica a los habitantes del barrio. Los hace participar en una acción de gracias hacia el santo patrono, quien los cuidó y auxilió en sus tribulaciones. En palabras de uno de los habitantes de San Nicolás de Tolentino: “[los santos] son abogados ante nuestro Padre [...] No son, como dicen algunos, monos de madera”²³².

La Semana Santa, actualmente, se convierte en una fecha que hermana a las capillas. La conmemoración del Jueves Santo obliga a los mayordomos a aderezar, con la distinción que exige la ocasión, los altares. La mayoría de los santos originales salen del altar o son cubiertos por una enorme tela de color blanco. El crucificado se colocó a los pies del altar o sobre la mesa de éste. En algunas ocasiones un cojín se localizó en cada uno de los brazos de la cruz. Este orden se encontró por lo menos en cinco capillas: La Soledad, San Andrés, Santa María, San Pedro y Santa Mónica, en abril de 2003. Finalmente, se debe agregar, que dos de éstas: Santa Mónica y Santa María tenían imágenes de la Última Cena de Jesús con sus apóstoles, a quienes se les ofrece una gran variedad de frutos de la región como sandías, manzanas, guayabas, calabaza con piloncillo, entre otros. En Santa María frente a los

²³² Testimonio recogido en entrevista con un habitante del barrio de San Nicolás de Tolentino, enero de 2002.

apóstoles se encontraban doce velas, distribuidas delante del altar. Otro rasgo común en el adorno de los altares era el uso, siempre en diferentes posiciones, del germen de la cebada, depositado en pequeños platos. El adorno de las capillas queda a cargo de los “misioneros”, grupo juvenil organizado en la parroquia para auxiliar a los mayordomos en estas fechas.

Durante la noche, “los judíos”, una multitud de jóvenes y niños que pueden contarse en centenas, se visten como se imagina que lo harían los soldados romanos, recorren las calles, unos a pie y otros a caballo. Los jóvenes con el entusiasmo, la seriedad y la solemnidad que la situación requiere visitan determinadas casas donde se guardan algunos de los símbolos de la Pasión de Cristo: la coronita, las cuatro letras, la cadena y los clavitos²³³. Cabe mencionar que la representación del jueves santo y del Vía Crucis del día siguiente se lleva a cabo dentro del atrio del convento. Otra característica de la representación es que durante el *Vía Crucis* los personajes principales son representados por imágenes. Sólo los judíos, personajes secundarios y los angelitos quedan a cargo de personas.

En las posadas, nuevamente, las ocho capillas de la cabecera se comprometen a realizar una celebración, a la que son convidados los habitantes de los otros barrios. Asimismo, las once capillas tienen sus peregrinos y participan de estas festividades, pues se encargan de montar sus nacimientos. Las capillas de la cabecera compiten por llevar a cabo las mejores y más generosas fiestas de diciembre. Las posadas habían dejado de celebrarse de esta manera, pero recientemente a instancias de un grupo de jóvenes de la población, gracias al apoyo de los mayordomos y la aceptación de la población se reinstauraron. Por tanto, se podría afirmar que la vida de estos edificios, resultado de las actividades del vecindario, está asegurada, entre otras razones, por las celebraciones.

²³³ Raymundo Mier, *Malinalco, La congregación de los tiempos*, UAEMéx, México, 2005, p. 63.

Capítulo III

Las capillas

Introducción

En este capítulo se trata a las capillas por separado para referirme a aspectos específicos de cada una de ellas. Para realizar este análisis se abordarán categorías como: ubicación, historia del barrio y la capilla –incluidas algunas posesiones registradas en el Inventario de la parroquia-, análisis del edificio y la fachada, análisis del interior y mobiliario contenido la fecha de la observación, dimensiones aproximadas y advocación. La fecha en que se visitó la capilla se registra debido a la movilidad de imágenes que existe.

Entre las fuentes primarias para la elaboración de este capítulo se encuentran: la visita realizada a cada una de estas construcciones, la consulta de los archivos de la Dirección General de Sitios y Monumentos Históricos, donde se encontraron los registros de cinco capillas (San Juan, Santa Mónica, Santa María, San Pedro y La Soledad); el Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración” de Malinalco y la consulta de algunos documentos localizados en el Archivo General de la Nación y el Archivo Histórico del Estado de México. También se contó con el apoyo del museo Luis Mario Schneider para manipular y comparar las maquetas de las capillas que posee esta institución.

Asimismo, incluí una breve reseña de los santos a quienes está dedicada la construcción con este objetivo se consultaron algunos textos referentes al tema, entre los que se encuentran: un diccionario de figuras bíblicas²³⁴, *La leyenda áurea*²³⁵, *Mitología Cristiana. Fiestas, mitos y ritos de la Edad Media*²³⁶ y un calendario de santos²³⁷. Estos breves resúmenes sólo pretenden ubicar al lector en cuanto a las características principales del

²³⁴ José Luis Albizu [Versión y adaptación], *Figuras bíblicas*. Diccionarios Rioduero, Ediciones Rioduero de la Editorial Católica, Madrid, 1985.

²³⁵ Santiago de la Vorágine, *La Leyenda Dorada*, Madrid, Alianza, 1982.

²³⁶ Philippe Walter, *Mitología Cristiana. Fiestas ritos y mitos de la Edad Media* [trad. Alcira Bixio], Paidós, Buenos Aires, 2004.

²³⁷ Albert Christian Séller, *Calendario perpetuo de los santos*, [Trad. Mercedes Figueras], Edhasa, Barcelona, España, 1994.

santo patrono y sin profundizar en su vida y obra, pues en ocasiones los propios habitantes del barrio desconocen los aspectos más elementales de las vidas de los patronos. Además, se consultaron diversos textos que hablan de la historia de los barrios. Finalmente conviene agregar que este capítulo se dividió de acuerdo a la clasificación propuesta en el apartado sobre la construcción de las capillas y, posteriormente, se enumeran de acuerdo a su ubicación en el valle de norte a sur.

I. Las capillas con techos de dos aguas

Las capillas de techo de dos aguas son aquellas que contaron con una menor cantidad de recursos. En consecuencia, su techo es de vigería y tejas dispuestas en dos aguas: San Sebastián (imagen 7), San Guillermo (imagen 8) y San Andrés (imagen 9). Sus fachadas son poco elaboradas, salvo en el caso de San Andrés y su sobria portada del siglo XVII. Las modificaciones atribuibles al siglo XVIII son mínimas, por ejemplo: la torre de San Guillermo, pues la torre de San Sebastián parece ser una obra del siglo XX. Por su parte, San Andrés carece de torre hasta nuestros días. El humilde aspecto de estas construcciones las ha excluido de algunas guías, síntesis, investigaciones y resúmenes sobre las capillas de Malinalco; no obstante, poseen características más cercanas a lo que debieron ser las antiguas construcciones.

1. Capilla de San Sebastián

Ubicación:

Uno de los primeros poblados antes de llegar a la cabecera es San Sebastián. Cinco kilómetros al norte de la cabecera, muy cerca de la carretera hacia el oriente se encuentra su capilla. Su fachada se orienta de manera tradicional este – oeste.

Historia:

Según la documentación del convento, el culto a San Sebastián fue adscrito en el siglo XVI a los habitantes de una pequeña población llamada Tlanxolalpan, quienes construyeron inicialmente una capilla. Esta estancia también se encuentra mencionada en la Relación de 1571²³⁸. En ese entonces contaba con ochenta tributarios y se ubicaba a una legua de la cabecera. A finales de ese siglo, durante la congregación, los indios sobrevivientes, entre los que se contaban unos cincuenta tributarios, fueron reubicados cerca de la cabecera de Malinalco en forma de barrio.

El nombre de este barrio aparece nuevamente en los documentos de la parroquia en 1631, donde se dice que su Iglesia tenía retablo. No se sabe cuándo su número fue tan mermado que desapareció y sus sobrevivientes probablemente fueron llevados a la cabecera. No obstante, el barrio fue regenerado en el transcurso del siglo XVIII por muchos gañanes e indígenas inmigrantes, quienes se asentaron en el antiguo puesto de guarda de la hacienda de Piaxtla²³⁹, ubicada al norte de Malinalco. Posiblemente, fue en esta época cuando se reconstruyó la capilla que ha llegado hasta nosotros. No obstante, este nuevo establecimiento sufrió la limitación de tierras, este problema los llevó a tener conflictos con el barrio de San Nicolás de Tolentino a finales del siglo XVIII²⁴⁰. A principios del siglo XIX, en 1809, los habitantes de San Sebastián, con la ayuda de españoles ilustrados, buscaron constituirse como un pueblo autónomo²⁴¹, con la intención de obtener las tierras mínimas o fundo legal.

²³⁸ Javier Romero Quiroz, *Op. cit.*, p. 248.

²³⁹ René García, *Op. cit.*, p. 108.

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 109.

²⁴¹ AGN, Grupo: Tierras, Vol. 1700, Exp. 5, Fojas. 42.

Entre las tierras que se mencionan en el “Inventario de la Parroquia de la Transfiguración” como pertenecientes a San Sebastián se encuentran: Ahuahuatitlán, Tecualilcon, Zapotitlán y Tlaquiquistiloyan. Entre las tierras de San Sebastián y las de la hacienda de Jalmolonga estaba Anenecuilco. Un par de tierras al sur de San Sebastián eran: Ayozapola y Tepantitlán. Finalmente se menciona una mojonera entre San Sebastián y la cabecera que recibía el nombre de Yetonalpa²⁴².

Exterior:

Su atrio es amplio y cuidado, se encuentra bardeado y presenta una sola entrada. En sus terrenos existen algunos enterramientos. Su fachada, en forma de arco de medio punto, es sencilla y no presenta decoración (imagen 7). La composición parte del eje central marcado por la puerta y la ventana coral. Esta última es cuadrada y de proporciones modestas. Sobre la clave de este arco se encuentra un remate que contiene un reloj pintado, el cual invariablemente marca la una y cuarenta minutos. Esta construcción posee techo de madera con tejas dispuestas en dos aguas. Del lado sur y conectado con el presbiterio se encuentra la sacristía, un pequeño cuarto de techo de tejas. Esta construcción pudo ser un agregado posterior. No obstante, guarda proporciones y armonía con el resto del conjunto.

Su planta es rectangular y las paredes de la capilla son de piedra y se encuentran a la vista reforzadas por dos contrafuertes en el muro oeste. Su torre es de proporciones modestas: sus dos cuerpos apenas superan el techo de la construcción y se encuentra pintada de blanco como la fachada. El primero es un cubo simple y sin ningún tipo de decoración; el segundo presenta cuatro arcos que albergan las campanas. La torre está rematada por una cúpula de planta circular, de formas recientes, coronada por una cruz de concreto. Puede leerse en la imposta de su primer arco: “marzo de 1941”

²⁴² Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”.

Interior:

La planta de esta capilla es rectangular y divide su nave: en el coro, la nave propiamente dicha y el presbiterio. Su nave es iluminada apenas por una ventana coral rectangular y otro par de cada lado de la nave de la misma forma. Su interior fue visitado durante la festividad del 20 de enero de 2003 (imagen 27). En esa fecha, que es la fiesta patronal, se encontró una capilla repleta de flores y velas, por esta razón fue casi imposible establecer las formas del retablo de características neoclásicas oculto entre los adornos del cual sólo se reconocieron algunos nichos. En la parte superior colgaban lazos con hojas de pino. Los santos que presentaba el altar de izquierda a derecha eran, de acuerdo al testimonio de los mayordomos: Santa Elena, San Sebastián, San Bartolo (sic) y San Fabián. Todas estas figuras eran vestidas y seguramente de reciente hechura. También se encontraban entre estas imágenes de tamaño natural otras más pequeñas, que de acuerdo con el testimonio de las mismas personas, eran los santos ya antes mencionados, pero más antiguos. Resulta de interés agregar que el coro es de madera. En la sacristía, donde se tuvo la oportunidad de entrar se encontró un cuadro de San Sebastián inconcluso y de reciente factura.

Dimensiones:

Mide aproximadamente 11 metros de frente por 18 metros de fondo²⁴³.

Advocación:

San Sebastián fue un oficial de la guardia pretoriana, nacido en Narbona, posiblemente en 250, y murió en Roma en 288. Fue un cristiano converso y llevó al nuevo credo a personajes importantes dentro del Imperio Romano, por lo que Diocleciano lo hizo asaetear. En el siglo XII este santo fue protector contra las pestes motivo por el cual,

²⁴³ Estas medidas se obtuvieron mediante la inferencia de la escala utilizada para las maquetas del museo Luis Mario Schneider.

probablemente, fue tan popular en la Nueva España²⁴⁴. Su fiesta es el 20 de enero, durante la época de secas.

El otro santo que aparece en el altar San Bartolomé, uno de los primeros doce discípulos de Jesús. Según Santiago de la Vorágine este santo fue uno de los más grandes propagadores de la nueva fe entre los gentiles, durante los primeros años del cristianismo. De acuerdo con este relato San Bartolomé fue el encargado de llevar el cristianismo a la India, donde sus disputas con el demonio fueron continuas. Después de veintiséis años de apostolado fue martirizado y desollado vivo²⁴⁵.

2. Capilla de San Guillermo

Ubicación:

Se encuentra en la esquina que forman las calles Río Grijalva y José María Morelos, al sur del convento agustino. Unas dos cuabras al oriente pasa la corriente que baja desde San Miguel y divide a San Guillermo del cercano barrio de San Martín. Su orientación es la tradicional, por tanto su portada se ubica este – oeste.

Historia:

San Guillermo Tlamatzinco es una estancia mencionada en el libro de visitas de 1548 y en la Relación de 1571, donde aparece registrada con 60 tributarios y distante seis leguas de la cabecera²⁴⁶. La estancia de San Guillermo también llegó al Valle durante la congregación de finales del siglo XVI. En 1631 aparece en el documento parroquial como San Guillermo Tlamatzinco. De acuerdo con René García Castro existe documentación donde su toponimia es Tlamalcingo²⁴⁷. De este barrio sólo se localizó, en el documento de

²⁴⁴ Albert Christian Sèller, *Op. cit.*, pp. 39 – 41.

²⁴⁵ Santiago de la Vorágine, *Op. cit.*, pp. 523 – 532.

²⁴⁶ Javier Romero Quiroz, *Loc. cit.*

²⁴⁷ René García Castro, *Op. cit.*, p. 97.

la parroquia, una posesión: el pozo de Teponaztitla²⁴⁸. No obstante, ello no significa que los habitantes de este barrio no hayan poseído tierras. Seguramente las tuvieron, mas sus nombres no están registrados en este documento, pero éstas, probablemente, no fueron abundantes, pues las proporciones de la capilla y la ubicación del barrio permiten inferir esta posibilidad.

Exterior:

En la entrada al atrio se encuentra un arco sobre el cual está empotrado el escudo de los agustinos tallado en piedra. Su atrio se encuentra bardeado, es amplio y bien cuidado. Al igual que otros presenta enterramientos. Más aún existe una lápida con fecha de 1898. Su planta es rectangular. La portada de esta capilla es sencilla y austera (imagen 8). El eje central de su composición está integrado por la puerta y la ventana coral que dividen de manera simétrica el edificio. Dos nichos vacíos flanquean la puerta en forma de arco de medio punto. En la clave del arco de la puerta se nota que estuvo alguna imagen o adorno hoy desaparecido. Sobre ésta se localiza la ventana del coro que también es un pequeño arco similar. La ventana también se encuentra flanqueada por un par de nichos vacíos, enmarcados por un sencillo entablamento. Su pared norte se encuentra reforzada por tres contrafuertes: uno en la nave y dos en el presbiterio. Su techo de dos aguas está hecho de viguería que sostiene las tejas. En 2004 estaba en reparación por las filtraciones que presentaba.

Una de sus singularidades es que su torre, seguramente posterior al resto de la construcción, se encuentra separada del cuerpo de la capilla en el extremo norte del conjunto. La torre tiene tres cuerpos y remate. El primer cuerpo de la torre es un cubo sin adornos que se alza a una altura similar a la base de la ventana coral. El segundo cuerpo

²⁴⁸ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”.

que alberga a las campanas se eleva a la altura máxima del techo de dos aguas de la capilla. Este cuerpo está integrado por cuatro arcos de mínima anchura que ahondan su verticalidad. El tercer cuerpo mucho más bajo sigue la misma lógica. Finalmente, la torre es rematada por una pequeña cúpula coronada por una cruz de concreto. Al igual que el resto de las capillas, el conjunto incluye una pequeña sacristía, en el extremo sur, que se une al presbiterio por medio de una puerta.

Interior:

Una vez más se podría enunciar la sencillez como la característica principal del edificio. Su interior es un solo espacio que muestra sus tradicionales divisiones: coro, feligresía y presbiterio. El coro es de madera y reducidas dimensiones. Para acceder a éste se hace por medio de una escalera interior. El presbiterio, por su parte, parece ser una extensión de la construcción original, como lo propone el arco que lo inicia. Esta capilla se visitó el 10 de febrero de 2003, fiesta de San Guillermo. En esta fecha el retablo: un nicho de características neoclásicas, se encontraba inundado de flores y del techo colgaban listones del coro al presbiterio con recortes de pequeños leones. Las imágenes reconocidas eran las de San Guillermo, Santo Tomás apóstol, una crucifixión y la Virgen de Guadalupe. Las dos primeras imágenes eran vestidas y las cuatro, seguramente, de manufactura reciente. Por otra parte, sus muros de color blanco presentan pinturas, de color azul y amarillo, que simulan columnas, característica localizada en San Andrés, San Martín y en la nave del propio convento.

Dimensiones:

Mide aproximadamente 8 metros de frente por 25 de fondo²⁴⁹.

²⁴⁹ Estas medidas se obtuvieron mediante la inferencia de la escala utilizada para las maquetas del museo Luis Mario Schneider.

Advocación:

San Guillermo de Malaval, gentilhombre francés, a quien el Papa Eugenio III impuso una peregrinación a Tierra Santa; a su regreso se hizo ermitaño y se retiró al desierto de Malaval, en la Toscana; murió en 1157. De gran devoción entre la Orden de San Agustín su fiesta se celebra el 10 de febrero, durante la temporada de secas. Su principal atributo es un león que le acompaña²⁵⁰.

3. Capilla de San Andrés**Ubicación:**

Su orientación es tradicional y su portada mira este – oeste. Su fachada es paralela a la calle y la entrada a su atrio se hace de manera lateral, por el norte. Este espacio se encuentra bardeado y tan cuidado como en otros edificios, aunque carece de puerta. Su atrio aún se encuentra difusamente habitado por árboles, por lo que es difícil distinguir para quienes transitan por la calle que se trata de un espacio religioso. Este edificio se localiza a un par de cuadras de la capilla de la Soledad y muy cercana, también, a la dedicada a San Pedro, de la cual casi es paralela. Encerrado entre estos dos barrios, San Andrés posee una de las construcciones más modestas.

Historia:

San Andrés también se encuentra mencionado en la Relación de 1571 y, según Fray Juan de Tapia contaba con 230 tributarios y estaba a cuatro leguas de la cabecera²⁵¹. Dato interesante, pues lo colocaría, en esa época, entre los barrios más poblados: ¿Qué sucedió para menguar su importancia demográfica y llevarlo casi a desaparecer? No se sabe. Más aún no conocemos cuál era su población en el momento de la Congregación y por qué se

²⁵⁰ Albert Sellner, *Op. cit.*, p. 153.

²⁵¹ Javier Romero Quiroz, *Loc. cit.*

ubicaron en este sitio, pues el lugar ocupado durante este proceso, entre los barrios de La Soledad y San Pedro, presentaba evidentes desventajas para su desarrollo posterior. Por otro lado, posiblemente, pudieron tener algún nexo con los habitantes de este último barrio, quienes se ubicaron muy cerca (una calle une ambas capillas) y, además, se debe recordar el parentesco fraterno entre ambos patronos.

En el documento de la parroquia aparece como San Andrés Xocotitla, el 22 de septiembre de 1585. De acuerdo con otros documentos coloniales consultados por René García Castro su toponimia es Cocoyoc. Entre sus posesiones registradas en el documento de la parroquia se encuentra un terreno: Xalteca²⁵².

Exterior:

Esta capilla actualmente es considerada como la más humilde. Asimismo, sus paredes deterioradas le dan un aspecto descuidado. Su planta casi cuadrangular sostiene un sencillo techo de tejas de dos aguas. Su pared norte se encuentra reforzada por dos contrafuertes. La composición de la fachada también se realiza sobre un eje vertical que alinea la puerta y la ventana coral (imagen 9). Ésta última fue clausurada cuando se realizaba la investigación. Su puerta de madera tiene forma de arco de medio punto y se encuentra flanqueada por un par de sobrias pilastras que le dan un carácter clásico: basa, fuste y capitel (imagen 28). Estas características recuerdan la sobriedad de la portada del convento. Sus pilastras sirven de base para un sencillo entablamento sobre el que se encuentra la ventana coral (hoy clausurada). En la clave del arco de la puerta, sobre ménsula, se distingue la deteriorada imagen de San Andrés, quien lleva en la espalda la figura del aspa donde murió (imagen 29). Estas características clásicas permiten suponer su construcción en el siglo XVII. El conjunto constructivo carece de torre, por ello, parece aún más pequeña, sus campanas se

sostienen en soportes de piedra y vigas y en una de sus campanas se distingue la fecha de 9 de mayo de 1808.

Interior:

Su espacio también se encuentra dividido en coro, feligresía y presbiterio. El altar de esta capilla fue visitado durante la Semana Santa y sólo tenía la imagen del patrono y San Agustín. Su interior de altos muros y techo de tejas de dos aguas, apenas cuenta con una ventana del lado norte, esta característica limita la luminosidad interna. El retablo tiene características neoclásicas. Un par de columnas se encargan de enmarcar el “nicho” principal. Su coro es de madera y su acceso se hace por medio de una escalera interior. En el sur del presbiterio se encuentra una puerta que comunica con la sacristía. Su tamaño, destinado al culto, es similar a otras capillas, aunque en la parte del presbiterio y el coro son más limitados. Por otro lado, la parte del presbiterio presenta una serie de pinturas que simulan seis columnas, en color rojo. Los muros laterales se encuentran adornados con motivos vegetales, en color rojo y azul de reciente manufactura.

Dimensiones:

Mide aproximadamente 9.4 metros de frente por 11.7 metros de fondo²⁵³.

Advocación:

San Andrés Apóstol, hermano de San Pedro; evangelizó a Escitia y otras colonias griegas; murió en Patras martirizado en una cruz en forma de aspa. Según el evangelio de San Juan, fue primero discípulo de San Juan Bautista y luego siguió a Jesús. Le presentó a sus hermanos Simón (Pedro) y Felipe. Los tres eran de Betsaida. Según San Marcos Andrés vivía en Cafarnaum con Simón. Según San Marcos Simón y Andrés fueron con Santiago y

²⁵² Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”.

Juan, los primeros llamados por Jesús a raíz de la pesca milagrosa. En el evangelio de San Marcos aparece Andrés como hermano de Simón (Pedro). En el de San Lucas ocupa el segundo lugar de la lista de los doce apóstoles, y sólo en el evangelio de San Marcos le pone en el grupo de los tres discípulos preferidos, que encabezan, la lista. San Andrés fue predicador en Grecia y en las costas del Mar Negro, quizás este aspecto misionero lo hizo atractivo para los evangelizadores. Murió crucificado en la ciudad de Patrás, sobre una cruz en forma de “X”. Este santo es patrono de los mineros, pescadores, de la Orden del Toisón de Oro (de gran influencia entre los Habsburgo), de luchas y combates²⁵⁴. Su fiesta se celebra el 30 de noviembre durante la época de sequía.

II. Las capillas con bóveda

El segundo grupo está integrado por las capillas con techo abovedado, éstas seguramente tuvieron mayor disponibilidad de recursos: San Juan (imagen 4), Santa Mónica (imagen 5) y San Pedro (imagen 6). Las dos primeras incrustadas en el centro de Malinalco debieron tener una importancia fundamental en el trazado de principios del siglo XVII, pero no tuvieron la cantidad de recursos para llevar a cabo las espectaculares construcciones de algunas de sus hermanas. El barrio de Santa Mónica, quizás quedó cercado por Santa María y el desaparecido San Miguel. Lo mismo debió suceder con la capilla de San Pedro limitada por San Andrés, La Soledad y el extinto barrio de Santiago.

No obstante, las techumbres de bóveda de cañón corrido (como el templo del convento), la fachada de Santa Mónica y las torres de San Juan, Santa Mónica y San Pedro muestran cierta disponibilidad de una importante cantidad de recursos para el siglo XVIII. De la misma forma, la capilla de San Juan seguramente fue ampliada en ese siglo, pues el

²⁵³ Estas medidas se obtuvieron mediante la inferencia de la escala utilizada para las maquetas del museo Luis Mario Schneider.

presbiterio posee una techumbre más alta que el resto de la nave. Más aún, esta parte se encuentra decorada con las ventanas mixtilíneas, hoy tapiadas, elemento que suponemos del siglo mencionado.

4. Capilla de San Juan

Ubicación:

Ésta es la primera capilla con la que se encuentra quien llega a la cabecera de Malinalco desde México, Toluca o Tenancingo. Se localiza unos trescientos metros al norte del convento, sobre la calle “Progreso” y con la orientación tradicional este – oeste. Actualmente, el edificio está rodeado por casas y por sus espaldas pasa una pequeña corriente de agua de temporal: el río Puerco.

Historia:

El barrio de San Juan es producto de la fusión de un par de barrios procedentes desde el periodo prehispánico. A pesar de ello estos vecindarios también sufrieron alteraciones con el proceso de Congregación, pues éste significó para todos los habitantes de Malinalco un reacomodo físico dentro de un nuevo espacio modelado por otros factores.

Según René García Castro en este vecindario se fundieron los barrios de San Juan Bautista y Evangelista: Zacualpan y Tlapuxtla²⁵⁵. Aunque en el documento de la parroquia aparece como San Juan Tlecatcan, el 5 de agosto de 1639. De acuerdo con el documento de la parroquia, San Juan tenía bajo su control el manantial de Tachimalco. Además de ubicarse junto al río Tecolotla. También se mencionan un par de parajes de su propiedad: Achalpa y Axustenco. Las tierras que se mencionan como de su propiedad son numerosas: Ayotzinco, Azoquipan, Cacaloxóchitl, Colizantla, Copal, Chacualco, Chenchistla, Ocote,

²⁵⁴ Albert Séller, *Op. cit.*, pp. 426 – 427. *Diccionario de Figuras Bíblicas*, p. 28.

²⁵⁵ René García Castro, *Op. cit.*, p. 96.

Ocotitla, Ocutlalpa (al pie del cerro del Yahualihuitl), Tecuanoxte (Rinconada), Techimalco, Tenanpa, Tetetl, Teyohualco, Tlacozunga, Tlalapa, Tlachichilpa, Tlila y Tlapizalco²⁵⁶.

Exterior:

Su capilla seguramente fue construida durante las primeras visitas de los agustinos; sin embargo, es muy probable, que fuera hecha con materiales perecederos. No obstante, algunos historiadores consideran los dos bajorrelieves que flanquean el arco de entrada a la capilla producto de finales del siglo de la Conquista. Asimismo, es posible que se hayan conservado la orientación, la forma, las dimensiones de la planta y el área del presbiterio. Su techumbre seguramente de dos aguas sería sustituida a finales del siglo XVII con una bóveda de medio cañón. Casi inmediatamente comenzaría la construcción de su torre, la cual llega hasta nuestros días, para sustituir al antiguo campanario. De acuerdo con la inscripción de una cartela situada en el remate del basamento de la torre se puede leer 1712.

A partir de esta fecha la mayoría de sus obras deben haber tenido estrecha vinculación con el interior de la nave hasta finalizar, probablemente, a mediados o finales del siglo XIX, con la instalación del retablo neoclásico que hoy ocupa el presbiterio. Entre las pocas noticias acerca de la integración del conjunto constructivo, destaca la fecha inscrita en el acceso a la sacristía: marzo 2, 1931.

Su atrio tiene barda sobre los cuatro extremos y su entrada se encuentra enmarcada por dos arcos: uno al oriente y otro al norte. Este recinto se encuentra dividido en dos debido a un andador que une la calle con la capilla. En ambos lados han crecido árboles propios de la región. En este mismo espacio pueden observarse, sobre todo cercanos a la capilla algunas lápidas de la primera mitad del siglo XX.

²⁵⁶ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”.

La composición de la fachada es sobre un mismo eje vertical sobre el que se dispusieron la puerta, también en forma de arco, la ventana cuadrada del coro, la cornisa y el remate (imagen 4). Flanqueando el acceso se empotraron en el muro dos placas que, en bajorrelieve representan a San Juan Bautista, quien viste pieles de animales lleva la cruz y un cordero en brazos, al cual señala con su dedo índice (imagen 31). Del otro lado, se localiza otro desgastado bajorrelieve de lo que fue un San Juan Evangelista, cuyo rostro se encuentra completamente erosionado, en el momento de tomar la copa de veneno para convencer a Aristodemo de su fe. Esta composición se localiza en otras portadas en Europa²⁵⁷. Es importante agregar que por comparación con otras tallas novohispanas, éstas pudieran ubicarse a finales del siglo XVI y principios de la siguiente centuria. La planta se encuentra reforzada por cuatro contrafuertes del lado norte. Dos sobre la nave y el otro par en el presbiterio. Es importante agregar que este espacio parece un agregado posterior, una de las características que permiten inferir esto son las ventanas lobuladas, hoy clausuradas, en sus paredes laterales.

La torre, ubicada al norte del conjunto, se integra por cubo y dos cuerpos en las que se construyeron nichos y se remata de manera campaniforme (imagen 21). A ésta se tiene acceso por una entrada localizada de manera externa en su lado oriente. En la parte baja de la torre a unos dos metros del suelo en la esquina exterior se encuentra empotrado lo que parece ser un rostro de cabello largo, ya demasiado deteriorado por la erosión de los elementos naturales. El primer cuerpo de la torre se integra por el cubo que alcanza la altura

²⁵⁷ Jean Hani, *Op.cit.*, p. 78: “A estos dos solsticios, ‘puntos de giro’ del sol, les corresponde el aspecto temporal de la revelación de Cristo, Sol de Justicia, cuyos dos extremos vienen marcados por el Precursor anunciando Su nacimiento y por el Apóstol amado evocando Su vuelta gloriosa en el Apocalipsis. Esta es la razón por la cual se ve a menudo, representados alrededor del Cristo del tímpano, sobre los montantes, a San Juan Bautista y San Juan Evangelista, cuyas fiestas se sitúan precisamente en los dos solsticios (27 de diciembre y 24 de junio). Del mismo modo que ellos ‘abren’ los dos periodos de la historia marcados por las

de la bóveda de la nave. El siguiente posee cuatro arcos de medio punto con sus esquinas ochavadas donde se ubican las campanas. El último cuerpo, de menor dimensión, tiene una composición similar, pero en las esquinas ochavadas contiene cuatro nichos desocupados. Finalmente, la torre está rematada por una cúpula.

En el presbiterio se encuentra la puerta que conduce a la sacristía, este local anexo, ubicado al sur, también posee acceso directo desde el atrio y está fechado el 2 de marzo de 1931. Sin embargo, esta inscripción parece corresponder a la construcción de un pequeño portal en su fachada. La construcción de la sacristía posee características similares al resto del edificio por lo que no altera la composición conjunta. Más aún, posee una ventana lateral en su muro sur de medio círculo que recuerda las observadas en las fachadas de San Nicolás y Santa María, seguramente procedente de la segunda mitad del siglo XVIII.

Interior:

El templo es de un solo espacio de planta rectangular dividido en tres coro, nave y presbiterio (plano 2). Las áreas de la feligresía y el coro se encuentran cubiertas por una bóveda de medio cañón corrido, mientras el presbiterio se encuentra bajo otra bóveda, esta última de arista, construida en un nivel ligeramente más alto que el de la nave (característica que vuelve a confirmar la hipótesis del agregado). Por ello, en su unión, a la altura del arco triunfal, en el desnivel se construyó una pequeña claraboya por medio de la cual se ilumina el altar. En el presbiterio se ubica un retablo de características neoclásicas. La composición de éste parte de un nicho central que alberga una crucifixión. A lado derecho se localiza San Juan Bautista y San Agustín. Del lado izquierdo se localizaban las

dos venidas del Salvador, igualmente, en el plano cósmico, ‘abren’ las dos fases del ciclo anual, símbolo reducido del ciclo universal del tiempo y la historia [...]’.

imágenes de San Juan Evangelista y San Juan Diego. La capilla posee tres ventanas: una ventana coral rectangular, y otro par en la nave en los costados norte y sur.

El coro es de madera y no aloja muebles de importancia. Su puerta del mismo material posee la talla de ambas advocaciones de San Juan, de las cuales se encuentra en mejor estado de conservación aquella que recuerda al Bautista, estas tallas quizás sean producto de la segunda mitad del siglo XVIII (imagen 30).

Dimensiones:

Mide aproximadamente 14.5 metros de frente por 25 metros de fondo²⁵⁸.

Advocaciones:

San Juan, conocido como el Bautista fue hijo de San Zacarías y de Santa Isabel y, por lo tanto, primo de Jesús. Predicó la venida del Mesías, bautizó a Jesús y murió degollado por orden de Herodes Antipas. Este santo fue uno de los preferidos por los evangelizadores y los indígenas. Los primeros veían en San Juan Bautista al último de los profetas, un predicador y bautista incansable. Los segundos gustaban de su relación con las cuestiones hidráulicas. Así el barrio ha conservado como su fiesta principal el 24 de junio, durante el tiempo se aguas y solsticio de verano, día de San Juan Bautista²⁵⁹.

Por su parte, San Juan Evangelista fue el más joven de los discípulos de Jesús. También es considerado el autor de uno de los cuatro Evangelios y del libro del *Apocalipsis*. Se dice que murió en Éfeso en 101. Es considerado patrono contra envenenamientos, quemaduras y la fertilidad. Se representa, en ocasiones, con una copa de la que sale una serpiente²⁶⁰. Un aspecto curioso de estas advocaciones es la unión de ambas. Así, por ejemplo: en la portada

²⁵⁸ Estas medidas se obtuvieron mediante la inferencia de la escala utilizada para las maquetas del museo Luis Mario Schneider.

²⁵⁹ Albert Sellner, *Op. cit.*, pp. 226 – 228. *Diccionario de Figuras Bíblicas*, p. 130.

²⁶⁰ *Ibidem*, pp. 453 – 454.

efímera de 2002 se distinguía un San Juan Apóstol, por su atuendo, pero que al mismo tiempo llevaba el cordero en brazos, atributo del Bautista²⁶¹.

5. Capilla de Santa Mónica

Ubicación:

Su orientación es oeste – este y mira de frente al convento agustino. Esta ubicación que es contraria a los otros edificios tiene un significado simbólico: madre (capilla de Santa Mónica) e hijo (convento de la Orden de San Agustín) parecen mirarse de frente y unirse por una de las calles más bellas de la población. El lugar ocupado por el barrio de Santa Mónica es muy significativo, ubicado al pie del Cerro de los Ídolos, sitio donde estaba la ciudadela prehispánica y su centro ceremonial, al cual la capilla le da la espalda. Cabe recordar que San Agustín fue un pagano y fue su madre la encargada de su conversión. No se trasladaría este acontecimiento en una hermosa metáfora protagonizada por los edificios y de gran significado para la labor de los agustinos.

Historia:

De acuerdo con la Relación de 1571 Santa Mónica Quamecatlán era una de las estancias sujetas a Malinalco. En ese entonces contaba con 60 tributarios y distaba cuatro leguas de la cabecera. Años más tarde sus habitantes fueron congregados en la cabecera²⁶². En 1648 Santa Mónica aparece con el mismo nombre en los registros parroquiales. De acuerdo con

²⁶¹ *Ibidem*, p. 227: Un dato curioso localizado en esta fuente y que ayuda a entender la relación de estos santos, parte de una narración de los primeros siglos de la Edad Media. Según este relato hagiográfico había dos maestros de las Sagradas Escrituras, uno de ellos veneraba al Bautista y otro al Evangelista y siempre discutían acerca de cuál de los dos era el más grande. Para terminar la disputa se propusieron organizar un debate público para resolver la cuestión. La noche anterior al debate aparecieron los dos santos a su respectivo partidario, y les dijeron: “Armonizamos perfectamente en el cielo, por ello no debéis pelearos por nosotros en la tierra.” Los maestros se contaron mutuamente lo sucedido y lo anunciaron al pueblo. De esta manera decidieron cancelar el debate

²⁶² Javier Romero Quiroz, *Loc. cit.*

René García Castro existen documentos donde aparece como Caltepec²⁶³. Entre los nombres de tierras pertenecientes a este barrio y registrados en el inventario parroquial se localizaron: Temilitlán, Tenacaxco, Tepetates, Tetepantla y Tlacozuma. También se encontró el nombre en náhuatl de una de sus calles: Amajac²⁶⁴.

Exterior:

Su atrio se encuentra rodeado por una sencilla reja. Sus dimensiones son reducidas, pues, seguramente, fue recortado por la configuración de las calles actuales. La fachada principal del edificio se compone por tres elementos: la torre del campanario, la portada y un contrafuerte, este último de sección redonda y adosado en una cuarta parte de su área a la esquina que forman los muros oriente y norte de la nave (imagen 11). La portada está inscrita bajo un arco de medio punto rebajado, cuya terminación a base de un juego de molduras no llega a formar un nicho; consta de dos cuerpos reducidos. En el primer cuerpo se encuentra la puerta, también en forma de arco, enmarcada por un par de pilastras en cuyos capiteles se muestran motivos fitomorfos (lirios). Sobresale en la clave del arco la talla de Santa Mónica en cantera, de unos 40 cm., aproximadamente. La imagen es delicada y de movimiento apenas propuesto: sus brazos abiertos parecen recibir a quienes se acercan a la capilla.

En el segundo cuerpo se encuentra la ventana coral que es mixtilínea y su manufactura recuerda la localizada en el arco de entrada al atrio del convento (imagen 32). Enmarcando este elemento se observan lo que parecen ser lirios (o, quizás, *malinallis*, como las tallas localizadas en el arco del portal de peregrinos). Los entablamentos que se apoyan en las pilastras de ambos cuerpos son más bien cornisamientos cuya función consiste en

²⁶³ René García Castro, *Op. cit.*, p. 97.

²⁶⁴ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, v. p.

coadyuvar a la diferenciación de los niveles. Entre la clave de la puerta y la ventana del coro se localiza una figura que parece tener cuatro brazos. De rostro redondo y expresión sonriente. Esta imagen puede ser de manufactura reciente, pues en una fotografía de 1983 no se distingue, según algunos vecinos, probablemente, podría representar a San Agustín, aunque la cantidad de brazos y la composición despierten dudas al respecto y pueden hacer referencia al arcángel Miguel de cuatro alas también venerado en esta capilla²⁶⁵. Las piezas verticales de ambos tramos son lo más notable de la portada; ya que alojan relieves de argamasa que son la decoración de las pilastras del primer cuerpo. Asimismo, se observan motivos vegetales a modo de anagramas.

La construcción de su capilla se realizó durante diferentes épocas. De los primeros años deben provenir su localización y la disposición de la planta. La fachada, por su parte, no conserva rasgos de lo que debió ser la primera fábrica de finales del siglo XVI y principios del siguiente. En la actual fachada destacan elementos característicos del siglo XVIII, por ejemplo: el contrafuerte de planta circular que contiene a la portada por el norte, el remate de la torre del campanario, la clave del arco de acceso, la ventana del coro y los relieves en argamasa. En su interior la capilla presenta un retablo de características neoclásicas propias del siglo XIX.

La nave se organiza sobre una planta rectangular en la que se incluye un ochavo que forma el ábside; éste tiene tres tramos de distintos tamaños, lo que colabora a definir las áreas del interior (plano 3). El primero, y más corto, aloja al coro a pesar de que éste cuenta con su propio sistema de apoyos; el segundo congrega a la feligresía; y el tercero confina el presbiterio. En los tres casos las bóvedas son de arista aunque presentan longitudes distintas

²⁶⁵ Javier Romero Quiroz, *Op. cit.*, p. 269. De acuerdo con este autor esta imagen puede representar un demonio o *malinallis*.

en las intersecciones; todas se apoyan en los arcos torales de medio punto. El presbiterio se encuentra resuelto con un fondo, a manera de retablo, en el que predominan los conceptos neoclásicos. Recientemente, incorporó tres castillos para sostener los muros, más el arco del coro. A éste puede accederse por una escalera ubicada en el interior de la capilla.

La torre, ubicada al extremo sur del conjunto, es de un solo cuerpo sobre su cubo y su remate abovedado se obtiene a partir de una planta circular. El cubo, de base cuadrada, tiene una altura similar a la nave y carece de adornos. El cuerpo, por su parte, está construido en arcos de medio punto que albergan a las campanas. La cúpula de base redonda es sencilla, sin adornos y coronada por una cruz. Finalmente, conviene mencionar a la pequeña sacristía, elemento que completa este conjunto y se encuentra en la parte sur junto al presbiterio. Ésta pequeña habitación casi oculta se encuentra conectada por una puerta con el presbiterio.

Interior:

Esta capilla también pudo ser visitada en diferentes oportunidades. Una de las que presentó más colorido fue en la celebración del 12 de diciembre de 2002: el retablo se encontraba lleno de flores que celebraban a la Virgen de Guadalupe. Junto a ella se localizaban imágenes de San Juan y la Purísima Concepción. Del lado sur se ubicaban cuatro imágenes: San Agustín, una Purísima Concepción de menor tamaño, San Juan Diego y una Crucifixión. Del lado norte se encontraban otro San Agustín y una Santa Mónica (imagen 39). En otras ocasiones es frecuente encontrar a San Miguel entre las imágenes. Por su manufactura, belleza y material resultan de especial interés dos esculturas de este grupo: una que representa a Santa Mónica y otra a San Agustín, en la cual el santo lleva en su mano izquierda un modelo de la capilla. Ambas tallas son de tamaño natural.

El espacio interior vuelve a dividirse en coro, feligresía y presbiterio. Este último se separa de la feligresía con un escalón y un modesto barandal de madera. Asimismo, el altar presenta características neoclásicas: un par de sobrias columnas sirven para enmarcar la figura principal, la cual depende de la época del año. El presbiterio permanece oculto por una tela durante las festividades de Santa Mónica, San Miguel, La Virgen de Guadalupe, el Jueves Santo y las posadas. Es de interés agregar que fue en este barrio donde se conservó hasta el siglo XX el famoso *panhuehuetl* de Malinalco.

Dimensiones:

Mide aproximadamente 11 metros de frente 17 metros de fondo²⁶⁶.

Advocación:

Santa Mónica fue madre de San Agustín. Nació en 332 en Tagaste, norte de África, y murió en 387 en Ostia, Italia. Convirtió al cristianismo a su marido de quien quedó viuda con tres hijos. También fue la encargada de llevar a su propio hijo, San Agustín, por los caminos de la cristiandad²⁶⁷. Estas características como extirpadora del paganismo le pudieron valer su sitio estratégico: al pie del cerro de los Ídolos, en el acceso a la antigua ciudadela prehispánica. Su fiesta se celebra el día 4 de mayo, día de Santa Mónica, aunque a últimas fechas la festividad de Guadalupe, 12 de diciembre, tiende a congregar mayor número de personas.

Otra advocación celebrada en esta capilla es San Miguel Arcángel, pues al parecer a este sitio pasó el culto al capitán de las huestes celestiales, cuando los sanmiguelinos emigraron o desaparecieron o se fundieron con otros barrios. Actualmente, se encuentra dentro de las tierras del barrio el manantial que da nacimiento al río del mismo nombre y donde,

²⁶⁶ Estas medidas se obtuvieron mediante la inferencia de la escala utilizada para las maquetas del museo Luis Mario Schneider.

posiblemente, pudo haberse establecido esta estancia después de la congregación. En nuestros días, cerca del manantial se localiza un pequeño adoratorio en honor al arcángel en el cual todavía se celebra misa el día de su fiesta.

6. Capilla de San Pedro

Ubicación:

Esta capilla se ubica al suroeste del convento, donde se encuentran una gran cantidad de manantiales; sin embargo el espacio del barrio debió ser limitado por las tierras de San Andrés, La Soledad y el extinto Santiago. Su fachada también tiene la orientación tradicional este – oeste.

Historia:

En el libro de visitas de 1548 se menciona una estancia con el nombre de Cacalotepeque. Ésta, nuevamente es nombrada en la Relación de 1571, pero ya se menciona como San Pedro, en ese entonces contaba con 140 tributarios y quedaba a dos leguas de la cabecera²⁶⁸. No obstante, después de la Congregación esta estancia se ubicó en el suroeste del valle. En 1648 aparece en los documentos parroquiales como San Pedro Cacalotepec. De acuerdo con García Castro el nombre correcto es Cacalotepec²⁶⁹. Entre sus posesiones se localizaron las siguientes tierras: Cahuates, Coyotomate, Pochotitlán, Telochulpa y Tepetlapa²⁷⁰.

Exterior:

Su atrio es amplio y bien conservado. Una barda de piedra con dos accesos, una al oriente y otra al norte, lo separa de la calle. En la clave de su puerta norte para ingresar a este sitio

²⁶⁷ Albert Séller, *Op. cit.*, 301 – 302.

²⁶⁸ Javier Romero Quiroz, *Loc. cit.*

²⁶⁹ René García Castro, *Loc. cit.*

²⁷⁰ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, varias páginas.

se localizaba una singular figura: lo que pudiera considerarse como una cabeza de jaguar, pues recuerda a las localizadas en el templo monolítico del Cuahutinchan, y sobre él un rostro con características antropomorfas con adornos a los lados²⁷¹. De estas interesantes tallas no se ha podido establecer su origen: pues si éste se propusiera para los años del virreinato significaría la conservación de elementos que pudieran considerarse prehispánicos. Esta solución se complica si se establece que el origen de las bardas atriales corresponde a tiempos recientes como lo indican la mayoría de los casos, pero que también han conservado tallas empotradas interesantes: como en el caso de la barda de San Martín y el arco de San Guillermo²⁷². En consecuencia, el origen colonial de estas tallas no suena tan descabellado si se consideran los relieves de la fachada de Santa María y la existencia del *panhuehuatl* de La Soledad. También empotrados en el muro del atrio se localizan flores y figuras geométricas, que remiten a este tipo de decoración tan extendida por todas las capillas.

Esta capilla presenta una sobria fachada sin adornos, cuya composición se corresponde con la de sus hermanas: un eje vertical formado por la puerta y la ventana coral, las cuales dividen simétricamente un arco de medio punto (imagen 12). La puerta también se constituye por un arco de medio punto (imagen 33), mientras que la ventana coral es rectangular. Su pared norte se encuentra reforzada por tres contrafuertes. En cambio en el lado sur, donde se encuentra la sacristía, solo hay uno.

²⁷¹ Sobre este elemento resulta interesante la referencia simbólica del jaguar realizada por Pablo Escalante y Antonio Rubial en “El ámbito civil, el orden y las personas” en *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, p. 437: “Hay indicios de que el jaguar, ese emisario del lado oscuro representó una especie de adversario simbólico de la religión cristiana y del español. En las asechanzas, en los miedos despertados por el jaguar, y quienes por medio de él ejercían sus habilidades mágicas, se veía una suerte de reivindicación simbólica del mundo indígena.” Es importante agregar que este par de tallas fueron robadas a finales de 2004. Sin embargo su existencia se encuentra registrada en esta investigación.

²⁷² Para estos casos conviene comentar el caso de la capilla de San Miguel en el Valle de Toluca. En la fachada de esta capilla se empotraron algunas piezas prehispánicas descubiertas en los años sesentas.

Esta capilla tuvo su desarrollo por etapas al igual que los otros edificios. De esta manera se establecería un origen de materiales perecederos que dio paso a una etapa de pesados elementos, como los contrafuertes, y de volumen sencillo, los cuales ubicarían su primera fábrica en el siglo XVII. Tal vez, su techo era una bóveda de cañón de medio punto corrido. Durante el siglo XVIII se presentó una segunda temporada de intervenciones entre éstos se llevó a cabo la construcción de la sacristía y la torre del campanario. También, quizás, sean de esa época los aplanados de toda la construcción que hoy se conservan y que, posiblemente, desaparecieron varias de las decoraciones procedentes de etapas anteriores.

A principios de la década de los ochenta la viguería del techo de dos aguas se vino abajo. Por esos años el arquitecto José Rogelio Álvarez visitó la construcción y estimó que éste no era el techo original, el cual suponía también de medio punto corrido como en otras capillas²⁷³. No sabemos la exactitud de estas afirmaciones, pero ello significaría que éste no fue el primer derrumbe del techo y permite suponer situaciones similares con otras construcciones. De cualquier forma los habitantes de San Pedro ya no volvieron a construir de viguería el techo y se le dotó de la construcción que actualmente goza. Hace unos cinco años los habitantes decidieron volver a aplanar la fachada y pintar el templo de amarillo, aspecto que todavía conserva.

La fachada sur presenta características de mayor volumen, a ello contribuye la presencia de la sacristía. Ésta se comunica a través de una puerta con el presbiterio, está del lado sur, tiene bóveda y un pequeño portal. Las partes más distinguidas de esta composición son su cúpula octagonal y el arco que forma una especie de terraza cubierta, así como los sectores en que se encuentra dividido el tambor de la cúpula. La sacristía presenta cinco ventanas

²⁷³ José Rogelio Álvarez, Banco de datos de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, Capilla de San Pedro, Malinalco, p. 2.

mixtilíneas, en cada uno de los lados del octágono, menos en tres, aquellos que están junto al muro sur de la capilla, esta característica permite suponer su origen en el siglo XVIII. En la pared oriente de la sacristía se encuentra otra ventana mixtilínea de la misma característica, pero de mayor dimensión.

El recinto es una nave de planta rectangular. Mientras el presbiterio se encuentra cubierto por una bóveda de arista de regulares proporciones. El resto del interior es interesante por la calidad de los muros y por la presencia del coro. En el presbiterio se conserva un retablo de visibles inclinaciones neoclásicas, seguramente incorporado al conjunto en el siglo antepasado, y se encuentra señalado por un arco triunfal que divide la zona de la feligresía de aquella de los oficiantes. El coro de madera, por su parte, es otro elemento primordial que también fue observado en las otras construcciones, está acompañado de un adecuado vestíbulo del espacio interior.

La torre del campanario tiene tres niveles y cúpula (imagen 23). El primero de ellos se eleva sobre la altura de la capilla. El segundo integrado por arcos de medio punto guarda proporciones simétricas y se encarga de albergar las campanas. El último de estos niveles es octagonal y de pequeñas proporciones y le sirve de base a la cúpula. La torre del campanario refleja las influencias recibidas por la torre de la parroquia.: “Así lo atestiguan, pues, los detalles que se utilizaron para la solución de las esquinas del primer cuerpo lo mismo que los trazos y el volumen del remate”²⁷⁴.

Interior:

El interior de esta capilla se visitó durante la Semana Santa de 2003. Su altar de tipo neoclásico mostraba dos nichos laterales y al centro un par se sobrepone. Las imágenes del santo patrono y san Agustín eran las principales, éstas son de tamaño natural y

presumiblemente de cercana hechura. Junto a éstas se localizaba una Crucifixión de reciente manufactura. Esta capilla presenta, al igual que las otras, una división tripartita de su espacio interior: coro, feligresía y presbiterio (plano 4). Su coro también es de madera. Posee cuatro ventanas dos del lado sur una cuadrada y otra mixtilínea muy parecida a la localizada en el atrio del convento. Al norte, la otra ventana también es cuadrada. La ventana coral es de forma rectangular.

Dimensiones:

Tiene aproximadamente 12.8 metros de frente por 23 metros de fondo²⁷⁵.

Advocación:

Simón Pedro nació en Betsaida (Galilea) y murió en Roma; era un pescador llamado Simón, a quien Jesús cambió el nombre por el de *Cephas* que significa piedra (en latín *Petrus*); asistió con los demás apóstoles a las apariciones del Maestro y después de la Ascensión del Señor, actuó como cabeza visible de la Nueva Iglesia. Por su misión pastoral llegó a Roma, donde fue obispo y fundó el pontificado. Fue martirizado y crucificado bajo el reinado de Nerón, en el año 67. Es considerado el príncipe de los apóstoles. Es patrono de los navegantes, contra la posesión demoníaca, la mordedura de serpientes y la rabia²⁷⁶. Su fiesta es el 29 de junio durante la temporada de lluvias.

III. Las Capillas con cúpula o crucero

El tercer grupo de edificios es el más sobresaliente. La prosperidad de estas unidades vecinales, su devoción y sus ambiciones políticas se reflejan en las bellas construcciones dieciochescas de la mayoría de los barrios: San Nicolás Tolentino (imagen 13), Jesús María

²⁷⁴ *Idem.*

²⁷⁵ Estas medidas se obtuvieron mediante la inferencia de la escala utilizada para las maquetas del museo Luis Mario Schneider.

²⁷⁶ Albert Séller, *Op. cit.*, pp. 230 – 231. *Diccionario de Figuras Bíblicas*, p. 213.

(imagen 14), Santa María (imagen 15), San Martín (imagen 17) y La Soledad (imagen 18). Todas estas capillas poseen cúpula o crucero. Asimismo, sus fachadas se encuentran talladas o presentan una ornamentación más elaborada que las otras. Sus ventanas corales: medio círculo, óvalo y lobulada muestran características de la segunda mitad del siglo XVIII. Las torres son de dos o tres cuerpos y remate, aunque su altura, decoración y formas siempre varían. Por otra parte, la integración de estas construcciones con el paisaje es extraordinaria y sus características similares sin llegar nunca a la copia o la imitación. Geográficamente, estas capillas no son cercanas entre sí, pero su ubicación en el valle, muestra una mayor disponibilidad de recursos naturales y demográficos hasta la actualidad.

7. Capilla de San Nicolás Tolentino.

Ubicación:

La capilla está tres kilómetros al norte de la cabecera al poniente para quien viene de Toluca, justamente donde se encuentran los caminos que descienden de Toluca y Tenancingo, casi enfrente de Jesús María y sólo separados por un par de calles. Su fachada posee una orientación de oeste – este.

Historia:

San Nicolás de Tolentino es una de las estancias mencionadas en la Relación de 1571, contaba con 80 tributarios y estaba a tres leguas de la cabecera²⁷⁷. Sin embargo, curiosamente, durante el periodo de congregación, en la última década del siglo XVI, se estableció unos tres kilómetros al norte, junto a los vecinos de Jesús María. No se tienen evidencias para establecer las razones de esta relación tan cercana con los habitantes de este barrio; pero se puede suponer, como ya se mencionó, un posible parentesco entre ambos grupos, quienes decidieron establecerse alejados de la cabecera y siglos más tarde buscar la

secesión. En el inventario de la parroquia se encuentra registrado en 1635 como San Nicolás Ahuaztepec. De acuerdo con René García Castro su toponimia es Xochistlán²⁷⁸. También se localiza como Tzoquiác en 1614, probablemente, por su cercanía con los vecinos de Jesús María. Los manantiales registrados como de su propiedad son: Atlihueyan, Ayehualtzinco, Tecaxic y Temascalapa. Entre sus tierras registradas en el documento parroquial se encuentra: Tecaxic o el peñasco de San Nicolás²⁷⁹. Además, se tiene documentado que sus posesiones limitaban con San Sebastián con quienes llegaron a tener conflictos por este motivo a finales del siglo XVIII²⁸⁰.

Exterior:

El atrio es amplio y está rodeado por una barda de piedra de reciente hechura. La capilla que ha llegado hasta nosotros posee características propias de las construcciones de la segunda mitad del siglo XVIII (imagen 13). Su portada se integra por un arco de dos cuerpos de remate ondulado. El primer cuerpo se encuentra integrado por el arco de la puerta, el cual está flanqueado por dos pares de estípites de cada lado, éstos generan pequeñas entrecalles donde se ubica una hornacina coronada por una venera²⁸¹. En el relieve, que le sirve de pedestal, se distingue la talla de un cáliz. La puerta, por su parte, se encuentra enmarcada por un vano de medio punto, la decoración de éste es geométrica en sus pilastras y vegetal en el arco (imagen 34). En la clave se encuentra una modesta talla de San Nicolás de Tolentino. Las tallas con motivos vegetales tienden a invadir la superficie de este cuerpo.

²⁷⁷ Javier Romero Quiroz, *Loc. cit.*

²⁷⁸ René García Castro, *Loc. cit.*

²⁷⁹ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, v. p.

²⁸⁰ René García Castro, *Op.cit.*, p. 109.

²⁸¹ Lázaro Gila Medina, “La capilla de San Nicolás de Tolentino en Malinalco, Estado de México, en *La Colmena*, No. 26, p. 94.

El segundo cuerpo se presenta como una continuación del primero, pero en este caso un par de pilastras se encargan de enmarcar una ventana de medio círculo, quizás procedente de la centuria decimonónica. Ésta se excede en dimensiones y rompe la unidad de la construcción. Seguramente ésta no fue la ventana original de la capilla y recuerda la forma de la que se tiene en Santa María. El remate hastial se conforma por una amplia cornisa, en la cual se suceden curvas y rectas, que lo recorren por completo y se encarga de contener en su centro una delicada hornacina, la cual también está flanqueada por pequeños estípites y un entablamento toscano²⁸². El techo de la construcción es una bóveda interrumpida por una cúpula octagonal de magníficas dimensiones. Las paredes de la construcción se encuentran reforzadas por seis contrafuertes, tres de cada lado. Estas características permiten ubicar la construcción de su fábrica hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

La torre, localizada al sur del conjunto, se integra por un prisma de base cuadrada, predominantemente de cantería. Su caña que arranca de un alto basamento, sólo posee una alargada ventana de forma mixtilínea. En cambio, el triple cuerpo de las campanas presenta una complicada decoración. El ancho de los cuerpos disminuye con la altura, con lo que se acentúa la sensación de esbeltez. Los dos primeros cuerpos poseen vanos de medio punto para sostener las campanas, los cuales se encuentran flanqueados por hermosas pilastras toscanas decoradas con relieves fitomorfos, mientras el último, de menor tamaño, ya es octagonal. Corona el conjunto un chapitel troncocónico rematado con una sencilla cruz y un florón en cada uno de los ángulos del octágono, motivo ornamental que también se repite en el cuerpo intermedio, en este caso rematado por pilastras angulares²⁸³. El acceso a la torre se realiza a través de una portada en el interior de la nave, donde destaca el motivo

²⁸² *Ibidem*, p. 95.

²⁸³ *Idem*.

ornamental del eje del dintel: un relieve con el anagrama de María rematado por una cruz. Conviene agregar que la escalera es de mampostería. Su sacristía, también ubicada en el lado sur del conjunto, es de planta cuadrada está conectada al presbiterio y también posee cúpula (imagen 24).

Interior:

El interior de esta capilla se encuentra dividido en tres: coro, nave y presbiterio (plano 5). Se visitó esta capilla el 10 de enero de 2003. Aunque la fecha coincidía con la fiesta patronal, por ser ésta viernes se trasladó hasta el domingo. Por esta razón se encontró una capilla que estaba adornándose para la festividad. Su retablo sólo está constituido por un nicho de madera de características neoclásicas, la figura principal es San Nicolás de Tolentino, quien se localizaba en éste, a su derecha se encontraba San Antonio, al lado de este último estaban un nacimiento con José, María y el Niño. A la izquierda, se encontraba, un crucifijo de un metro de altura aproximadamente y otro nacimiento con las mismas figuras. En la nave también se había otro par de nichos, uno al lado norte y otro al sur. Del lado sur se localizaba una imagen de bulto de San Antonio de tamaño natural y, a su derecha, se encontraba otra imagen de San Nicolás de menor tamaño. Enfrente en el lado norte había una imagen de la Virgen de Guadalupe de reciente manufactura. Una reja de madera divide el presbiterio del resto de la nave.

En la base de la cúpula octagonal se abrieron ocho ventanas, las cuales contienen vitrales recientemente adquiridos en los que se representan escenas de la *Vía Crucis* y la vida de San Nicolás de Tolentino. Este tipo de decoración también se encuentra en las otras ventanas de la nave. Los muros de ésta han sido reforzados últimamente por cuatro castillos y traveses de buen tamaño que, de acuerdo con los lugareños han evitado el colapso de la

construcción, aunque han restado luz al interior. Por otro lado, el acceso al coro de madera se realiza por medio de una escalera interior.

Dimensiones:

Tiene aproximadamente 27 metros de largo y 13.6 metros de ancho. La sacristía, ubicada al lado norte del presbiterio es un cuadrado de ocho metros por lado²⁸⁴.

Advocación:

San Nicolás de Tolentino, fue un fraile agustino italiano, nacido en 1245 en Sant' Angelo in Pontano (Macerata) y muerto en Tolentino en 1305, celebre por su austeridad. La fiesta de San Nicolás es el 10 de enero, durante la época de secas. Otro santo patrono de este barrio es San Antonio de Padua, predicador de la orden franciscana, nacido en 1195 y muerto en 1231. Famoso por sus sermones y su calidad como predicador, realizó buena parte de su labor en Padua²⁸⁵. Casi al final de su vida se retiró a una vida eremítica, donde recibió la visita del Niño Jesús, atributo con el que comúnmente se le representa. Su fiesta se celebra el 10 de septiembre durante la época de lluvias.

Leyenda:

En la capilla existe una pequeña imagen de San Antonio de Padua. Según refieren los habitantes de este barrio la imagen era de tamaño natural; sin embargo su peso dificultaba su transporte. En consecuencia los habitantes, resolvieron cortarlo. Una noche antes del acontecimiento el santo visitó en sueños al párroco agustino para comunicarle que corría peligro su imagen en la capilla de San Nicolás. El fraile llegó al barrio en las primeras horas del día para impedir esta acción; no obstante el encargado de la capilla se mostró reacio a

²⁸⁴ Estas medidas se obtuvieron del plano diseñado Lázaro Guila Medina, *Op. cit.*, p. 95.

²⁸⁵ Albert Sellner, *Op. cit.*, pp. 215 – 216.

moverse de su posición. Después de una nutrida discusión entraron al edificio y ambos quedaron perplejos de ver que la imagen de San Antonio ahora era pequeñita.

8. Capilla de Jesús María

Ubicación:

Dos kilómetros al sur de San Sebastián y tres kilómetros al norte de Malinalco, junto a la carretera que viene de Toluca al poniente, se localiza el barrio de Jesús María muy cercano al barrio hermano de San Nicolás de Tolentino. La orientación de la portada es este – oeste, para mirar de frente la capilla de San Nicolás.

Historia:

Originalmente esta capilla estuvo dedicada a la Virgen María, su fiesta principal todavía conserva ese rasgo mariano. Este barrio fue conocido como Santa María Xoquiac. Lo extraño es que no parece pertenecer a ninguna de las estancias congregadas. Javier Romero Quiroz supone que Jesús María fue uno de los barrios originales de Malinalco. Dicha suposición se infiere porque no existe registro de esta localidad como una de las estancias referidas en la Relación de 1571, las cuales posteriormente formaron parte de Malinalco junto a los otros barrios originales de la localidad. Sin embargo, resulta extraña su ubicación unos tres kilómetros al norte de la cabecera. Por otra parte, René García Castro afirma que el culto a la Virgen María fue adscrito a la población de Xoquiac o Tzoquiac y que sus sobrevivientes fueron reubicados en Malinalco a fines del siglo XVI junto al barrio de San Nicolás de Tolentino y pertenecientes a Malinalco como Santa María Xoquiac²⁸⁶. El siglo XVIII resultó tan provechoso para esta asociación (Santa María – San Nicolás) que llegaron a intentar su secesión de la cabecera y la formación de un nuevo pueblo. Estas pretensiones nunca pudieron concretarse.

Fue hasta finales del siglo XIX que Santa María Xoquiac cambió su nombre por Jesús María, por razones no aclaradas. En este caso convendría mencionar dos aspectos: por un lado el caso de fray Bartolomé de Jesús María, eremita mestizo del siglo XVII, quien vivió en Malinalco y cuya vida y fama como santo y curandero llegó a trascender a la Nueva España²⁸⁷. Por otra parte, se encuentra la enorme devoción agustina por los nombres de Jesús y de María como puede observarse en los muros del convento. Asimismo, habría que mencionar la existencia de otro barrio con el mismo patronímico, Santa María, y la necesidad de diferenciarse de éste. Por si esto fuese poco, actualmente, existe otra Santa María Zoquiac, ubicado al sur del municipio. No obstante, en el inventario de la parroquia, se menciona lo siguiente:

El 21 de septiembre de 1614 San Nicolás Tzoquiac. A raíz de la congregación de los pueblos a la parroquia en 1593, los de Santa María Tzoquiac se vinieron a lo que es ahora Jesús María. Se le llama Tzoquiac para distinguirlo de Santa María Tzoquiac (sic.). Todavía se le llama Xoquiac el 28 de febrero de 1892. Ya el 6 de marzo de 1886 le nombran Jesús María. La Iglesia tenía retablo. Todavía se conserva el frontal de madera²⁸⁸.

Este testimonio aunque revelador presenta varias dificultades en su redacción, en ocasiones deficiente, lo que produce ciertas confusiones. Según esta cita el 21 de noviembre de 1614 aparece San Nicolás como Xoquiac, toponimia que no le pertenece, pero que permite suponer, una vez más, un posible parentesco entre estos barrios. Además, se dice que fue hasta 1593, como consecuencia de la congregación, que los de Santa María se fueron a vivir a donde hoy se localizan. Por otro lado, su toponimia la conservó hasta

²⁸⁶ René García Castro, *Op. cit.*, p. 101.

²⁸⁷ Antonio Rubial García, “Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España”, en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, Clara García Ayuardo y Manuel Ramos Medina (coordinadores), INAH – UIA – Condumex, México, pp. 62-71.

²⁸⁸ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, p. 9: “La iglesia tenía retablo. Todavía se conserva el frontal de madera”.

1892, aunque su patronímico ya había sido cambiado en 1886. Su fiesta se celebra el día de La Purísima Concepción, el 8 de diciembre, durante la época de secas.

En el documento obtenido de la parroquia de Malinalco, se mencionan los siguientes manantiales como propiedad de Jesús María: Acuatitla, Axaxatla, Huajutitla y Tilihui. En cuanto a sus parajes se enumeran: Acatipa, Cazalutla, Contitlán, Chacuaculco, Tehutzinco, Tezcalcoaque, Texalpan, Tlaltitizayo, Tlapexco, Tlataxotla, Tlaxomulco, Xamintitla, Yehualtzinco, Zapotlán (donde está hoy la escuela preescolar de Jesús María). Mencionado como tierra propiedad de este barrio se encuentra Oxocoapan²⁸⁹.

Exterior:

Su atrio es grande y está completamente bardeado, sólo posee un acceso al oriente por medio de un arco. La construcción puede ubicarse dentro de la arquitectura de finales del siglo XVIII. Su fachada se puede dividir en dos pisos y ático, este último, sólo integrado por una pequeña hornacina (imagen 14). En el piso inferior se encuentra la puerta, la cual está centrada por un arco de medio punto, con un simple toque de decoración vegetal –de acuerdo con Manuel Peregrina la decoración fitomorfa abigarrada puede provenir del Libro extraordinario de Serlio, aunque esto sea un tanto lejano para considerarlos su causa próxima²⁹⁰ - en la clave se encuentra tallada una cruz que representa a "Jesús"; y bajo de él está una letra "M", que es el símbolo de "María". La puerta está flanqueada por dos pares de pilastras, donde se hermanan motivos vegetales con otros de tipo geométrico, éstos también posiblemente, contenidos en el libro cuarto de Serlio: rombos, parejas de óvalos y tres cruces en pares. Entre cada una de estas pilastras se localizan un par de hornacinas que son muy sugestivas, ya que el tallista cuidó el más mínimo detalle referente a su

²⁸⁹ Inventario de la Parroquia Agustina "De la Transfiguración", v. p.

²⁹⁰ Manuel Peregrina Palomares, "La capilla de Jesús María" en *La Colmena*, No. 26, p. 99.

decoración, así, el arco de medio punto que forman éstas aparece, decorado en su totalidad, sobre pilastras cajeadas con su entablamento y, en el interior de éstas, el cascarón se resolvió con una venera renacentista²⁹¹.

El piso superior disminuye su altura, pero repite el mismo esquema descrito anteriormente. Una variación es la sustitución de las pilastras por unos curiosos estípites adosados, sin decoración, aunque también cuenta con hornacinas. En este segundo cuerpo, en concordancia con la puerta se localiza, sobre el mismo eje, un óculo central de tipo abocinado²⁹² y con cuatro grandes lóbulos. Finalmente, el ático de esta portada se encuentra ocupado por una hornacina centrada que repite el modelo de las otras. Todo este conjunto se enmarca en una cornisa de líneas rectas y curvas²⁹³. El diseño de la ventana coral se repite en las ventanas laterales del presbiterio, actualmente clausuradas. Todas estas características permiten ubicar esta construcción en la segunda mitad del siglo XVIII.

La torre, ubicada en el lado norte del conjunto, es un prisma de base cuadrada (imagen 20). Este cuerpo se encuentra claramente dividido en dos partes. La primera se distingue por su falta de decorados. En cambio, en el cuerpo de las campanas se localiza una gran cantidad de adornos. La división entre la caña y el cuerpo de campanas se indica con una doble cornisa, la cual deja entre sí un espacio ocupado por ancones. Las columnas, en los cuatro frentes, parten de un alto pedestal escalonado. Éstas forman los arcos de medio punto donde se encuentran las campanas. En los extremos de los arcos se localizan columnas salomónicas, decoradas en sus salientes con motivos vegetales. Lo mismo sucede con el capitel, el trasdós y las albanegas. Estos relieves tienden a ser planos y sin dejar parte

²⁹¹ *Idem.*

²⁹² Elena Isabel Estrada de Gerlero en *Instrucciones de la fábrica y el ajuar eclesiásticos* de San Carlos Borromeo [Introducción, traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria, Nota preliminar de la maestra Elena Estrada de Gerlero], México, UNAM, 1985, p. XXV.

sin tallar²⁹⁴. El entablamento de este cuerpo es decorado con motivos vegetales, pero en su lado oriente se distingue un pequeño rostro tallado en el centro que sostiene en su boca una rama con hojas.

En la parte frontal del pedestal se encuentran un par de pelícanos: símbolo cristológico que alude al sacrificio de Jesús (imagen 50)²⁹⁵. El remate de este cuerpo se constituye por un octágono, formado por pequeños pilares con una profusa decoración vegetal, con arcos de medio punto con ventanas en sus frentes. Todo esto coronado por una pequeña cúpula, en cuyo vértice y sobre un esbelto pilársete se encuentra una cruz de hierro floreada²⁹⁶.

Interior:

Su planta presenta la tradicional división: coro, nave y presbiterio (plano 6). Esta capilla fue visitada el día de su fiesta principal: el 8 de diciembre de 2002 (imagen 40). El retablo neoclásico sólo presentaba cuatro imágenes sobriamente adornadas, de izquierda a derecha pudieron reconocerse: San José, La Purísima Concepción, la Crucifixión y una Cruz de madera. Especial mención merece la puerta que une el presbiterio con la sacristía y que conserva una interesante talla rematada por una cruz. En el lateral sur de su planta de cruz griega se observó un cuadro, de dimensiones casi naturales, con la representación de la Virgen de Guadalupe. Enfrente de esta imagen, dentro de una vitrina, se encontraba un atril de madera con una Purísima Concepción tallada en el respaldo, un cojín blanco de terciopelo y una sillita de madera, quizás pertenecientes a un Niño Dios, los objetos exhibidos en esta vitrina, parecen antiguos y, por lo tanto, estimados por la comunidad en

²⁹³ Manuel Peregrina Palomares, *Loc. cit.*

²⁹⁴ *Ibidem*, p. 100.

²⁹⁵ *El Fisiólogo*, Ediciones Obelisco, España, 2000, p. 22.

²⁹⁶ Manuel Peregrina Palomares, *Loc. cit.*

general, que los tiene en este lugar privilegiado. En el otro lateral se encontraban unos peregrinos, situación nada extraordinaria si se considera la proximidad de las posadas.

Dimensiones:

14.5 metros de ancho por 22 metros de longitud²⁹⁷.

9. Capilla de Santa María

Ubicación:

Se localiza unos trescientos metros al sur del Convento. El inmueble ocupa la parte norte de la manzana donde se ubica. Unos cuantos metros al sur de donde pasa la corriente originada en San Miguel, la cual dobla para pasar justo atrás de la construcción. Su orientación es tradicional este – oeste.

Historia:

El barrio de Santa María seguramente es uno de los barrios originales de Malinalco: su cercanía con el convento y que no se nombre en la relación de las estancias así permiten suponerlo. De acuerdo con René García Castro, la primera advocación que tuvo Malinalco fue La Asunción cuando era visitado por los frailes franciscanos de Toluca y Cuernavaca en las décadas de 1520 y 1530²⁹⁸. Este culto fue asignado entonces a tres barrios distintos: Ximilpan, Pilpan e Ixhuatlán de la cabecera, que compartieron la misma capilla, haciendo de ello el lugar principal de este pueblo²⁹⁹. Más adelante, cuando los agustinos se hicieron cargo de la evangelización de los malinalcas hacia 1543 construyeron su convento y templo principal muy cerca de la actual capilla de Santa María, un poco más al norte, con la advocación de Nuestra Señora de la Purificación.

²⁹⁷ *Idem.*

²⁹⁸ René García Castro, *Op. cit.*, p. 95.

²⁹⁹ *Ibidem*, pp. 95 – 96.

En el inventario de la parroquia se localizó, el 17 de marzo de 1639, el nombre de Santa María Pilpan. En 1718 ya escribían Palpan. A mediados del siglo XVIII se le llega a nombrar Santa María Mazatepec. Según el documento parroquial durante la Congregación Mazatepec vino a formar un único barrio con Santa María y Melahuacán. Así, se alude nuevamente en 1680 y todavía en 1860. En otros documentos Santa María aparece como un solo barrio de Melahuacan Pilpanécatl. Por si fuera poco también puede localizarse como Santa María Ximilpan, el 23 de mayo de 1639. La fusión de varios barrios bajo la misma advocación le dio a Santa María poder demográfico y territorial frente a los otros barrios. En este sentido se debe recordar su cercanía con el nuevo centro político de Malinalco, para después absorber aún más estancias o barrios -como en el caso de Santiago. Conviene agregar que la mayoría de los caciques de Malinalco, durante el virreinato, llevan como apellido Santa María, posible indicativo de la importante presencia política del barrio.

De acuerdo con el documento consultado de la parroquia la capilla de Santa María poseía el solar de Atempan. Sobre este barrio se tiene información sobre el nombre algunas de sus calles: Acatitlán, Coyunqui, Quaxilacallo, Pochotitlán, Tequinacapa o Tonquencapan, Tlalilpan, Tlatempan, Teposcallo, Zacaquauhtli, Xicotzinco y Tepetlapa. Además, la calle del puente que atraviesa la corriente de San Miguel Quentepeque. Sobre el nombre de sus tierras y parajes se localizaron: Ahuacatl, Apantzinco, Atenitla, Atlapa, Atzacualco, Chalchihuala, Tellotomate, Tenonaxtli, Tlacomil (Calmil) y Tlilatzin³⁰⁰.

Exterior:

El atrio es amplio y está muy bien conservado; en el centro hay una cruz de cantera de reciente hechura, en cuya base se han grabado varios glifos de la época prehispánica, provenientes del famoso tambor vertical y el topónimo de Malinalco. Un par de arcos dan

la bienvenida a este recinto, uno al norte y otro al oriente, este último, el principal muestra, en la clave, una modesta talla con el anagrama de María. Asimismo es importante mencionar un depósito de agua ubicada en la parte norte del atrio. Por otro lado, indudablemente, este atrio es el que presenta el mayor número de lápidas unas treinta, aproximadamente.

Cierta sencillez en la estructura del edificio hizo suponer a algunos especialistas que su fachada provenía desde el siglo XVI³⁰¹, Sin embargo, como se mencionó en el capítulo anterior, las columnas de su fachada no cumplen con su función de sostener la construcción y si a esto se suman las dificultades sociales, económicas y demográficas de la época llevan a descartar esta posibilidad. Así se puede proponer que las características de su fachada corresponden, mayormente, con la decoración del neóstilo de la segunda mitad del siglo XVIII (imagen 15)³⁰². Por otro lado, en una de las hojas de la puerta tallada que conserva este edificio se observa la fecha de: Agosto 17 de 1763. Aunque este dato, posiblemente, sólo sea correspondiente a las puertas o alguna remodelación. No obstante, ello supondría la terminación del resto del conjunto. Por su parte, la torre del campanario y la sacristía anexa, cuya cúpula se encuentra emparentada con el resto de la composición, parecen posteriores. El techo de la construcción es una bóveda interrumpida por una cúpula octagonal, seguramente incorporada al edificio en el siglo XVIII. Este elemento otorga a la composición una mayor presencia. Hacia finales de esta centuria pudo comenzar otra etapa de modificaciones que tuvo su final hasta mediados del siglo XIX. En esa época

³⁰⁰ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, v. p.

³⁰¹ José Rogelio Álvarez, Banco de datos de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, Capilla de Santa María, p. 2.

³⁰² *Cfr.* Nota. 193.

seguramente se cambió el recinto religioso del interior de la capilla y se incorporó el actual altar, el cual posee características neoclásicas.

Su fachada está formada por dos cuerpos, los cuales se encuentran definidos por columnas pareadas adosadas y lisas, en cuyos remates, en el segundo cuerpo, se encuentran jarrones. Los dos cuerpos están separados por una triple molduración que hace las funciones de un entablamento. Al centro del primer cuerpo hay una puerta de madera, en forma de arco de medio punto, la cual está rodeada por cinco nichos vacíos, en el segundo cuerpo en la parte central se encuentra la ventana coral en forma de un medio círculo, seguramente modificada de su forma original y quizás, proveniente del siglo XIX, ya que resulta evidente la manera en que interrumpe las semicolumnas que la enmarcan (imagen 16).

En el remate de la fachada se localizan varias tallas: un Padre Celestial que sostiene en su mano izquierda un mundo bajo una cruz y la derecha la levanta a manera de impartir la bendición, este relieve parece de una manufactura más antigua y está flanqueado por un par de querubines –el querubín es un elemento salomónico que suele aparecer con frecuencia en las portadas, por ejemplo: en la portada del convento de San Simón en Malinalco³⁰³. Sobre el Padre celestial, en el remate de la portada, se observa el relieve del arcángel San Miguel en su actitud triunfante, con su brazo derecho en alto empuña su espada (imagen 35).

En ambos lados del primer cuerpo de la portada se distinguen un par de personajes, los cuales según Romero Quiroz representan a principales indígenas, con su atuendo tradicional y cuyo origen pudiera ubicarse en el siglo mismo de la conquista (imagen

³⁰³ Esta composición de imágenes también se localiza en la portada del templo franciscano del siglo XVI de Tlalmanalco, Estado de México.

36)³⁰⁴. Sin embargo, este aspecto si bien no se puede aclarar completamente, conviene plantearlo de manera más explícita con los argumentos que existen a favor y en contra de esta afirmación. Por un lado, debe recordarse la existencia de los nombres de los mayordomos que ayudaron a la construcción de la capilla labrados en la portada de la capilla de San Martín. Si se colocaron los nombres en San Martín ¿Por qué no se representarían también a los principales y otro tipo de benefactores en Santa María? Sin embargo, resultaría extraña esta práctica, pues no se tiene conocimiento de un caso similar en otro templo del Estado de México. También es muy raro que los principales aparecieran vistiendo ropas a la usanza indígena prehispánica, cuando, la mayoría de las veces, preferían aparecer, al menos los donantes de pinturas y retablos del siglo XVIII, vestidos como españoles. No obstante, para el siglo XVI se pueden localizar representaciones de naturales con ropas mixtas, donde combinan prendas españolas y otras propias de su región. Respecto a estas figuras no se pueden lanzar arriesgadas interpretaciones sin sustento, pero sí se pueden entender como un “esfuerzo plástico conceptual por integrar el pasado anterior a la conquista a la visión criolla del mundo”³⁰⁵. En consecuencia, la aparición de estos elementos debiera parecer más normal, pues no es un fenómeno casual, ni un hecho fortuito y menos un acto de rebeldía de los creadores de la obra. Debe ubicarse como “producto de una consciente actitud erudita, propia de la erudición novohispana de ese momento, y dentro de programas perfectamente estructurados y claramente intencionados”³⁰⁶. Asimismo viene a evidenciar la existencia de una construcción anterior de la que se conservaron algunas tallas.

³⁰⁴ Javier Romero Quiroz, *Op. cit.*, p. 261: “Es la representación de un gobernante indígena de Malinalco, con el pelo recogido. Viste *timaltli* o *tilma*, capa cuadrada, cuyas extremidades se ataban sobre el pecho y sobre el hombro. Lleva *maxtlatl* y *cactlis* o sandalias y porta Vara de Justicia.” Esta talla por comparación pareciera ser más antigua que el resto de la composición de la fachada.

Otro elemento digno de atención es la puerta de madera, donde se puede leer la fecha “Agosto de 1763”. En una de las hojas, la norte, se observa la talla de la Virgen María, en Asunción y en la otra, su esposo, San José, quien lleva su vara florida y viste túnica (imagen 37). El campanario situado al sur del conjunto es anterior al utilizado actualmente. Su primer cuerpo recuerda la disposición de una espadaña, en el segundo, se formalizaron los vanos necesarios para un campanario. A éste se puede acceder a través de una escalera exterior (imagen 19). Es probable, debido a esa circunstancia y a los distintos acabados del elemento, que el segundo cuerpo sea un agregado posterior a la primera fábrica, pero anterior a la construcción de la torre norte.

El campanario, por su parte, responde a ciertas normas estilísticas propias de finales del siglo XVII, por ejemplo: la composición de las basas en el primer cuerpo, la decoración de las medias muestras con motivos fitomorfos y las molduraciones que dividen el cuerpo inferior del superior (imagen 22). A pesar de ello, es casi seguro, que su hechura corresponda a la siguiente centuria. La torre se integra por un sobrio cubo y sobre éste se alzan dos cuerpos y remate. Ambos cuerpos están integrados por arcos de medio punto, los cuales albergan a las campanas. Es importante agregar que las sobrias pilastras que integran estos arcos de medio punto se encuentran tallados con motivos vegetales en el primer cuerpo. Este par de cuerpos se encuentran rematados por una cúpula de base redonda y linternilla. El conjunto se completa con la sacristía, ésta posee una elegante cúpula octagonal rematada, también, con una linternilla. Su entrada oriente está acompañada por un sencillo portal. Seguramente la cúpula y el edificio permiten ubicar su construcción en el siglo XVIII, aunque el portal debe ser posterior (imagen 25).

³⁰⁵ Jorge Alberto Manrique, *Op. cit.*, p. 258.

³⁰⁶ *Idem.*

Interior:

En el interior del templo todo se organiza sobre una planta rectangular dividida en tres tramos (plano 7). El primero, que no mide más de tres metros, corresponde al coro; el segundo aloja una cúpula de capa de planta octagonal irregular que cubre el área destinada a la feligresía, circunstancia por demás peculiar originada, seguramente, en el ánimo de construir este elemento a pesar de las reducidas dimensiones del inmueble, situación similar a la presentada en sus hermanas que poseen este elemento. El tercer tramo corresponde al presbiterio y se encuentra cubierto por una bóveda de arista. El espacio cubierto es pues notable por la sucesión, en tres tramos, de tres sistemas distintos de cubiertas. A pesar de ello el sentido unitario del ambiente se consiguió gracias a la continuidad de las molduraciones en los muros laterales y a la dimensión de los arcos sobre los cuales se apoya la cúpula, estructuras ambas cuya altura es la misma que la de la bóveda del presbiterio.

La nave es iluminada por cinco ventanas mayores ubicadas dos a cada lado de la nave y otra en el coro. Además de otras pequeñas ocho ventanas en cada lado del octágono de la cúpula. Al coro de madera puede accederse a través de unas escaleras ubicadas en la nave. En la nave presenta, en las pechinas de la cúpula, a las cuatro heroínas judías del Antiguo Testamento, todas ellas consideradas prefiguraciones de la Virgen María: Bárbara, Judith, Abigail y Ruth (imagen 46). La pintura aunque deteriorada se delata de reciente hechura. En el retablo de madera, de manufactura neoclásica, seguramente del siglo XIX (imagen 41), se encuentran: Santa María, la madre de Jesús en pequeño formato, en el nicho central y sus padres: San Joaquín y Santa Ana, flanqueándola. Justo arriba del nicho principal se localiza un pequeño crucifijo (imagen 43). En la parte que comunica al altar con la sacristía se encuentra, en un lugar privilegiado, El Arcángel Miguel. En su contraparte una imagen

mayor de la Asunción. Junto a ésta se localiza una interesante imagen estofada de una Crucifixión (imagen 44). En la parte sur del presbiterio existe un modesto púlpito de madera de manufactura próxima.

En los laterales se pueden apreciar, del lado sur: un extraordinario cuadro del Señor Santiago del siglo XVIII, junto a éste, un cuadro de reciente hechura de la Anunciación. Enfrente se encuentran una Virgen de Guadalupe y junto a ésta una Asunción. Ambas pinturas recientes parecen del mismo autor (imagen 42). El lienzo del Señor Santiago, óleo mencionado anteriormente, procede de la segunda mitad del siglo XVIII (imagen 45). En éste se observa al Señor Santiago con una armadura española del siglo XVI montando su caballo blanco. Su actitud triunfante es tan avasalladora que pasa sobre dos de sus enemigos. La factura y las dimensiones considerables de este lienzo la convierten en una pieza de suma importancia, la cual, sin embargo, se encuentra afectada por el descuido y el deterioro del tiempo.

La nave de la capilla se comunica con la sacristía por medio de una puerta situada a la altura del presbiterio. Esa puerta está enmarcada por un adecuado trabajo de cantería al que completan una cruz con las iniciales IHS y un remate formado por tres apoyos –dos que continúan las jambas y otro sobre el dintel de la clave– y una molduración que se resuelve a modo de capitel. La sacristía, al parecer, es un recinto construido en época posterior a la del volumen básico del templo. Este pequeño local se cubrió, también, con una cúpula de planta octagonal. Su acceso, por el lado del atrio, se hace a través de una portada adintelada de cantera, la cual se encuentra casi totalmente oculta por una terraza cubierta construida recientemente.

Dimensiones:

Su frente mide aproximadamente 16. 50 metros y 20 metros de fondo. El cubo de la escalera mide 3.6 metros por lado³⁰⁷.

Advocación:

María es la madre de Jesús; hija de Joaquín y Ana, de la tribu de Judá, vecinos de Jerusalén. Una vez desposada con José; el arcángel Gabriel le anunció que había sido elegida para ser la madre del Mesías, concebido por obra y gracia del Espíritu Santo; la Iglesia Católica la celebra como Virgen y Madre de Dios; los misterios marianos son: su maternidad divina, su perpetua virginidad, su inmaculada concepción, su santidad absoluta y su ascensión en cuerpo y alma a los cielos. La Iglesia le tributa un culto especial llamado hiperdulia. La cantidad de literatura alrededor de María puede llegar a superar a la de su propio hijo. En los evangelios apócrifos se encuentran extensos relatos de su infancia, matrimonio y vida después de la muerte de su esposo e hijo³⁰⁸. La festividad mariana que se celebra en esta capilla es la Asunción el 15 de agosto durante la temporada de lluvias.

Otras festividades de la capilla son: San Joaquín y Santa Ana, padres de la Virgen María. Asimismo, se reverencia al Arcángel San Miguel, cuya imagen se tiene en el altar. Las celebraciones también alcanzan al señor Santiago cuyo barrio desaparecido fue incorporado al de Santa María y la pintura del santo trasladada a esta capilla.

10. Capilla de San Martín

Ubicación:

Localizado unos quinientos metros al sur del convento, justo atrás de la capilla descende la principal corriente del valle. Su orientación es la tradicional este – oeste, sobre la calle La Paz. La cercanía de este edificio con los cerros ubicados al oriente del Valle hacen suponer

³⁰⁷ Estas medidas se obtuvieron mediante la inferencia de la escala utilizada para las maquetas del museo Luis Mario Schneider.

un emplazamiento de origen diferente, según algunos investigadores el centro del antiguo Malinalco.

Historia:

San Martín Xaltepec, también mencionado como Caltepeque se enumera desde el libro de visitas de 1548. Nuevamente es mencionado como una de las estancias de la Relación de 1571. Ésta era la localidad más poblada entre las congregadas a finales del siglo XVI. Este sitio contaba con 230 tributarios, mientras en todo Malinalco había 760³⁰⁹, lo que significa que más de la tercera parte de los tributarios pertenecían a este barrio. Según el documento de la parroquia se ubicaba en el actual monte grande, allí se congregaron en el barrio de San Martín. De acuerdo con la documentación consultada por René García Castro San Martín Caballero fue asignado a la población de Ahuacatepec³¹⁰.

Entre las fuentes de agua con las que contaba el barrio estaban: Acopilco, Chineco, Tláloc y Tlaxilco, cerca del pocito de San Martín. En el mismo documento se encontró el nombre de una calle: Sihualuya. En cuanto a las tierras y parajes también son abundantes las referencias: entre San Martín y Jalmolonga estaban Apan, Atzala, Colalpan, Huiztla, Teposcalco, Ostolchichilco, Tepeatalco, Yteneneque y Cieneguilla. Solamente pertenecientes a San Martín: Atenco, Coahuilapa, Chacincó, Chalepa, Chancome, Quilca, Tecoac, Tetepanco, Tetitlán, Tlaxico, Tzitecatitla, Zazacualaya y el paraje de Tepochtitlán. En sus límites con Jalmolonga se encontraban Paso Hondo y Puente Quebrado³¹¹.

Durante toda la colonia San Martín mantuvo cierta autonomía frente a las autoridades de la cabecera, situación, entre otras más, que los llevó a solicitar su autonomía como pueblo

³⁰⁸ *Evangelios Apócrifos* [Introd. Daniel Rops], Sexta edición, Porrúa, México, 2001, pp. 45 – 52.

³⁰⁹ Javier Romero Quiroz, *Loc. cit.*

³¹⁰ René García Castro, *Op. cit.*, p. 97.

³¹¹ Inventario de la Parroquia Agustina “De la Transfiguración”, v. p.

en el siglo XVIII. Seguramente, también, como una estrategia en contra del continuo crecimiento de la hacienda de Jalmolonga y sus diferencias con las autoridades de Malinalco³¹². La autonomía, según René García Castro, se obtuvo en 1773, aunque no sabemos si la ejerció o cuándo pudo haberla perdido. En este sentido conviene recordar el censo de finales del siglo XVIII donde su población se cuenta aparte.

La relación con la propiedad jesuita de Jalmolonga fue intensa: de trabajo y conflicto de intereses por las tierras y el control de las aguas. Las disputas con esta propiedad superaron el lapso colonial y los nuevos propietarios continuaron este despojo que llevó a los habitantes del barrio a prácticamente carecer de tierras a principios del siglo XX. No obstante, actualmente, el barrio de San Martín es el que presenta mayor porcentaje de población dedicada a las labores agrícolas. Rasgo heredado desde tiempos inmemoriales y seguido en el periodo colonial, pues según algunos datos, a fines del siglo XVIII, la población en su totalidad estaba dedicada a este tipo de actividades con excepción de cuatro sacristanes³¹³. Número revelador que representa un porcentaje bastante elevado para el cuidado de la capilla. Este barrio es el más extenso y poblado del municipio. Asimismo, sus habitantes ostentan el título de los más tradicionalistas de Malinalco.

Exterior:

Cuenta con un amplio y cuidado atrio plantado con algunos árboles, delimitado por una sólida barda de piedra que enmarca el inmueble. Es interesante como entre las piedras de la barda se empotraron tallas de cantera de lo que parecen letras “M” entre un par de cordones que les sirven de renglón. El conjunto presenta un par de entradas la principal al oriente está enmarcada por un arco. La entrada del norte más sencilla carece de éste.

³¹² Ivonne Szasz, *Migración temporal en Malinalco*, Colegio de México-Colegio Mexiquense, México, 1993, p. 69.

La composición de la portada también parte de un eje vertical formado por la puerta y la ventana coral. La fachada es un arco de medio punto dividido en dos cuerpos. En el primero de éstos se encuentra la puerta, que también es un arco de medio punto, flanqueado por un par de pilastras (imagen 10). Entre éstas y la puerta se encuentra una abundante talla vegetal que se extiende hasta el marco de la puerta. El marco, por su parte, es un arco donde un par de ramas talladas se extiende hasta la clave. Entre la puerta y la ventana coral se encuentra un doble entablamento, que enriquece aún más esta cargada composición. El primer entablamento está ricamente decorado con motivos fitomorfos. El segundo, mayor que el primero, contiene una inscripción tallada con los nombres de los mayordomos de la capilla. En el remate de las pequeñas columnas que enmarcan el segundo entablamento se localizan un par de ángeles de pie en actitud de guardianes.

El segundo cuerpo está integrado por la ventana coral, de forma rectangular, también se encuentra enmarcada por dos pequeñas semicolumnas sobre las que se sostiene un sencillo arco apenas insinuado. Destaca la ornamentación del arco y la parte superior con elementos que recuerdan la tradición indígena antigua. Los motivos son representaciones de la flora y en especial de la hoja de trébol. Finalmente, en el remate de la fachada hay una cruz de piedra.

La puerta es de dos hojas de madera tallada y pintada de verde. En ésta, a pesar del deterioro, se puede observar, en la parte superior de la hoja derecha, a San Martín Caballero en el momento de dar la mitad de su manto a un mendigo. Del otro lado, parece distinguirse, presumiblemente, un deteriorado San Jorge, que en su caballo aplasta la cabeza del dragón. Dato curioso si se considera que hoy este santo no tiene relación alguna con la capilla. Lo más probable es que haga alusión a otra advocación de San Martín ya

³¹³ *Ibidem*, p. 70.

demasiado deteriorada, donde lo más importante era mostrar la utilidad y el heroísmo del caballo (imagen 38). La puerta lleva una inscripción que reseña la fecha de construcción: 1765 y el nombre de los mayordomos y mandones que la mandaron hacer. Esta inscripción en caracteres latinos se repite en el entablamento entre la puerta y la ventana coral. Es interesante que sean los nombres de los mayordomos los inmortalizados en esta inscripción y muestra la importancia de estos personajes en el cuidado y construcción de estos edificios:

Se acabó el día 15 de enero de 1765. Los que se hicieron cabeza: don Luis María y don Salvador Quezaly, don Manuel Quechy; y el mayordomo don Tomás Zauqui y sus mandones don Ignacio Chandes, don Esteban de la Cruz, don Juan Vicente.

En la clave de la puerta se localiza una desgastada ave con sus alas extendidas. Seguramente, es nuevamente un pelícano que hace referencia a Cristo. Sobre éste se localiza un pequeño rostro redondo, el cual seguramente representa al sol, también símbolo de Cristo.

Esta sólida construcción de piedra posee planta rectangular, donde se distingue la repartición tripartita del espacio. Su techo de bóveda se encuentra interrumpido por una cúpula octagonal, seguramente incorporado al conjunto en la segunda mitad del siglo XVIII. En esta capilla se repite la composición de Santa María con una bóveda para el coro, una cúpula para la feligresía y nuevamente otra bóveda para el presbiterio. El peso de la construcción se encuentra reforzado por tres contrafuertes: dos en la parte del presbiterio (oriente) y otro en el muro norte. A pesar de las reducidas dimensiones se logra una excelente composición y utilización del espacio. Es importante agregar que en la parte posterior (muro oriente) de la capilla justo en el lugar del Sagrario se encuentra pintado, sobre la pared, un cáliz.

Difusamente tallada, con motivos fitomorfos, se encuentra su torre, seguramente construida durante el siglo XVIII. Este elemento cuenta con cuatro cuerpos y es rematado

con una cúpula. Enmarcando a ésta se localizan ornamentaciones a manera de cordeles. El primer cuerpo de la torre está formado por un cubo que apenas cuenta con una pequeña ventana mixtilínea y carece de decoración, pero posee una puerta de arco de medio punto en su muro poniente que permite el acceso desde el atrio. Los tres siguientes cuerpos están constituidos por simétricos arcos de medio punto que albergan a las campanas. El remate de su cúpula se encuentra escoltado por unas interesantes tallas en forma de pétalos alargados, que algunos habitantes del barrio aseguran que son serpientes desgastadas por el paso del tiempo.

La sacristía se localiza del lado sur y tiene un portal con tres arcos de medio punto, quizás en imitación al portal de peregrinos del convento (imagen 26). En el tablero de este portal se puede leer la siguiente noticia:

Se fundieron y se hicieron una campana y una esquila, que parecen en la torre de esta iglesia. Habiendo sido el padrino el alcalde constitucional de primer boto (sic) don Agustín Barrientos. Y el importe o costo de alajas (sic) fue de la cantidad de 320 pesos.

Asimismo, dentro del portal se escribe la fecha en que finalizó la construcción de éste el 1º de noviembre de 1781, con un costo de material de 155 pesos de oro y la fecha y colocación de la campana y la esquila que están en la torre, el 1º de octubre de 1820. Conviene mencionar que la decoración de esta construcción es sencilla y está basada en figuras geométricas talladas en las columnas del arco de su puerta de entrada. Estas tallas resultan elegantes muestra una sacristía de mayor presencia que la de cualquier barrio por su composición y antigüedad.

Interior:

El espacio de la capilla se divide en tres secciones: el coro, la feligresía y el presbiterio. Su interior fue visitado, entre otras fechas, el 11 de noviembre de 2002. En esa ocasión se encontró el retablo neoclásico completamente cubierto de flores. Este altar posee tres nichos principales y uno menor debajo del central. En éste se encontraban dos imágenes de San Martín Obispo y en el nicho central una pequeña imagen de la Virgen María. En el atrio de la capilla donde se llevaría a cabo la celebración eucarística se encontraban un San Martín obispo, El Señor de la Escalera (imagen 47) y una imagen de la Virgen de Guadalupe. En el lateral norte de la capilla estaba un hermoso estofado de la Crucifixión, que recordaba al conservado en la capilla de Santa María, Santa Mónica, la Virgen Dolorosa, San Agustín y un cuadro de la Virgen de Guadalupe (imagen 49). Del lado contrario se ubicaban San Miguel Arcángel, Una Purísima Concepción y otro San Martín Obispo, sobre ellos se localizaba el singular cuadro de San Martín Caballero de la segunda mitad del siglo XVIII (imagen 48), donde el santo vestido a la usanza española monta un caballo blanco. El soldado corta su manto y se lo ofrece a un mendigo vestido con una túnica, quien de pie y con la mirada baja recibe el regalo del futuro obispo de Tours.

La capilla se encuentra pintada en su totalidad. El color perla sirve de fondo a cuatro recientes marcos de color café claro y azul, adornados con motivos vegetales en sus esquinas. Los arcos del interior que sirven como sostén a la capilla están pintados de gris con motivos vegetales que simulan escultura sobre los arcos. En las jambas del altar se distinguen los evangelistas San Mateo y San Juan de reciente hechura. Además, cuenta con un púlpito de madera que ya no se encuentra montado y en funciones. Tiene interés mencionar que el coro, la torre y la sacristía se conectan con el interior de la capilla.

Advocación:

San Martín de Tours (316-397), santo de las Galias, nació en Sabaria (Hungría) y murió en Candes. Se distinguió por su caridad, llegó a ser obispo de Tours (371) y combatió el arrianismo. Martín, un joven legionario, se encontró con un mendigo medio desnudo a quien las personas no le daban limosna. Como no llevaba pertenencias Martín partió su capa de soldado con la espada y le dio la mitad al pobre. Sus compañeros se burlaron de él. Por la noche en sueños vino Jesús y le dijo: “Aquel que todavía no está bautizado me ha vestido”. Después de esto Martín se hizo bautizar y pensó dejar el servicio militar, pero su capitán lo acusó de cobarde, pues el combate contra los germanos era inminente. Entonces él propuso ir al frente del ejército pero desarmado, únicamente con un estandarte de la cruz. En respuesta lo encadenaron, pero al día siguiente los bárbaros decidieron pactar la paz. El capitán vio en ello una señal del cielo y le permitió abandonar el servicio.

Se retiró a una pequeña isla cerca de Génova donde vivió de manera eremítica. Posteriormente, San Hilario lo llevó a Poitiers. Allí Martín fundó el primer monasterio de la Galia. A petición de la comunidad de Tours aceptó ser obispo, desde este puesto se dedicó a extirpar las costumbres paganas de lugar: destruyó ídolos y lugares de culto pagano, sanó enfermos, expulsó espíritus malignos y liberó prisioneros. Existen pocos santos cuya vida sea tan abundante en milagros³¹⁴. Martín se relacionaba tanto con ángeles y demonios como con personas comunes. Se pide su amparo entre otras cosas para: la fertilidad de los campos, la viruela y contra las serpientes. Su fiesta se celebra el 11 de noviembre en época de secas.

La capilla cuenta con otra devoción, la cual rivaliza con el propio patrono, el Señor de la Escalera, su fiesta se celebra el 25 de abril. Este Cristo crucificado parece ser de pasta de

caña y según cuentan los fieles perteneció originalmente al convento. Sin embargo, estaba prácticamente olvidado cerca de una escalera. Uno de los frailes que era sordo prometió a la imagen que si le devolvía el oído le llevaría a un lugar donde se le venerara. El milagro se realizó y de acuerdo con esta versión fueron los frailes quienes llevaron la imagen a San Martín. En otro relato fueron los fieles del barrio quienes pidieron a los religiosos que les obsequiaran el Cristo para colocarlo en un lugar más digno. Sea como fuere, El Señor de la Escalera resultó ser muy milagroso y ahora ocupa el lugar principal en el altar de la capilla.

Leyendas:

De acuerdo con los habitantes del lugar, durante la colonia poseían una imagen de San Martín montado en su caballo blanco, quien en las noches se encargaba de proteger las milpas del barrio. Si el santo encontraba algún ladrón lo atrapaba y dejaba amarrado de pies y manos. Los de los otros barrios creyeron que este suceso era producto de brujería y se juntaron para destruir la figura de San Martín, según se cuenta fue quemada. No obstante, actualmente, los habitantes del barrio conservan la cabeza de una escultura de madera que guardan celosamente como los restos de aquel protector celestial. Aunque otras versiones afirman que la imagen destruida fue la talla que la capilla poseía en la clave de la puerta.

Las personas que viven en este barrio ostentan la fama de ser brujos. Asimismo, dicen ser los propietarios de la capilla más antigua de Malinalco y habitar la antigua cabecera del Valle. Entre los habitantes de los otros barrios se les considera como los más fieles a sus tradiciones. Quizás, por ello, no permiten la intromisión de “extraños” en sus asuntos. Por otro lado, los habitantes de San Martín dicen poseer un códice pintado en piel al que llaman "El cuerito", el cual respaldaría esta tradición de ser el barrio más antiguo de Malinalco.

³¹⁴ Philippe Walter, *Op. cit.*, pp. 45 – 54. y Albert Sellner, *Op. cit.*, pp. 401 – 403.

11. Capilla de la Soledad

Ubicación:

También posee su orientación tradicional este – oeste. Se encuentra ubicada sobre la calle Sierra de Taxco. Este barrio ocupa el extremo sur de la cabecera en una zona aún abundante en huertas y, sobre todo, en manantiales. A últimas fechas el contorno de esta capilla ha venido modificándose: la cercanía de este edificio con un criadero de truchas ha convertido a los predios aledaños en valiosos espacios para el establecimiento de improvisados restaurantes, tiendas y estacionamientos para los numerosos visitantes. A pesar de ello, los restos de las huertas aledañas pueden darnos una idea del antiguo entorno de esta construcción.

Historia:

El barrio de la Soledad posiblemente perteneció a los barrios originales de la cabecera. Aunque en el documento de la parroquia se localizó una Santa María Texoloc, mencionada como Texoloaque, estancia de visita, en 1548. El 20 de abril de 1587 aparece en el archivo parroquial Santa María Texoloc, nombre que conservó durante todo el virreinato. El 20 de enero de 1854 aparece ya como La Soledad. En 1840 se menciona un San Andrés Texoloc, pues probablemente durante un tiempo se unió con San Andrés y luego nuevamente se separaron. Los habitantes de este barrio tuvieron entre sus posesiones las tierras de Telacingo y la Joya³¹⁵.

A pesar de que se considera este barrio como uno de los originales, es muy probable, que su espacio se haya modificado con la llegada de las estancias durante la Congregación. Por lo tanto, posiblemente su ubicación cambiara y el lugar actual de la capilla sirviera para delimitar de manera precisa su territorio frente a los nuevos vecinos: San Andrés, San

Pedro, San Martín y San Guillermo. Se sabe que por su ubicación los habitantes de "Santa María" (La Soledad) opusieron feroz resistencia, entre 1712 y 1721, contra los jesuitas, dueños del ingenio azucarero de Jalmolonga, por la propiedad de las aguas del manantial Ateopan³¹⁶.

Exterior:

La barda del atrio apenas tiene un par de décadas de existencia y su entrada está enmarcada por un arco. Su construcción seguramente fue obligada por el abundante número de visitantes que comenzó a arribar a la localidad y, en especial, a este barrio debido a su cercanía con el criadero de truchas. A pesar de ello la capilla aún conserva varios árboles que confirman el aspecto que habría presentado este lugar en fechas anteriores.

La portada es uno de los elementos más importantes del edificio y está compuesta sobre un original encuadramiento de la puerta, la cual se aloja en un tradicional arco de medio punto. Dos medias muestras limitan a las jambas y soportan un entablamento sobre el cual aparecen remates en la continuación de los apoyos (imagen 18). Las enjutas y las piezas que debieron ser los capiteles ostentan cargada ornamentación a basada en formas fitomorfas, composición que se repite, extendiéndose, sobre el campo delimitado por la cornisa del entablamento y la ventana del coro³¹⁷. La decoración del segundo cuerpo está interrumpida de manera abrupta por la apertura del vano de la ventana oval, ésta seguramente se hizo después del montaje de la ornamentación en argamasa de la fachada.

En la clave del arco que forma el acceso se distingue una Asunción–Coronación esculpida en piedra. Este trabajo destaca por su pequeño tamaño y la delicadeza de algunos de sus

³¹⁵ Inventario de la Parroquia Agustina "De la Transfiguración".

³¹⁶ René García Castro, *Op. cit.*, pp. 104 – 106.

³¹⁷ José Rogelio Álvarez, Banco de datos de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, Capilla de la Soledad, p. 4.

detalles. El remate de la composición de la portada se realizó mediante un pretil mixtilíneo compuesto y para ello, probablemente, se tomaron en cuenta los perfiles del volumen de la cúpula. La fachada se completa con la torre del campanario plantada en el lado norte y un manchón o contrafuerte en el sur. La primera es una edificación de gran esbeltez que se divide primero en un basamento que termina a la altura del remate de la portada y posee una pequeña ventana lobulada; posteriormente se yerguen tres cuerpos superiores y un remate campaniforme. Su entrada se localiza al interior de la nave. Conviene destacar que los dos primeros cuerpos son de planta cuadrangular y ostentan vanos verticales terminados en arcos de medio punto, donde descansan las campanas. Por su parte, el tercero se alza sobre la planta octagonal y también presenta vanos, uno por cara, en los cuales parece que pesó la idea de contribuir a la verticalidad en su conjunto³¹⁸. La cúpula octagonal también desempeña una función relevante en la composición de la fachada, ya que es de planta octagonal y de altura considerable. En el tambor no presenta ventanas, únicamente en las caras oriente y poniente, además, de unos pequeños vanos rectangulares en el reducido volumen que hace la linternilla³¹⁹.

Otros rasgos distinguidos del exterior son los contrastes volumétricos y los que resultan de la coexistencia de paramentos de sillares aparentes junto a grandes paños aplanados. Así, el volumen de la sacristía, visto el conjunto desde el sur, en cierta manera contribuye, aún sin integrarse, a equilibrar la verticalidad y la pesadez de las masas que más espacio poseen en el frente³²⁰. Los muros son de sillares de piedra a excepción de la portada. En los

³¹⁸ *Idem.*

³¹⁹ *Idem.*

³²⁰ *Idem.*

remates de todos los paños verticales se encuentran las curvas que caracterizan los pretiles de la arquitectura religiosa de Malinalco³²¹.

La construcción actual seguramente es posterior a la segunda mitad del siglo XVIII. Dentro del edificio se encuentran algunas cartelas situadas en las claves del coro y de los laterales de las bóvedas en las cuales parecen distinguirse las siguientes fechas: 1784, 1786 y “11 noviembre 18” (en el coro). El último dato indescifrable para nuestra lectura también coincide con las características del edificio. Estas cualidades sugieren un desarrollo similar al de sus hermanas y etapas constructivas variables de acuerdo con las posibilidades económicas del barrio.

Interior:

El interior fue recientemente pintado por un artista local y sigue diseños similares a los de otras capillas: líneas que enmarcan los muros de acuerdo a su división tripartita. Su planta en esquema se corresponde con el de cruz latina. El cuerpo del salón se forma con un espacio central ocupado por el coro y la cúpula. El lado menor que pudiera considerarse como el crucero lo forman un par de pequeñas ampliaciones no mayores de dos metros de profundidad (plano 8).

El primer tramo está ocupado por el coro. Al cual puede accederse por la escalera de la torre. No obstante, esta parte es apenas el vestíbulo pues se pretende que la feligresía se congregue bajo la cúpula. El espacio tras el umbral se cubre con una bóveda de arista. La misma solución se utiliza para el presbiterio. Por su parte, los ensanches laterales están limitados por los arcos que soportan la cúpula y se cubrieron con bóvedas de cañón de medio punto. Así, la cúpula descansa sobre cuatro arcos y por pechinas en las cuales se

³²¹ Javier Romero Quiroz, *Op. cit.*, p. 263 – 264: Este autor localiza y fotografía lo que para él es una gárgola sobre su ménsula, aunque durante esta investigación ésta no pudo localizarse.

colocaron estrías. Posee siete ventanas: tres en la nave, una en la portada o ventana coral ovalada abocinada, dos en cada lado de la nave y cuatro en la cúpula.

La ornamentación interior se resolvió con relieves de piedra y de argamasa sobre las dovelas –piezas que forman los arcos- y sobre las claves; representan formas estilizadas de flores, ambas personifican símbolos y anagramas: sobre el primer tramo, la clave lleva una cruz; en la cara externa del arco que define al presbiterio se encuentran las siglas IHS. Otros trabajos de bajorrelieve que integran la decoración de la nave son: el anagrama de María sobre el presbiterio y las tres cartelas que contienen las fechas en las cuales seguramente se cerraron las bóvedas sobre el coro y los laterales de la cúpula.

La sacristía, por su parte, se comunica al interior de la nave por medio de una puerta que, por el lado del templo, se resolvió con gran acierto sobre un vano terminado en arco de medio punto y definido por jambas con capitel; sobre el arco la nave ostenta, como otros varios elementos, relieves con motivos fitomorfos y geométricos sencillos. El coro descansa sobre un arco que cubre la solución del entepiso hecha con viguería y oculta por medio de un cielo raso³²². El barandal que divide el presbiterio del cuerpo de la nave es de madera y de construcción reciente. En días “ordinarios” sólo hay cuatro imágenes: una Dolorosa, una Purísima, un Niño Dios y una Cruz. Su retablo es sencillo: columnas neoclásicas junto al muro del presbiterio proporcionan la división adecuada para la distribución de las imágenes sobre mesas. Es de interés agregar que esta capilla también es la encargada de resguardar un *panhuehuetl*, aunque éste de posible origen colonial. Esta capilla generalmente se encuentra abierta los domingos y no tiene la estricta vigilancia de las otras.

³²² José Rogelio Álvarez, *Op. cit.*, p. 5.

Dimensiones:

Frente de 10. 30 metros, fondo: 15.30 metros y la sacristía es un rectángulo de 5. 30 metros de frente por 5. 60 metros de fondo³²³.

Advocación:

También dedicada a Santa María (véase barrio de Santa María). Sin embargo en este caso su fiesta se celebra el 17 de octubre, durante la temporada de secas, día de la Virgen de Dolores.

³²³ *Ibidem*, p. 6.

Conclusiones

Esta investigación sobre las capillas de barrio de Malinalco se desarrolló en dos direcciones: del proceso histórico a las capillas, y de éstas al proceso histórico. Si elegí esta forma fue porque no concibo la historia del arte, en ningún caso, como escenario o fondo del proceso histórico; por el contrario, encuentro que la intervención simultánea de los diversos factores sociales permite una mejor explicación del objeto de estudio. No considero que el proceso de la Historia del Arte sea mero reflejo de los cambios ocurridos en los otros aspectos sociales, pero tampoco creo que el arte sea un apéndice independiente del funcionamiento de la sociedad.

Esta exposición permitió observar cómo Malinalco es una comunidad de remota historia, cientos de años, a través de los cuales sus habitantes asimilaron desde la dominación mexica hasta la conquista y la evangelización españolas. Conviene recordar que el Malinalco prehispánico era un lugar de gran importancia geopolítica, económica y religiosa, y que toda esa carga cultural no pudo borrarse de manera inmediata. Al contrario, fueron varias las características heredadas de esa época: sistema de riego, religiosidad y organización social, entre otros. De igual manera, se mostró cómo los malinalcas, pese a su trágica disminución demográfica posterior a la conquista española y la imposición de un nuevo sistema político, religioso y fiscal, el cual comenzó con la encomienda y fue sustituida por el corregimiento, se pudieron reponer y, una vez reubicadas las estancias en el valle, durante la congregación de finales del siglo XVI y principios de la siguiente centuria, comenzaron a construir, junto a los barrios ya existentes, un lugar acorde con su bienestar e identidad.

También se hizo mención de cómo el barrio conservó sus lazos comunitarios anteriores a la conquista europea, y la manera en que la capilla y el santo patrono le permitieron

mantener una fuerte identidad, sustentada en una entidad superior. Estos dos elementos fueron ejes centrales en la vida de dichas comunidades: la capilla como manifestación del orgullo y agradecimiento hacia el santo patrono, el cual a su vez era considerado como protector en los problemas y guía en las tribulaciones.

Igualmente fue interés de la investigación resaltar que los agustinos, en general, se mostraron interesados en mantener aquellos elementos que beneficiaban su labor. En consecuencia, se puede entender mejor la conservación del sistema de riego y la organización social de la comunidad en barrios, ambos convenían también a las autoridades civiles españolas. Indudablemente, que entre estos elementos destacaba el carácter sagrado del Valle de Malinalco – Chalma: la fundación e importancia del convento de Malinalco, la oposición a la congregación de los habitantes de Chalma en otro sitio y su impulso como lugar de peregrinación y la protección al milagroso fray Bartolomé de Jesús María; asimismo, resulta evidente el impulso de estos religiosos a la fundación, construcción y conservación de los edificios religiosos de la región.

Una vez realizada la congregación en el valle, los barrios buscaron aquellos lugares en la cabecera, o cercanos a ésta, donde contaran con los recursos suficientes para el desarrollo de su comunidad. Indudablemente, dicho proceso estuvo acompañado de una negociación continua tanto con los otros barrios como con las autoridades españolas. De este modo, los naturales pudieron conservar sus comunidades, las cuales además de sobrevivir el siglo XVII se presentaron, en la centuria siguiente, como orgullosos vecindarios, algunos capaces de exigir su secesión de la cabecera por diversos motivos, entre los que pesaban la autonomía política y la obtención de más tierras. Ahora, si bien es cierto que en esta investigación los indicios señalaron el aspecto físico como la condición principal para el establecimiento de la capilla, los aspectos simbólicos y rituales no podían quedarse a un

lado, por ello son incluidos en la medida que se pudo reunir información al respecto; más aún, éstos se consideraron en los significativos rituales de fundación y el propio valor que posee el vital líquido para las personas. En consecuencia, propongo el estudio de esta traza en función de las corrientes fluviales naturales y del sistema de riego emanado de éste, situación que convendría discutir en comparación con otras poblaciones novohispanas. También se debe reflexionar sobre el equilibrado sistema de distribución y aprovechamiento del agua que se tenía, el cual se sustituyó en la segunda mitad del siglo XX por el uso de agua entubada. Si a esto agregamos el aumento demográfico, la deforestación de la región y el uso de productos contaminantes, obtendremos una terrible alteración de las condiciones ecológicas del valle, las cuales amenazan con empeorar. Asimismo, quedan por investigar los antiguos cauces de los *apantles* y la movilidad de la propiedad de las tierras de cultivo, elementos que pudiesen proporcionar una explicación más exacta al problema de las bonanzas y las crisis entre los barrios.

Presumiblemente durante el periodo comprendido entre la última década del siglo XVI y la primera de la siguiente centuria, el poblado adquirió los espacios, dimensiones y características a partir de los cuales se basó su desenvolvimiento posterior. Durante el periodo de la Congregación quedaron establecidos los límites y la ubicación física de los barrios y sus capillas, organización que determinaría su posterior desarrollo urbano y agrícola, y que a su vez permitiría librar con éxito el periodo virreinal –aunque no todos los vecindarios sobrevivieron, como al parecer sucedió con San Miguel y San Gaspar–. Pero éste no sería el único ni al parecer el mayor inconveniente, ya que el barrio de Santiago y su capilla habrían de desaparecer hasta la centuria decimonónica. Por otra parte, barrios como Santa María y San Martín demostraron una rápida adaptación y, con ella, gran prosperidad dentro del mundo virreinal, como se percibe en sus edificios y en la extensión física y

demográfica de los propios barrios hasta la actualidad; en parte también consecuencia de sus privilegiada ubicación dentro del valle.

Ahora bien, la capilla y el santo patrono lograron congregarse a la comunidad en torno suyo, de modo que fungen como fuente de identidad imprescindible en la conservación de estos vecindarios hasta nuestros días, pues es indudable que las capillas han establecido poderosos lazos para que los actuales malinalcas se sientan orgullosos de su vecindario. Tal identidad se manifiesta claramente en la constitución física de tales construcciones, pues si bien se encuentran en lo artístico similitudes, éstas sólo responden a los elementos arquitectónicos compartidos por los habitantes de la región, ya que por ningún motivo recurren a la copia; parece como si buscaran establecer su capilla en igualdad de importancia frente a las otras, pero con diferencias visibles del resto del conjunto.

En cuanto a la construcción de las capillas, señalé que aquellas reconstruidas pretenciosamente durante el siglo XVIII, principalmente entre los años de 1760 y 1790, poseen una mayor cantidad de elementos arquitectónicos complejos, resultado de la bonanza de sus vecindarios y de la incorporación de nuevos elementos sobre otros anteriores, juntándose en un solo edificio elementos de diferentes épocas que permiten suponer diferentes etapas constructivas casi paralelas. En este caso están: La Soledad, San Nicolás, San Martín, Santa María y Jesús María: barrios prósperos del siglo XVIII, que muestran en la arquitectura fastuosidad y equilibrio como los exhiben sus fachadas talladas, sus torres de tres cuerpos, sus cúpulas de base octagonal (como en la capilla de la hacienda jesuita de Jalmolonga) y, en ocasiones, su crucero. ¿Quiénes pudieron elaborar estas complicadas modificaciones? La respuesta parece encontrarse al exterior de Malinalco, pues resulta clara la dificultad para llevar a cabo cualquiera de estas empresas sólo con elementos locales. Por otro lado, no sería extraño que estos edificios también tuviesen un

significado político: en las intenciones de secesión de algunos de estos barrios de la cabecera y en sus deseos de influir en su gobierno local.

Por su parte, las capillas de San Pedro, Santa Mónica y San Juan presentan elementos más sobrios y antiguos, inclinados a la conservación del edificio original. Sus torres carecen de talla, sus fachadas son más sencillas y sus techos son de bóveda como el observado en el convento. Los recursos invertidos en la construcción son más modestos, pero sus elementos también coinciden con la cronología anterior. En diferente contexto, se encuentran aquellas capillas limitadas por sus recursos económicos en el siglo XVIII: San Sebastián, San Guillermo y San Andrés: con sus techos de dos aguas, sus torres más recientes o carentes de éstas y la casi nula decoración de la fachada, pero no por ello estos edificios son menos importantes, pues son éstos, en particular San Andrés, los que permiten asomarnos a una construcción más cercana a la original.

Estas capillas, cuyo cuidado y conservación corrió a cargo del barrio, sus mayordomos y seguramente de cofradías formadas en honor de los diferentes santos venerados, vivieron etapas de trabajo no necesariamente constructivas, pero sí determinantes en las transformaciones o modificaciones que contribuirían, en conjunto, al mantenimiento y la apariencia actual de estos edificios. En consecuencia, el diseño, traza y construcción son resultado de un trabajo colectivo, muchas veces, correspondientes a diferentes épocas, de modo que la decisión local no fue marginal, por el contrario, como se observó en San Martín los mayordomos y principales no dudaron en inscribir sus nombres en la fachada con el objetivo de ser recordados por la obra. Más aún, en la actualidad sería imposible explicarnos el funcionamiento y conservación de las capillas sin la intervención de los mayordomos.

Muchas de las formas arquitectónicas que ejercieron notables influencias en vastas áreas del país se resumen en estas capillas. De tal suerte, este conjunto que ha llegado a nuestros días es un volumen en el cual coexisten soluciones y aportaciones de muy diverso origen. El resultado plástico ofrece numerosos ángulos de interés, quizá debido a que cada estadio constructivo fue concebido y ejecutado casi de manera sincrónica. En este sentido, se advierte que las soluciones de las portadas de Malinalco guardan gran similitud en su composición general, muy probablemente inspiradas en la construcción del convento, por ejemplo: los nichos, el eje vertical de la composición, los dos cuerpos, el arco de medio punto, las ventanas de formas mixtilíneas, la talla de querubines, los arcos de la sacristía, entre otros. Por su parte, las torres se apoderaron del paisaje del valle hasta el siglo XVIII, cuando los malinalcas fueron condonados de sus contribuciones para construirle una torre al convento, este modelo fue seguido por la mayoría de las capillas. Otras semejanzas identificadas en estos edificios son los emplazamientos, la distribución de la planta, los elementos decorativos, los remates físicos y visuales y la conformación del conjunto; todos ellos, muestra de un lenguaje arquitectónico que posee elementos comunes, pero donde ninguna capilla es imitación de otra. La distribución de las etapas constructivas de las capillas se corresponden con innovaciones arquitectónicas conocidas en la región y la prosperidad económica y ambición política de los barrios unidas a su profunda religiosidad, lo cual condujo a la conformación de estos extraordinarios edificios que hoy se distribuyen por el valle de Malinalco.

Por otra parte, se mencionó que los atrios de las capillas, aun cuando en su mayoría proceden del siglo pasado, pueden presentar elementos poco usuales. Por ejemplo, en San Guillermo se encuentra empotrada, en el arco de la puerta de entrada al atrio, una talla en piedra con el escudo de la Orden de los Ermitaños de San Agustín. Asimismo, en la capilla

de San Pedro se localizaba la talla de una cabeza de jaguar que recordaba las esculturas del Cuauhtinchan, en el antiguo centro ceremonial de Malinalco (en este caso, no se puede precisar el origen de la pieza y su función en el acceso norte del atrio). De igual manera, es necesario recordar que a lo largo del muro del atrio de San Martín se encuentran empotradas tallas donde se representan pequeñas letras “M” entre un par de cordones. Además, el par de tallas de figuras indígenas vestidas a la usanza prehispánica en la portada de Santa María son otro elemento iconográfico singular, éstas quizás provenientes del siglo XVI. Es de interés agregar, la conservación, casi secreta, de varios objetos en diversas capillas: el códice y la cabeza de San Martín en el barrio del mismo nombre, los objetos de madera de Jesús María y el tlapahuéhuatl de La Soledad, entre otros. Los elementos y la iconografía responden a varias etapas del arte novohispano, su explicación no es, sin embargo, unilateral. Es decir, no puede existir una sola lectura, como no existió, seguramente, un único interés. Pero sí dejan claro, que el arte y la cultura novohispana poseen una diversidad de elementos que actualmente no terminamos de entender en su totalidad. Por otra parte, resulta visible el celo y el cuidado de estos objetos como testimonio de la antigüedad y prestigio del barrio. Entre éstos también pudieran considerarse las antiguas tallas empotradas de las capillas de Santa María y San Juan. En este sentido avancé poco en su interpretación, pero traté de caminar sobre pasos firmes. Sin embargo, considero que una indagación más extensa pudiese encontrar similitudes en otros lugares y pudiera considerarse, entonces, alguna explicación más sólida sobre algunos estos elementos iconográficos.

Son importantes de señalar las acciones recurrentes de estos vecindarios en su proceso histórico, pues éstas permiten vislumbrar una relación de unión y rivalidad. De unión cuando el enemigo común era externo: imposición de contribuciones, explotación de los

repartidores, disputa por el control del agua, querrela por tierras frente a personajes externos a los barrios, búsqueda de separación de la cabecera, entre otros; y de rivalidad en cuanto a la convivencia entre los barrios, como en los casos de San Sebastián con San Nicolás de Tolentino y de San Miguel con los otros barrios. Pese a ello, prevalecieron entre ellos fuertes lazos, probablemente sanguíneos, que a su vez los acercaron más unos a otros: San Nicolás con Jesús María, San Andrés con San Pedro y La Soledad; Santa Mónica con San Miguel; Santa María con Santiago. Estos vínculos que, en ocasiones, derivaron en una fusión: San Juan Bautista con San Juan Evangelista o Santiago con Santa María. De esta unión son muestra las tallas de la capilla de San Juan o el cuadro de Santiago albergado en Santa María.

Ojalá, este trabajo también haya logrado resaltar la importancia cultural y artística de estos edificios y la obra contenida en ellos. Con el objetivo de lograr una difusión y un cuidado más efectivos, por parte de las autoridades federales, estatales y locales, del patrimonio artístico – cultural de Malinalco y de todos los mexicanos, el cual ha sido saqueado y destruido de forma indiscriminada en los últimos años. Esta obra desea también ser un llamado a la protección certera y decidida de una de las joyas culturales y artísticas de nuestro país.

Asimismo, espero que éste sea un eslabón más que ayude a entender mejor la compleja historia de Malinalco y contribuya en la discusión en torno a la historia de los pueblos de indios y la importancia de completar su historia con sus edificios, sus templos, sus calles y su distribución física. Cuántas de las poblaciones novohispanas basaron su traza en la disponibilidad y control del vital líquido. Cuántas reflejaron su proceso histórico en las etapas constructivas de sus templos. En consecuencia, qué influencia tuvo la ubicación y el emplazamiento físico con el consiguiente proceso histórico de la comunidad que

nuevamente puede leerse en la capilla, sus devociones, sus bonanzas, su mobiliario, sus festividades, sus mutuas influencias, entre otros. Sin dejar de alertar sobre el poco conocimiento que tenemos del patrimonio artístico de la mayoría de nuestros pueblos. Estoy convencido de que la lectura de este trabajo puede despertar otras preguntas alrededor de las capillas, las cuales están a la espera de nuevas y más profundas investigaciones.

Por todo lo mencionado, cabe resaltar la importancia simbólica de la capilla, pues ésta funge como casa del barrio al atesorar en sus muros una historia de trabajo, unión y creencia común. La construcción contiene más que expresiones estéticas; es testimonio de la fe de un conjunto de personas que, desde hace siglos, decidieron compartir un espacio y un sentimiento religioso, a fin de realizar una vida que necesariamente se habría de transformar, tal como es visible en la fisonomía y constitución de su capilla. Tan inmanente es esta relación que los barrios extintos desaparecieron con su capilla, y sus símbolos de unión fueron trasladados a otra edificación, en la cual las personas apoyaron su fe. Las capillas de barrio de Malinalco son muestra de la búsqueda incansable en los seres humanos por conocer y establecer contacto con la divinidad, pues la misma construcción significa la unión con lo divino. Este sitio, donde es posible lograr un vínculo entre la comunidad y lo divino, posee características que permiten tal unión, en ocasiones comunes pero siempre con un carisma individual, como ocurre en estas construcciones.

Las capillas y los barrios comienzan un nuevo siglo marcado por la migración de “fuereños” a Malinalco; no obstante, entre los inmigrantes a los barrios, hay quienes se consideran parte de la comunidad y están dispuestos a compartir la celebración y el cuidado del santo patrono y la capilla. Ojalá el interés por sacar provecho de las riquezas naturales y culturales de Malinalco no terminen por destruir uno de los lugares más bellos de nuestro

país. Por su parte, las nuevas generaciones –a pesar de la secularización de nuestra época– se saben partícipes de una tradición y custodian con celo la herencia de la que ahora son depositarios.

Bibliografía

ALAMÁN, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de la República Mejicana* [Prólogo y notas a cargo de Leopoldo Solís y Guillermina del Valle], Primera edición 1849, CONACULTA, México, 1991.

ALBIZU, José Luis [Versión y adaptación], *Figuras bíblicas*. Diccionarios Rioduero, Ediciones Rioduero de la Editorial Católica, Madrid, 1985.

ALVA de Ixtlilxóchitl, Fernando, *Historia de la Nación Chichimeca* [Introd. Germán Vázquez Chamorro], Dastin, España, 2003.

ANAYA Duarte, Juan, *El templo en la teología y la arquitectura*, Universidad Iberoamericana, México, 1996.

Anuario de estudios americanos XXXVIII [Homenaje a Mario Dorta], Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1981.

APARICIO, José Antonio, *Malinalco. Estudio sobre producción e intercambio de alimentos*, Instituto Mexiquense de Cultura, México, 2001.

BÁEZ-JORGE, Felix, *Entre los naguales y los santos*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1998.

BARGELLINI, Clara, *La Arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México, 1640-1750*, UNAM-IIE-Turner, México, 1991.

_____, et. al., *Historia y arte en un pueblo rural: San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua*, UNAM-IIE, México, 1998.

BASALENQUE, Diego de, *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados*, [Introducción y notas a cargo de Heriberto Moreno], Secretaría de Educación Pública, México, 1985.

BAXANDALL, Michael, *Modelos de intención*, Blume, Madrid, 1989.

BAZARTE Martínez, Alicia, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1869)*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, México, 1989.

BORROMEO, Carlos, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos* [Introducción, traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria; nota preliminar de la maestra Elena Isabel Estrada de Gerlero], México, UNAM, 1985.

BRAUDEL, Fernand, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* [Trad. Mario Monteforte Toledo, Wenceslao Roces y Vicente Simón], Segunda edición en español, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

BROWN, Jonathan, *et.al.*, *The Word Made Image: religión, art, architecture in Spain and Spanish America 1500-1600*, Isabella Stewart Gardner Museum, New England, Estados Unidos, 1998.

BURUCÚA, José Emilio, *Historia, arte, cultura. De Aby Warburg a Carlo Ginzburg*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002.

CAMACHO Cardona, Mario, *Historia urbana novohispánica del siglo XVI*, UNAM-ECOURBA-Conacyt, México, 2000.

Catálogo y síntesis de documentos manuscritos relativos a pueblos del Estado de México 1542-1823 [Introducción de José Luis Alanís Boyso y Leopoldo Sarmiento], Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 1978.

CONRAD, Geoffrey W. y Arthur A. Demarest, *Religión e imperio. Dinámica del expansionismo azteca e inca* [Trad. Miguel Rivera Dorado], Alianza editorial mexicana y CONACULTA, México, 1988.

CÓMEZ, Rafael, *La arquitectura feudal mexicana*, UNAM, México, 1989.

COLLIN, Laura, *Ritual y conflicto*, Instituto Nacional Indigenista-Secretaría de Desarrollo Social, México, 1994.

CORCUERA de Mancera, Sonia, *Del amor al temor. Borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

CHANFÓN Olmos, Carlos [coordinador], *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mexicanos*, vol. II. El Periodo Virreinal, UNAM-FCE, México, 1997.

DE LA MAZA, Francisco, *La escultura colonial mexicana*, Primera edición por el Colegio de México 1942, Edición del FCE, México, 1986.

El Fisiólogo [Prólogo: Juli Peradejordi], Ediciones Obelisco, España, 2000.

ELIADE, Mircea, *Imágenes y símbolos* [Trad. Carmen Castro], Taurus, España, 1999.

ESTRADA de Gerlero, Isabel Elena, *et. al.*, *Malinalco. Imágenes de un destino*, Banca Cremi, Patronato Cultural Iberoamericano A.C., México, 1989.

ESCALANTE Gonzalbo, Pablo, *El arte prehispánico*, Colección Tercer Milenio, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000.

_____ [Coordinador], *Historia de la vida cotidiana en México t. I. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España* [Obra dirigida por Pilar Gonzalbo Aizpuru], FCE – Colegio de México, México, 2004.

Evangelios Apócrifos [Introducción de Daniel Rops], Sexta edición, Colección Sepan Cuantos, Porrúa, México, 2001.

FAVIER Orendáin, Claudio, *Ruinas de utopía. San Juan Tlayacapan. Espacio y tiempo en el espacio de dos culturas*, Primera edición en México, FCE-UNAM-IIIE-Instituto de Documentación de Morelos, México, 1998.

FERNÁNDEZ, Martha, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*, UNAM – IIE, México, 2002.

FEBVRE, Lucien, *Combates por la Historia* [Trad. Francisco Fernández Buey y Enrique Argullol], Primera edición en francés 1958, Planeta – Agostini, España, 1993.

FLORES Guerrero, Raúl, *Las capillas posas de México* [Prólogo de Manuel Toussaint], Ediciones mexicanas, México, 1951.

FOSTER, George [Trad. Carlo Antonio Castro], *Cultura y conquista. La herencia española de América*, Segunda edición en español, Universidad Veracruzana, México, 1985.

FROST, Elsa Cecilia, *Franciscanos y mundo religioso en México* [Colección: Panoramas de Nuestra América], UNAM, México, 1993.

GALVÁN Villegas, Luis Javier, *Aspectos generales de la arqueología de Malinalco Estado de México*, INAH – SEP, México, 1984.

GARCÍA Ayluardo, Clara y Manuel Ramos Medina [Coordinadores], *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, Universidad Iberoamericana-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Condumex, México, 1997.

GARCÍA Castro, René, *Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca, La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*, CIESAS-Conaculta-Colegio Mexiquense, México, 1999.

GARCÍA Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, Colegio de México, México, 1987.

GARCÍA Payón, José, *Los monumentos arqueológicos de Malinalco*, Gobierno del Estado de México, México, 1947.

GERHARD, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519 - 1821*, UNAM, México, 1986.

GIBSON, Charles, *Los aztecas bajo el Imperio Español, Siglo XXI*, México, 1967.

GOMBRICH, Ernest, *Imágenes simbólicas*, Alianza, Madrid, España, 1980.

_____, *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, FCE, México, 2003.

GONZÁLEZ Aragón, Jorge y José Luis Cortés Delgado, *Corpus urbanístico de México en España*, UAM – Fundación Santillán, México, 2004.

GONZÁLEZ de la Vara, Fernán, *Las 100 maravillas de México* t. III., Clío, México, 2001.

GRANILLO Vázquez, Lilia [coordinadora], et. al., *Más de 500 años de Cultura en México*, UAM Azcapotzalco, México, 1994.

GRIJALVA, Juan de, *Crónica de la orden de Nuestro Padre San Agustín, en las provincias de Nueva España, en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592* [Introducción y apéndices de Nicolás León], Imprenta Victoria, México, 1924.

GRUZINSKI, Serge, *La colonización de lo imaginario: Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII* [Trad. Jorge Ferreiro], segunda reimpresión, FCE, México, 1995.

_____, *La guerra de las imágenes: De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019)* (Trad. Juan José Utrilla), segunda reimpresión, FCE, México, 1999.

GUEVARA Sánchez, Arturo, *Esculturas ofrendadas en Malinalco, una hipótesis*, INAH, México, 1991.

HANI, Jean, *El simbolismo del templo cristiano* [Trad. Jordi Quingles], Sophia Perennis, Barcelona, 1997.

HERNÁNDEZ Rodríguez, Rosaura [coordinadora], *Malinalco*, Colegio Mexiquense, México, 2001.

Iconología y Sociedad, Arte Colonial Hispanoamericano (et. al.), XLIV Congreso Internacional de Americanistas, UNAM, México, 1987.

JARQUÍN, María Teresa, *Congregación de pueblos en el Estado de México*, Colegio Mexiquense, México, 1994.

KAGAN L., Richard, *Urban Images of the Hispanic World 1493-1793*, Yale University Press-New Haven London, China, 2000.

KATZ, Friedrich, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, CONACULTA, México, 1994.

KOSTOF, Spiro, *The City Shaped. Urban Patterns and Meanings Through History*, Tercera edición, Bulfinch Press Book, Hong Kong, 1999.

- KUBLER, George [Trad. Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo], *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, Primera edición al español, FCE, México, 1983.
- LÓPEZ Caballero, Paula [Estudio introductorio, compilación y paleografía], *Los Títulos Primordiales del centro de México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2003.
- LÓPEZ Austin, Alfredo, *Breve historia de la tradición religiosa mesoamericana*, UNAM-IIA, México, 2002.
- LOCKHART, James, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVII*, México, FCE, 1999.
- MANRIQUE, Jorge Alberto, *Una visión del arte y de la historia t. III.*, UNAM-III, México, 2001.
- MENDIOLA Quezada, Vicente, *Arquitectura del Estado de México en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, Gobierno del Estado de México, México, 1985.
- MENEGUS Barnemann, Margarita, *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca 1500-1600*, CONACULTA, México, 1994.
- MIER, Raymundo, *Malinalco. La congregación de los tiempos*, UAEMéx, México, 2005.
- MINDEK, Dubravka, *Fiestas de gremios ayer y hoy*, CONACULTA, México, 2001.
- MOLINER José María, *Espiritualidad medieval*, Facultad Teológica del Norte de España, Burgos, España, 1974.
- MORALES Folguera, Miguel, *La construcción de la utopía. El proyecto de Felipe II (1556-1598) para Hispanoamérica*, Universidad de Málaga, España, 2001.
- NEFF, Françoise, *El rayo y el arcoiris*, Instituto Nacional Indigenista-Secretaría de Desarrollo Social, México, 1994.
- ORTEGA Noriega, Sergio [Editor], *De la Santidad a la Perversión*, Enlace-Grijalbo, México, 1985.
- PANIAGUA, José Ramón, *Vocabulario básico de arquitectura*, Décima edición, Cuadernos de Arte Cátedra, España, 2000.
- PETERSON, Jeannette, *The paradise garden murals of Malinalco (Utopía and Empire in Sixteenth – Century Mexico)*, University Texas Press, Estados Unidos, 1993.
- RICARD, Robert, *La conquista espiritual* [Trad. Ángel María Garibay], Primera impresión 1947, Segunda edición y quinta reimpresión, FCE, México, 2000.

RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos*, Primera edición 1896, Océano, España, 1991.

RODRÍGUEZ-Shadow, María J. y Robert D. Shadow, *El pueblo del señor: las fiestas y peregrinaciones a Chalma*, Segunda edición, UAEMéx, México, 2002.

ROMERO, Quiroz, Javier, *Malinalco y su Historia*, Gobierno del Estado de México, México, 1980.

_____, *El Huehuetl de Malinalco*, UAEMéx, México, 1990.

RUBIAL García, Antonio, *El convento agustino y la sociedad colonial (1533 – 1630)*, INAH – UNAM, México, 1989.

_____, *Una monarquía criolla. La provincia agustina en el siglo XVII*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990.

_____, *La santidad controvertida*, UNAM-FCE, México, 1999.

SCHNEIDER, Luis Mario, *Malinalco* [monografía municipal], Instituto Mexiquense de Cultura, México, 1999.

SEBASTIÁN, Santiago, *et. al.*, *Iconografía del arte del siglo XVI en México*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Gobierno del estado de Zacatecas, México, 1995.

SELLNER, Albert Christian, *Calendario perpetuo de los santos* [Trad. Mercedes Figueras], Edhasa, Barcelona, España, 1994.

SIGNORINI, Italo y Alessandro Lupo, *Los tres ejes de la vida*, Universidad Veracruzana, México, 1989.

SZASZ Pianta, Ivonne, *Migración temporal en Malinalco. La agricultura de subsistencia en tiempos de crisis*, Colegio de México-Colegio Mexiquense, México, 1993.

TOUSSAINT, Manuel, *Pintura colonial en México* [edición de Xavier Moysén], Tercera edición, UNAM-IIE, México, 1990.

TANCK de Estrada, Dorothy, *Pueblos de Indios y educación en el México colonial (1750-1821)*, Colegio de México, México, 1999.

UZETA, Jorge, *El diablo y la santa. Imaginario religioso y cambio social en Santa Ana Pacuenco*, Guanajuato, Colegio de Michoacán, México, 1997.

VÁZQUEZ, Vázquez, Elena, *Distribución Geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España (s. XVI)*, UNAM, México, 1965.

VORAGINE, de la Santiago, *La Leyenda Dorada*, Alianza, Madrid, 1982.

WALTER, Philippe, *Mitología Cristiana. Fiestas ritos y mitos de la Edad Media* [Trad. Alcira Bixio], Paidós, Buenos Aires, 2004.

ZAMBRANO González, María de los Ángeles, *Capillas de visita agustinas en Michoacán (1537-1770)*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1999.

ZAVALA, Silvio A., *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, Colegio Nacional, México, 1991.

Hemerografía

Analecta, Revista do Centro de Ciencias Humana, Letras e Artes, Universidade Estadual do Centro – Oeste, Guarapuava/Iratí, Paraná, Brasil, Volumen 2, Número 1, enero 2001.

Dansejé, Directora: M. en F. Graciela Santana Benhumea, CONACULTA-INAH, México, Año 1, No.3, mayo – junio 1999.

Expresión Antropológica, Editor: Félix Suárez, Instituto Mexiquense de Cultura, México, Cuatrimestral, No. 10, enero – abril 2000.

Imágenes de la Patria, suplemento de *La Jornada*, diario, Directora: Carmen Lira Saade, México, 3 de junio de 2004.

La Colmena, Directora: Virginia Aguirre Escamilla, Universidad Autónoma del Estado de México, México, Trimestral, No. 26, abril – junio 2000.

Nuestra América, La Iglesia en América Latina, Director: Leopoldo Zea, Universidad Nacional Autónoma de México, México, cuatrimestral, No. 20, mayo – agosto de 1987.

Nueva Antropología, Directora: Silvia Gómez Tagle, CONACyT – UAM Iztapalapa, México, Trimestral, Vol. XI, No. 38, Octubre de 1990.

Relaciones, Director: Andrew Roth Seneff, El Colegio de Michoacán, Vol. XXIV, No. 95, Verano 2003.

Vuelta, Director: Octavio Paz, No. 108, mensual, noviembre de 1985.

Abreviaturas

AGN: Archivo General de la Nación.

Colmex: Colegio de México.

CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CONACyT: Consejo nacional para la Ciencia y la Tecnología.

FCE: Fondo de Cultura Económica.

IIA: Instituto de Investigaciones Antropológicas.

IIE: Instituto de Investigaciones Estéticas.

IMC: Instituto Mexiquense de Cultura.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

UAEMéx: Universidad Autónoma del Estado de México.

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

Anexos

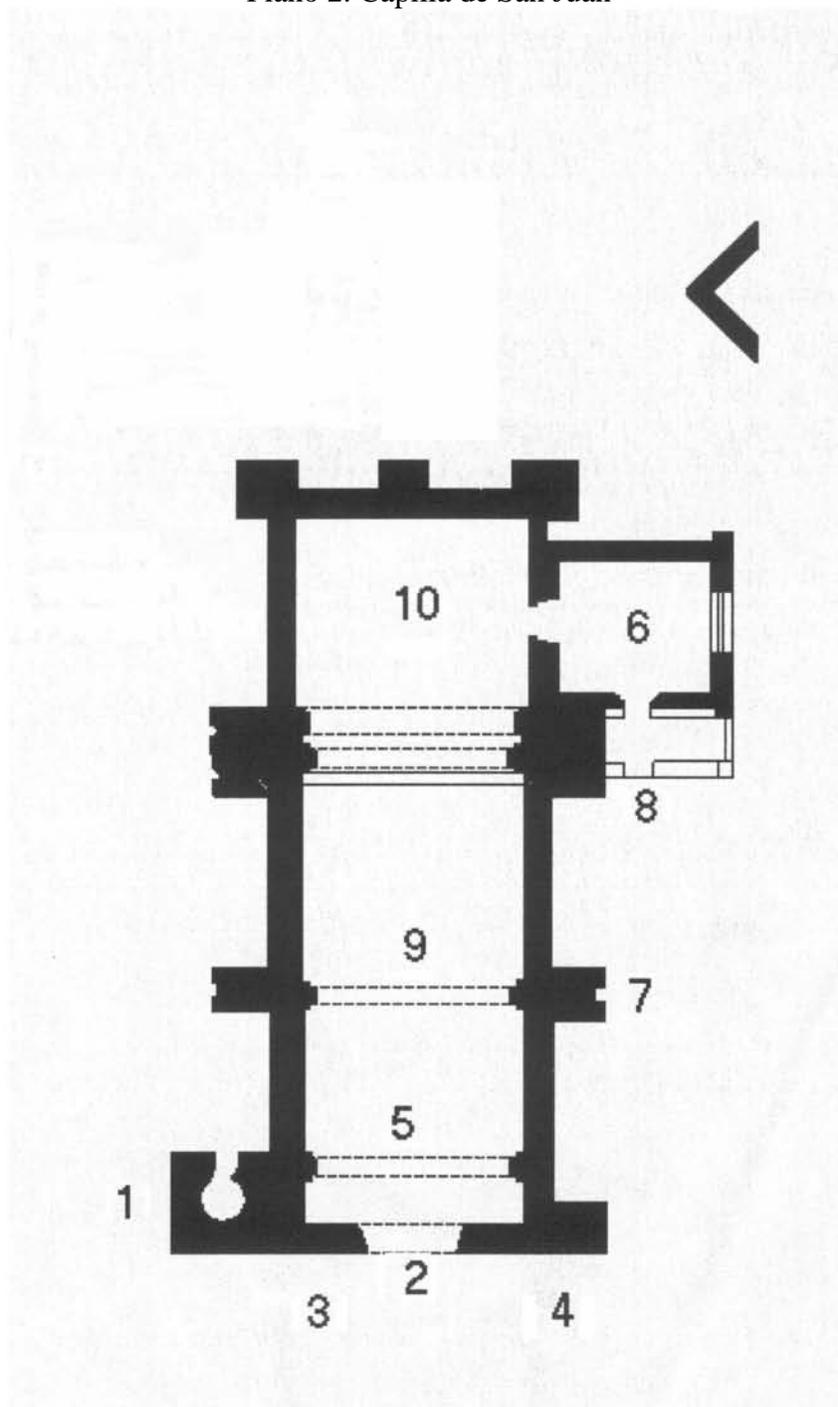
Plano 1. Plano de la cabecera de Malinalco.



1. Convento agustino. 2. Capilla de San Juan. 3. Santa Mónica. 4. Santa María.
5. San Martín. 6. San Guillermo. 7. La Soledad. 8. San Andrés. 9. San Pedro.

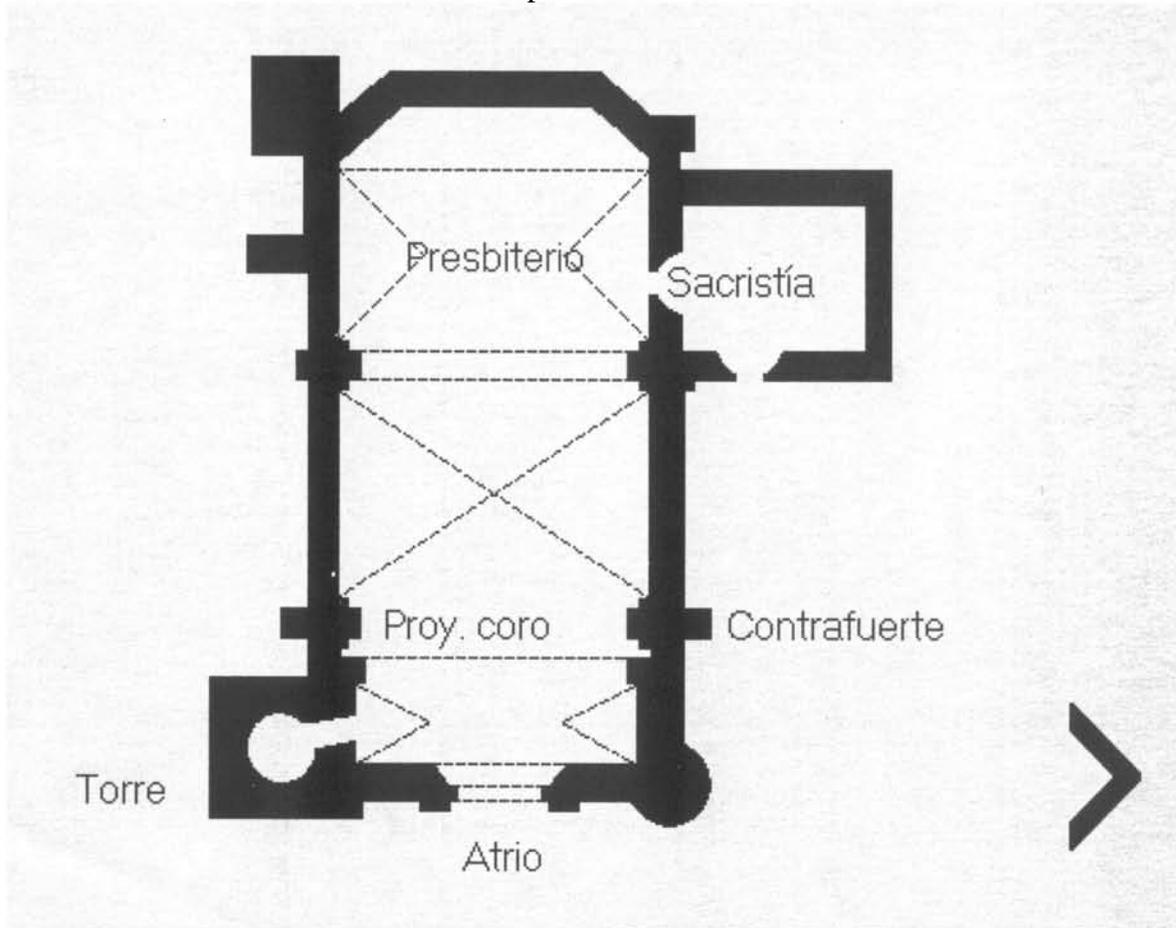
* Plano obtenido del INEGI, Estado de México.

Plano 2. Capilla de San Juan



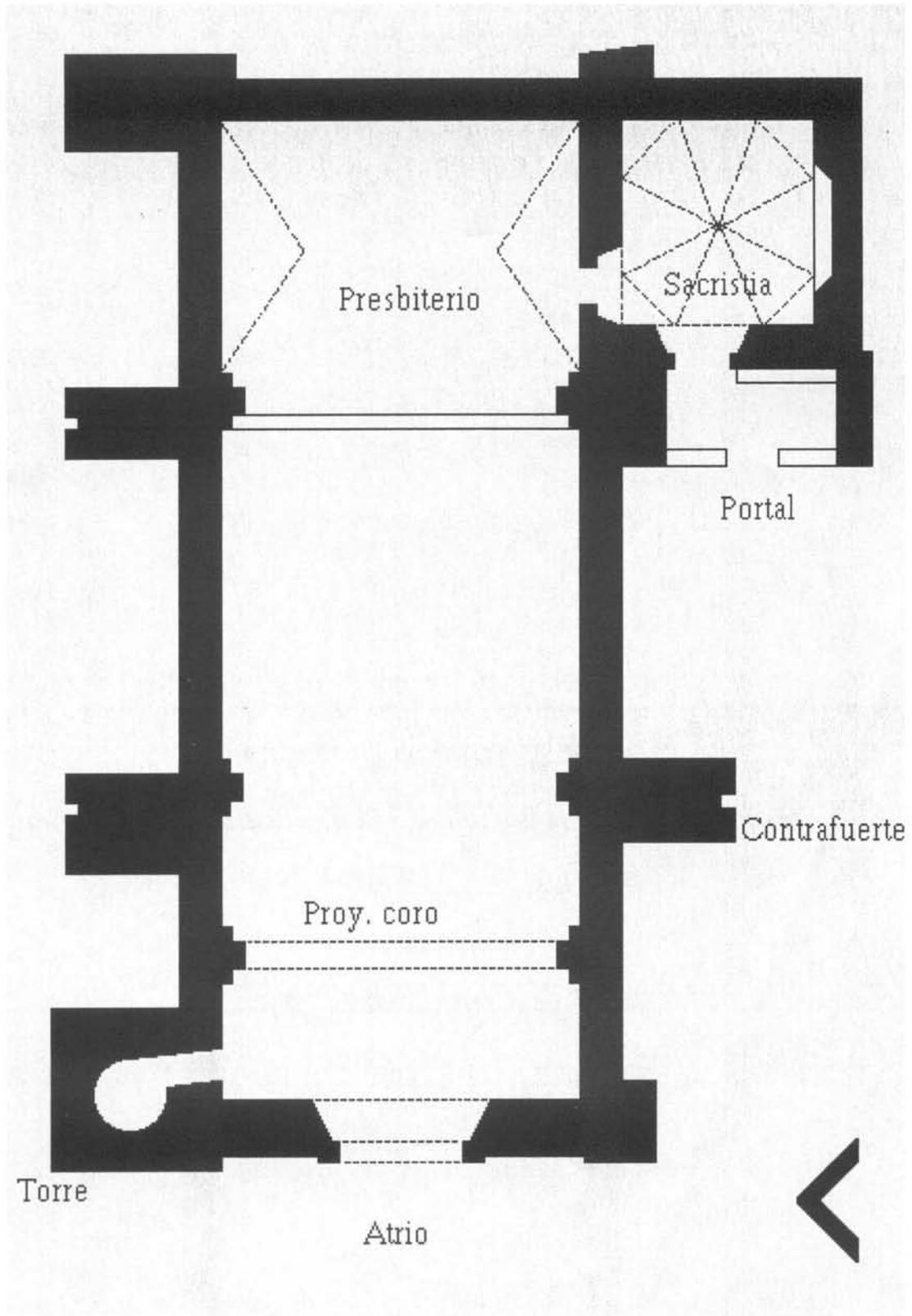
* Plano obtenido de la Dirección General de Sitios y Monumentos Históricos. 1: Torre. 2: Entrada. 3: Empotrado de San Juan Bautista. 4: Empotrado de San Juan Evangelista. 5: Coro. 6: Sacristía. 7: Contrafuerte. 8: Portal de la sacristía. 9: Cuerpo. 10: Presbiterio.

Plano 3. Capilla de Santa Mónica



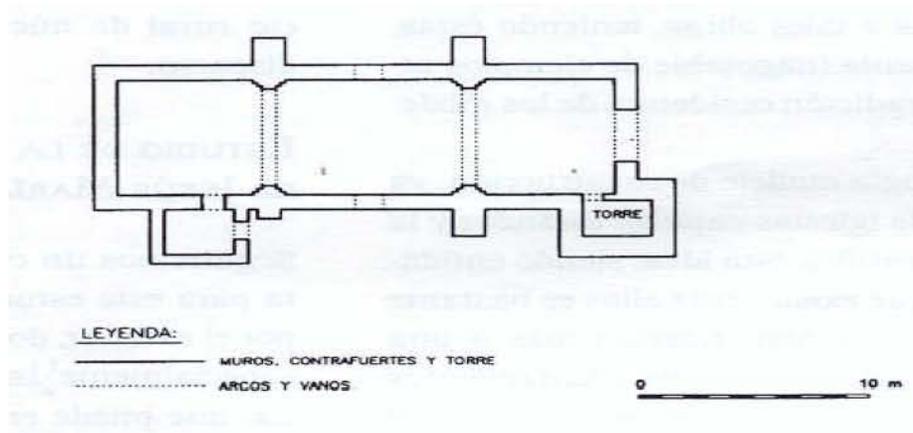
* Plano obtenido de la Dirección General de Sitios y Monumentos Históricos

Plano 4. Capilla de San Pedro

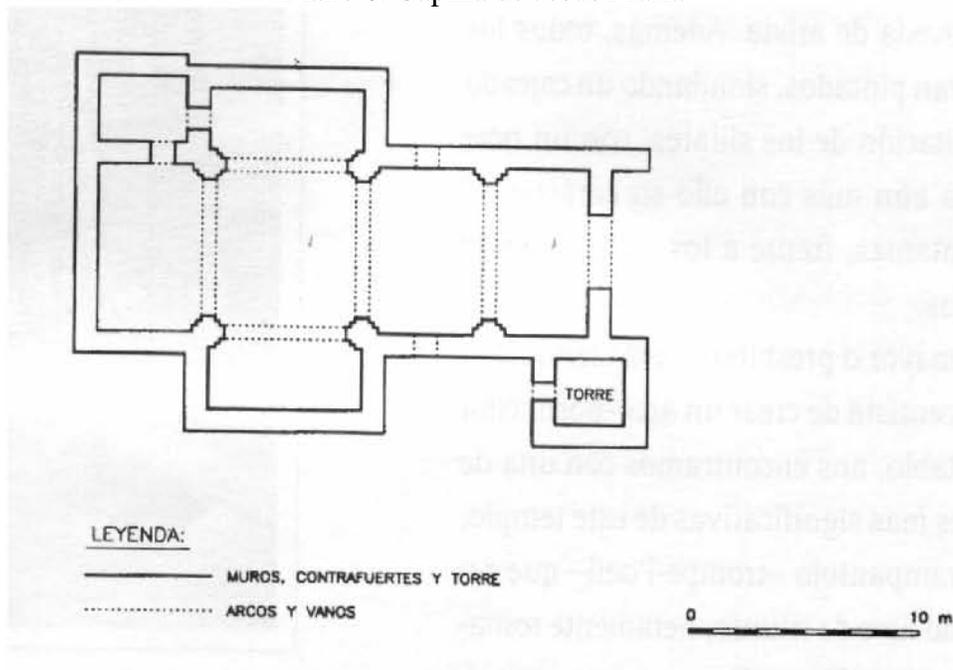


* Plano obtenido de la Dirección General de Sitios y Monumentos Históricos

Plano 5. Capilla de San Nicolás de Tolentino.

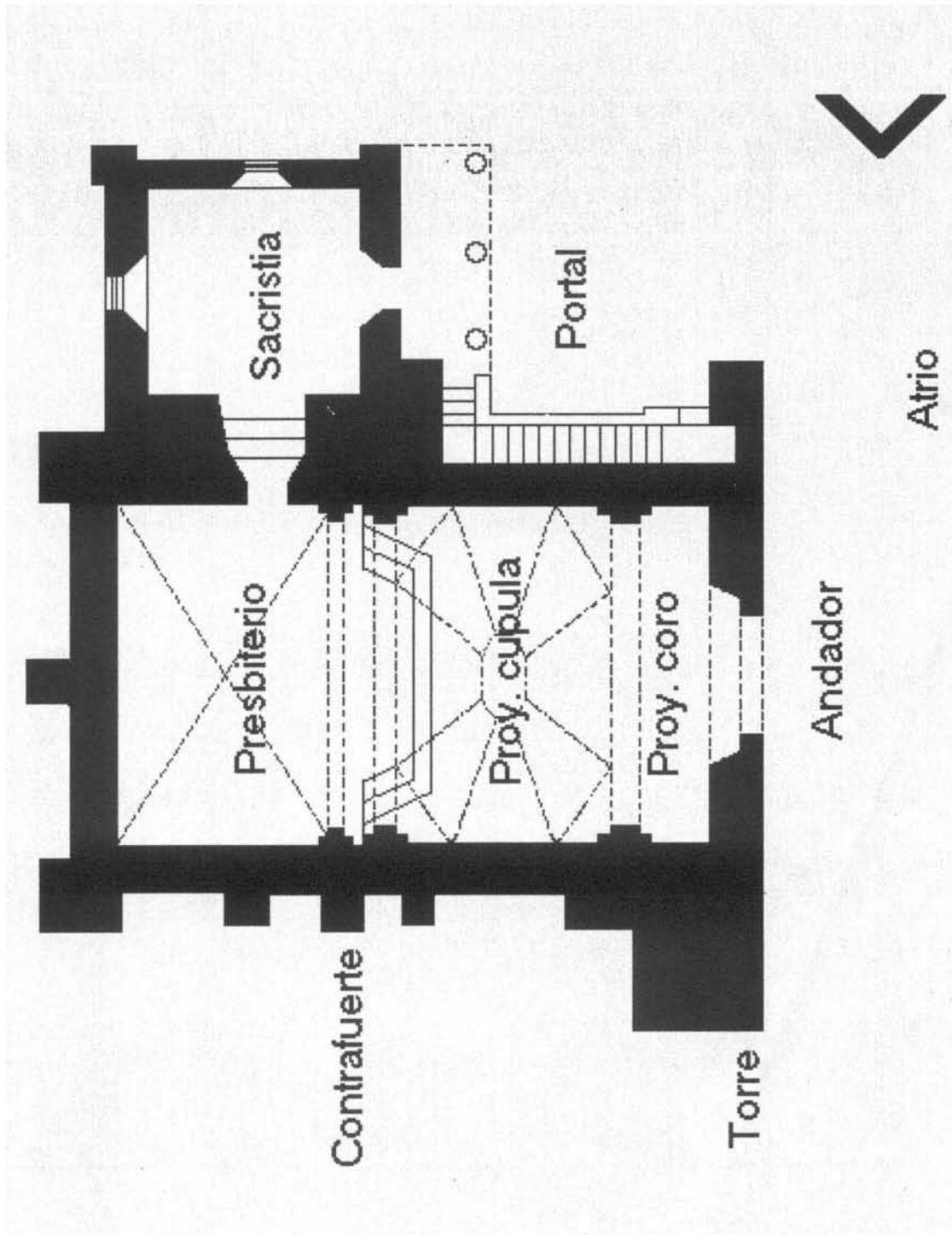


Plano 6. Capilla de Jesús María



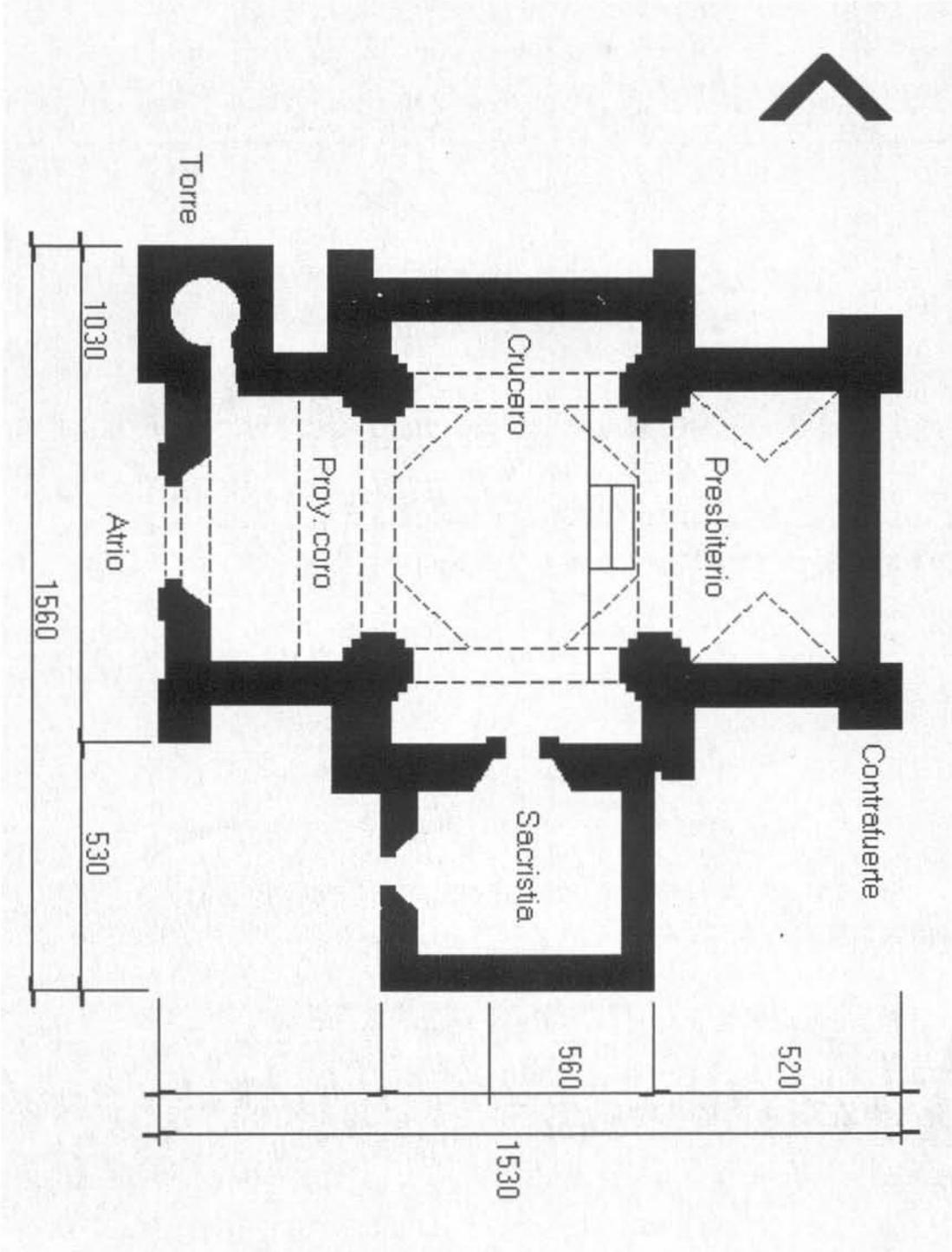
* Planos obtenidos de la revista *La Colmena*. No. 26.

Plano 7. Capilla de Santa María



* Plano obtenido de la Dirección General de Sitios y Monumentos Históricos.

Plano 8. Capilla de La Soledad.



* Plano obtenido de la Dirección General de Sitios y Monumentos Históricos



Imagen 1. Fachada del Convento Agustino de Malinalco



Imagen 2. Pinturas murales del claustro bajo del convento agustino de Malinalco.



Imagen 3. Portal de peregrinos



Imagen 4. Ventana en el arco de entrada al atrio del convento

Imagen 5. Fachada de la capilla de Jalmolonga de Nuestra Señora de Navidad



Imagen 6. La cúpula de Jalmolonga de Nuestra Señora de Navidad.



Imagen 7. Capilla de San Sebastián.



Imagen 8. Capilla de San Guillermo.



Imagen 9. Capilla de San Andrés.

Imagen. 10. Capilla de San Juan.





Imagen 11. Capilla de Santa Mónica

Imagen 12. Capilla de San Pedro.



Imagen 13. Capilla de Nicolás de Tolentino.



Imagen 14. Capilla de Jesús María.





Imagen 15. Capilla de Santa María.



Imagen 16. Fachada de la capilla de Santa María.

Imagen 17. Capilla de San Martín.



Imagen 18. Capilla de La Soledad.





Imagen 19. Espadaña de Santa María.

Imagen 20. Torre de Jesús María.



Imagen 21. Torre de San Juan.



Imagen 22. Torre de Santa María.



Imagen 23. Torre de San Pedro



Imagen 24. Sacristía de San Nicolás de Tolentino

Imagen 25. Sacristía de Santa María



Imagen 26. Sacristía de San Martín

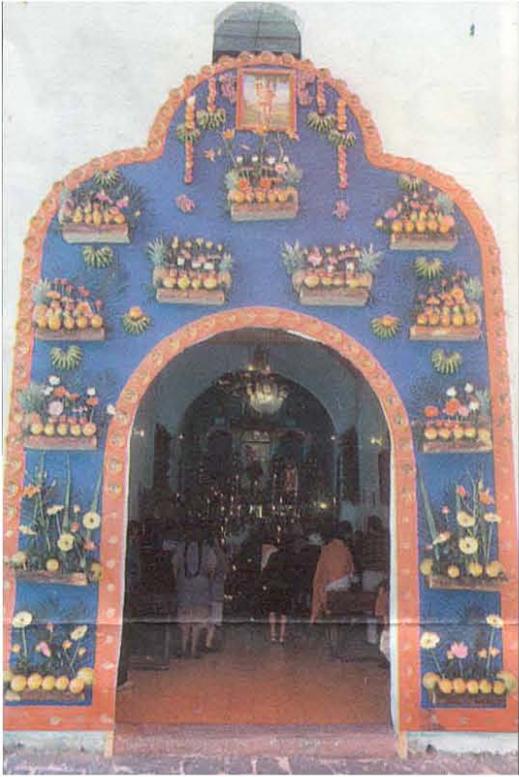


Imagen 27. Fachada efímera en San Sebastián.

Imagen 28. Puerta y fachada de San Andrés





Imagen 29. Clave de la puerta de San Andrés

Imagen 29. Puerta de San Juan.





Imagen 31. Talla de San Juan Bautista en la fachada de la capilla de San Juan.



Imagen 32. Puerta y fachada de Santa Mónica.



Imagen 33. Fachada y puerta de San Pedro

Imagen 34. Puerta de San Nicolás de Tolentino.



Imagen 35. Remate de la fachada de Santa María.



Imagen 36. Detalle de la fachada de Santa María.



Imagen 37. Detalle de la puerta de Santa María



Imagen 38. Detalle de la puerta de San Martín.

Imagen. 39. Imágenes en Santa Mónica.



Imagen 40. Presbiterio de Jesús María.



Imagen 41. Retablo de Santa María.



Imagen 42. Muro sur de Santa María



Imagen 43. Presbiterio de Santa María



Imagen 44. Jesús en la Cruz en la capilla de Santa María.

Imagen 45. Óleo de Santiago en la capilla de Santa María.



Imagen 46. Pechina noroeste en la capilla de Santa María.

Imagen 47. El Señor de la Escalera.



Imagen 48. Imágenes de la capilla de San Martín.



Imagen 49. Imágenes de la capilla de San Martín y óleo del siglo XVIII de San Martín Caballero.

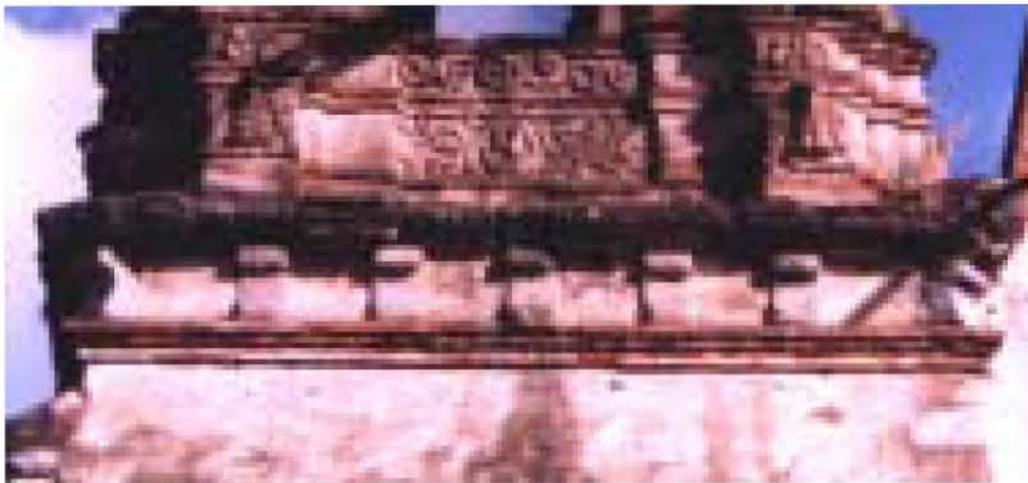


Imagen 50. Detalle de los pelícanos tallados en la torre de Jesús María.

Índice de Ilustraciones

Plano 1. Plano de la cabecera de Malinalco.....	191
Plano 2. Capilla de San Juan.....	192
Plano 3. Capilla de Santa Mónica.....	193
Plano 4. Capilla de San Pedro.....	194
Plano 5. Capilla de San Nicolás de Tolentino.....	195
Plano 6. Capilla de Jesús María.....	195
Plano 7. Capilla de Santa María.....	196
Plano 8. Capilla de La Soledad.....	197
Imagen 1. Fachada del Convento de La Transfiguración.....	198
Imagen 2. Pinturas murales del claustro bajo del Convento de La Transfiguración.....	198
Imagen 3. Portal de peregrinos.....	199
Imagen 4. Ventana en el arco de entrada al atrio del convento.....	199
Imagen 5. Fachada de la capilla de la hacienda jesuita de Jalmolonga.....	200
Imagen 6. Vista del conjunto de la capilla de Jalmolonga.....	200
Imagen 7. Capilla de San Sebastián.....	201
Imagen 8. Capilla de San Guillermo.....	201
Imagen 9. Capilla de San Andrés.....	202
Imagen 10. Capilla de San Juan.....	202
Imagen 11. Capilla de Santa Mónica.....	203
Imagen 12. Capilla de San Pedro.....	203
Imagen 13. Capilla de San Nicolás de Tolentino.....	204
Imagen 14. Capilla de Jesús María.....	204
Imagen 15. Capilla de Santa María.....	205
Imagen 16. Fachada de la capilla de Santa María.....	205
Imagen 17. Capilla de San Martín.....	206
Imagen 18. Capilla de La Soledad.....	206
Imagen 19. Espadaña de Santa María.....	207
Imagen 20. Torre de Jesús María.....	207
Imagen 21. Torre de San Juan.....	208
Imagen 22. Torre de Santa María.....	208
Imagen 23. Torre de San Pedro.....	209
Imagen 24. Sacristía de San Nicolás de Tolentino.....	209
Imagen 25. Sacristía de Santa María.....	210
Imagen 26. Sacristía de San Martín.....	210
Imagen 27. Fachada efímera de San Sebastián.....	211
Imagen 28. Detalle de la fachada de San Andrés.....	211
Imagen 29. Clave de la puerta de San Andrés.....	212
Imagen 30. Puerta de San Juan.....	212
Imagen 31. Talla de San Juan Bautista empotrada en la fachada de San Juan.....	213
Imagen 32. Fachada de Santa Mónica.....	213
Imagen 33. Fachada y puerta de San Pedro.....	214
Imagen 34. Puerta de San Nicolás de Tolentino.....	214
Imagen 35. Remate de la fachada de Santa María.....	215
Imagen 36. Detalle de la fachada de Santa María.....	215
Imagen 37. Detalle de la puerta de Santa María.....	216

Imagen 38. Detalle de la puerta de la capilla de San Martín.....	216
Imagen 39. Imágenes de la capilla de Santa Mónica.....	217
Imagen 40. Presbiterio de Jesús María.....	217
Imagen 41. Retablo de Santa María.....	218
Imagen 42. Muro sur de Santa María.....	218
Imagen 43. Retablo de Santa María.....	219
Imagen 44. Crucifixión en la capilla de Santa María.....	219
Imagen 45. Óleo del Señor Santiago en la capilla de Santa María.....	220
Imagen 46. Pechina noreste de la capilla de Santa María.....	220
Imagen 47. El Señor de la Escalera.....	221
Imagen 48. Imágenes de la capilla de San Martín.....	221
Imagen 49. Imágenes de la capilla de San Martín.....	222
Imagen 50. Detalle de los pelícanos tallados en la torre de Jesús María.....	222